

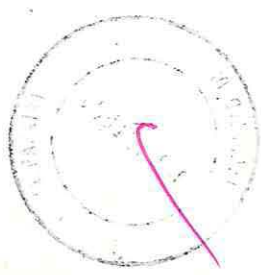
**EL ESPACIO  
PUBLICO Y LA  
C I U D A D**

**Tema de Arquitectura.**  
Profesor: Roberto Barría K.  
Alumna: Paula Abud Maeztu.  
Universidad de Valparaíso.  
1 9 9 4

S  
ABR 01  
A.165e  
1990  
c.2

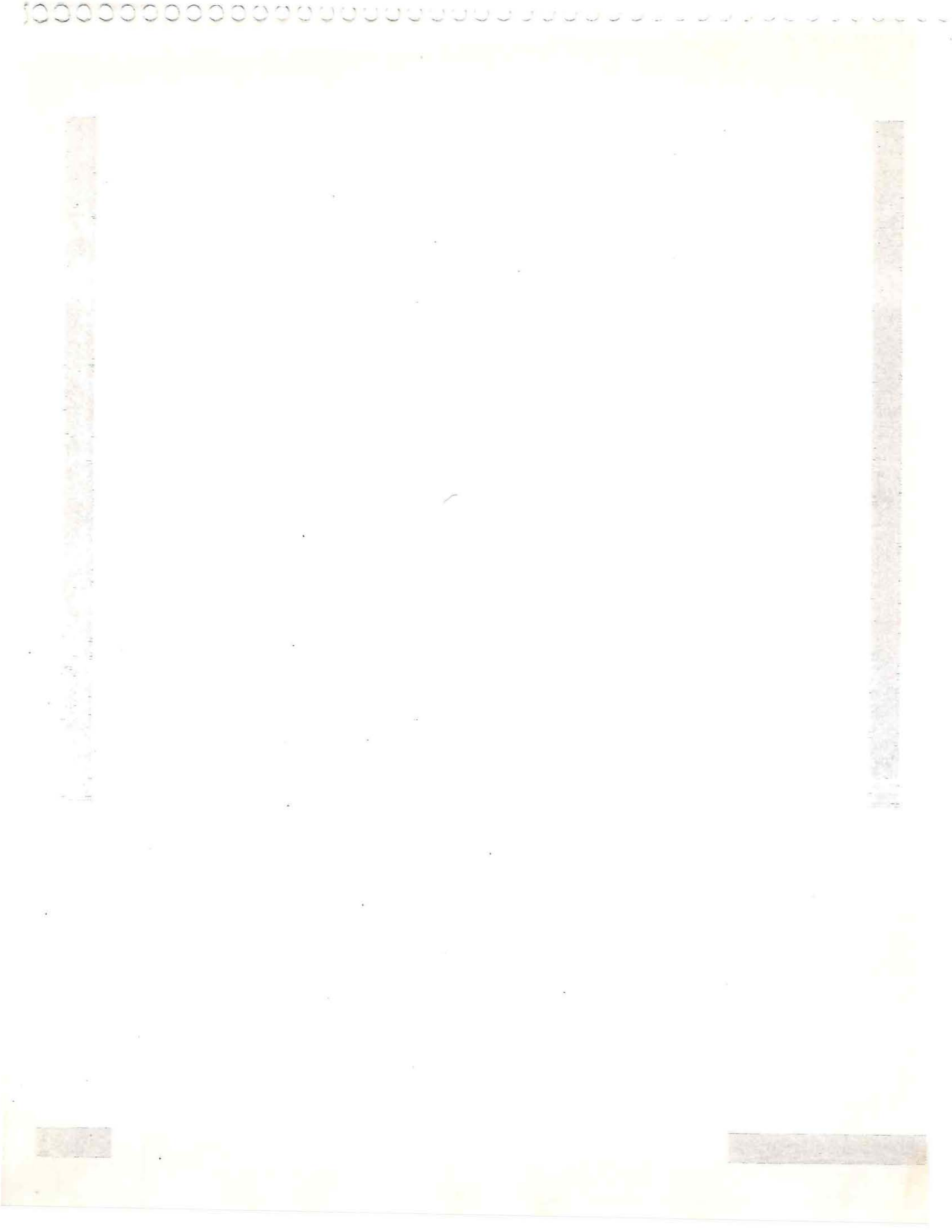
MTN 2932

05 ABR 2001  
MARC 1920



Nota: 5,0

Mundos posibles  
innumerables  
con formas y figuras  
engendradas en los más  
diversos individuos.  
Todos humanamente locos,  
indispensablemente locos  
para poder crear mundos  
con imaginación  
mundos que conforman  
nuestro multiverso.



<b>1.0 INTRODUCCION</b> .....	3
<b>2.0 MARCO TEORICO</b> .....	7
2.1 La Idea de Sistema .....	10
2.2 Sistema Humano .....	24
2.3 Sistemas Significativos .....	27
2.4 Procedimiento Metodológicos .....	34
<b>3.0 DESARROLLO</b> .....	47
3.1 El Concepto de lo Público .....	48
A.- Lo Público y la Cultura Griega .....	50
B.- Lo Público y la Significación .....	56
3.2 Análisis de Dos casos .....	69
A.- Plazuela Ecuador .....	76
B.- Plazuela de los 14 Asientos .....	88
3.3 Conclusión .....	94
<b>4.0 CONTRASTACION Y APLICACIONES</b> .....	102
<b>5.0 BIBLIOGRAFIA</b> .....	138



El presente Tema de Arquitectura se ocupará principalmente de investigar como se habita la pendiente, tomando como protagonista a Valparaíso y procediendo al estudio de los espacios públicos que conforman la trama urbana de sus cerros.

Es oportuno indicar que durante el proceso de aprendizaje de los cursos del taller, fue posible reconocer que la cantidad y variedad de los recursos arquitectónicos que se manifiestan en las soluciones de habitabilidad de la pendiente, son cualitativa y cuantitativamente superiores a aquéllos que se manifiestan en las soluciones que se apoyan en la horizontal, ya que ésta condición asegura por sí, la permanencia del asentamiento humano.

La presencia de éste carácter diverso de recursos arquitectónicos en la conquista de la pendiente otorga a Valparaíso una identidad propia, la que hace posible finalmente el sentimiento de permanencia de los usuarios que participan de ésta entidad particular, la cual es posible interpretar como una propiedad compartida, identificable en sus espacios públicos y común a la totalidad de sus habitantes.

Sabido es que la identificación de una persona con su hábitat, apoya este sentimiento de pertenencia, lo que generalmente se caracteriza por una participación e interacción social, que la mayoría de las veces se manifiestan a través de convenciones de usos, entre los habitantes de un determinado lugar de la ciudad.

La aceptación de la presencia de éstas convenciones de uso en un

espacio urbano, como componentes estructurantes del fenómeno de lo público, implica reconocer el hecho fundamental de la ausencia de poder de estos lugares ciudadanos, en los cuales sus hombres compartes como iguales . Desde otra perspectiva y según lo señalado en el libro la Condición Humana, de la filósofa Hannah Arendt...''La esfera de la polis, es la de la libertad''...y...''dicha libertad, es la condición esencial de lo que los griegos llamaban felicidad pública, que era para ellos un estado objetivo''.

Por otra parte, esta aproximación analítica al conocimiento del tema de los espacios públicos que dan cuenta del carácter habitable de la pendiente, se desarrollará de manera análoga a los procesos indagatorios de los cursos de taller de nuestra Escuela, orientando su respuesta en un sentido diferente al

ejercicio creativo tridimensional propio de este curso, otorgándole un carácter de mayor contenido teórico, cuyo resultado será una recopilación de información ordenada y sistemática, que acrecentará el conocimiento de aquellos aspectos distintivos de la identidad de Valparaíso, en referencia a una arquitectura apropiada a su topografía.

Fundamental resulta en éste proceso la utilización de la observación como herramienta analítica entendida como el mecanismo que permite al investigador distinguir y separa el fenómeno interpretado descomponiéndolo en partes constitutivas y relaciones estructurantes, que hacen posible determinar su organización.

El hombre, en general, percibe la realidad la cual no es autosignificante, es decir, para su entendimiento se requiere de una actitud interpretante hacia ella, un enfoque que la descomponga en partes discretas, seleccione y establezca una relación estructurante. No existe una interpretación única; el químico hará una interpretación distinta a la del físico, a la del sociólogo, a la del antropólogo, etc..., lo que en ningún caso debiera situar el método interpretativo en un nivel de subjetivismo o relativismo, sino que tan sólo se ha escogido un objeto o materia de estudio distinto.

El arquitecto, en particular, es un intérprete. Su particularidad o el límite de su disciplina derivan de la identificación de su objeto de

estudio. La pregunta clave entonces es: ¿Qué interpreta el arquitecto?. Para el caso de éste desarrollo teórico, nos quedaremos con la respuesta más amplia, que dice: "*La relación que se establece entre el hombre, interpretado en tanto su condición de habitante, con el medio, interpretado éste último en su condición de construido*". *Nammet*

Desde esta perspectiva, y en el intento por precisar el rol del arquitecto, resulta oportuno el cuestionarse acerca de la responsabilidad y la real importancia de su acción al intervenir sobre el medio físico, que como resultado produce una influencia directa en el medio social, es decir, que al intervenir en el soporte físico que apoya a todos los usos del hombre en su mundo circundante está, sin lugar a dudas, actuando también sobre el soporte social de dicho espacio, en otras palabras, está influyendo sobre to-

das las relaciones que se producen entre el usuario y su medio. Se puede decir entonces que el arquitecto es un “operador vital” que permite que se desarrollen relaciones comunicacionales entre las personas, al intervenir sobre el medio físico donde “actúan” éstas (Glusberg).

Finalmente en éste contexto teórico, el arquitecto al interpretar un acontecimiento a partir de observarlo, lo hace presente y define su realidad, por lo tanto, las relaciones implícitas entre usuario y medio, se vuelven explícitas al existir un observador que las nombra.

## 2.1 La Idea de Sistema

La idea de sistema viene desarrollándose desde los comienzos de la filosofía y la ciencia, que como expresiones del conocimiento se dedican fundamentalmente a luchar contra toda forma de ignorancia y superstición, que en general determinaban aspectos importantes de la cultura de los hombres primitivos. Al percibir su mundo éstos hombres observaban que su entorno se les presentaba como un elemento hostil, sin poder encontrar un orden lógico en él. Asumiendo como consecuencia de ello la existencia de fuerzas que estaban más allá de su propia realidad y que influían en todos los fenómenos que ocurrían en su “mundo”, razón por la cual, recurrían a la magia para intervenir sobre aquello que no les favorecía.

Cuando el hombre perdió la

guía segura de la naturaleza, -gracias a estar dotado de imaginación- quedó emancipado de su tutela y logró liberarse, por consiguiente, de los estímulos indicativos unívocos que condicionan la conducta animal.

La relación entre un animal y su mundo circundante -a diferencia del hombre- es tal que el ser vivo debe poder reaccionar del modo más adecuado frente a los estímulos indicativos unívocos que regulan la conducta reactiva del animal -de la cual el hombre logró liberarse- significa que entre el estímulo interno y la reacción conductual existe una relación en la cual cada estímulo procedente de su mundo circundante constituye para el sujeto una señal unívoca, es decir, una señal que posee un sólo significado, el cual a su vez se traduce en una conducta también única del animal, este no tiene ninguna necesidad de

conceptualizarlo. Esta es la razón por la cual los animales carecen de lenguaje conceptual, debido a que cada animal recibe de su mundo circundante toda la información que le es suficiente para realizar sus fines vitales en cuanto individuo, sin que ello signifique que no pueda disponer de mecanismos fonatorios u otros igualmente no conceptuales, para satisfacer las necesidades de comunicación en lo relativo a sus fines vitales específicos.

Podría decirse entonces, que el mecanismo de interacción entre el ser vivo y su medio en los distintos niveles de la escala zoológica, nos permite concebir la vida de un animal como la de un "*ser instalado con plena seguridad en su entorno natural, perfectamente adaptado a su mundo circundante*" (F. Valenzuela Erazo, ensayo "Las humanidades y la configuración del mundo humano"). Por lo mismo,

tampoco precisan trabajar en un sentido estricto, ya que no necesitan modificar su entorno natural mediante una acción planificada y creadora, puesto que éste les entrega todo lo que requieren para satisfacer sus necesidades vitales.

En el caso del ser humano, la relación con el mundo circundante se presenta en forma distinta, después que éste logra alcanzar la libertad que le permite atribuir nuevos significados a los contenidos de sus sensaciones. Estos nuevos contenidos son capaces, gracias a la imaginación de traducirse en nuevas indicaciones respecto de la conducta humana adecuada a dichas estimulaciones. *“Cada nuevo sistema de significado de las señales indicativas, constituyen un nuevo código mediante el cual el hombre interpreta la realidad”* (F.Valenzuela Erazo, ensayo “Las humanidades y la configuración del

mundo humano’’). La realidad se le aparece a cada individuo diferente, debido a que cada uno le otorga significados distintos, ya que su intelecto percibe en forma diferente las cosas que conforman su entorno. En realidad la imaginación a sacado al hombre del mundo unívoco de la naturaleza, y lo ha llevado a los infinitos mundos posibles en los que podría habitar. Desde el mundo lógico y coherente del hombre de ciencia hasta el mundo colmado de imágenes del poeta; desde el mundo incomunicable del místico hasta el -no menos interesante y atractivo- mundo arbitrario y misterioso del loco. Todos estos mundos nacen de la imaginación, que es capaz de interpretar diversos significados para las señales propias de la vida sensitiva que nos entrega nuestro mundo circundante.

Entonces podríamos afirmar que la diferencia entre el ser huma-

no y el animal esta dada por la capacidad que posee el primero, en la cual reside su vida espiritual, de crear mundos, mientras que un animal no necesita crear mundos, debido a que siempre a tenido un entorno natural ya hecho y dado, en el cual puede instalarse con plena seguridad. El hombre, en cambio, no posee originariamente un mundo ya que ha perdido la vinculación con su entorno natural o como dice la Biblia: “*ha sido expulsado del paraíso*”, y es por eso, que se ve obligado a forjárselo, a recuperar su paraíso, crearlo por sus propios medios y gracias a su imaginación.

Se puede decir que cuando el hombre comienza a percibir la realidad, como una unidad ordenada y, por ende, inteligible, nace la filosofía y también la ciencia que permiten a través del pensamiento y la acción racional, el control y la modificación del mundo circundante.

Entonces, aparece el conocimiento científico configurándose sólo en la medida que el hombre iba descubriendo la naturaleza de las cosas y las leyes o principios bajo las cuales actuaba su entorno. Trata los sucesos de la naturaleza tal como los encuentra en ella y ésto es debido a la necesidad y deseo profundo que tiene el hombre por prever y controlar su medio ambiente.

Se puede afirmar que los métodos elementaristas y mecanicistas, fueron los de mayor aceptación en el área del conocimiento científico hasta el comienzo del siglo XX, predominando un estilo de pensamiento basado en el criterio de que toda teoría científica, debe caracterizarse por un sistema de leyes determinado en forma rígida y, por otro lado, el método analítico permitiría descubrir los elementos que llevarían a un conocimiento verdadero del todo.

Al analizar algunas de las características fundamentales de esos métodos y esa forma de pensamiento, que son parte importante de una de las etapas históricas del desarrollo científico -ya que cumplen una función cognocitiva determinada- permitiría comprender mejor las circunstancias que motivaron el surgimiento del enfoque sistémico como método para conocer la realidad, nuestro mundo circundante.

Según Humberto Maturana existen dos caminos explicativos para llegar a conocer de la realidad. Estas explicaciones se distinguen por él "*hacerse o no cargo de la pregunta por el observador de los fenómenos*" (H. Maturana. "Hacia un enfoque de sistema").

Tenemos el **primer camino**, que está definido por el hecho de "*Que la realidad existe con la independencia del observador. El pro-*

*blema del conocer se reduce entonces, a dar fiel cuenta de esa realidad*". Como lo llama H. Maturana; las ontologías trascendentales. En este caso la realidad se considera como una sola, objetiva y universal, por lo mismo, no admite el cuestionamiento por parte del observador. Su validez está fundamentada en categorías universales que trascienden al observador, como lo son: la materia, la energía o la mente.

Por otro lado, está el **segundo camino** que establece que "*La realidad sólo existe para un observador en el lenguaje*". A este camino H. Maturana lo denomina el de las ontologías constitutivas. "*En él surgen muchas realidades, cuyas fronteras se clausuran en las coherencias operacionales que un observador experimenta al concatenar, en base a ciertas premisas, las operaciones de distinción que configu-*

ra". (R. Acevedo "Acerca de sistemas"). De lo anterior se puede concluir que los hombres vivimos y existimos en un multiverso, es decir, en múltiples mundos y dominios en acción. En la objetividad es donde se manifiesta la ineludible vinculación entre "realidad y observador": "Este puede ver sólo lo que es capaz de distinguir" y además, agrega, que "Una distinción consiste, en que un observador especifica lo que distingue, al traerlo a la mano con lo que hace" (H. Maturana, "Hacia un enfoque de sistema").

De lo afirmado se desprende, que resulta imposible tener noción de "algo", sin que exista la operación de distinción por parte del observador, la cual le permite tomar conciencia de la existencia de ese "algo". Del mismo modo, la existencia de un sistema al igual que la de cualquier objeto, dependerá de

que exista un observador que lo distinga mediante la realización de una operación de distinción. En su vivir cotidiano el observador ejecuta esta operación básica, la cual le permite distinguir una unidad y el medio en que ella es distinguida. Al separarla de su trasfondo establece, por consiguiente, también sus límites.

La unidad simple aparece caracterizada por las propiedades, a través de las cuales ella es generada. Por su parte, la unidad compuesta es aquella que al ser distinguida en el primer momento, se le reconoce como una unidad simple, pero que a través de operaciones de distinción adicionales, es descompuesta por el observador en componentes tales que, por medio de su composición, constituyen la unidad simple original, en el dominio en que es distinguida.

Cada vez que un observador distingue una unidad compuesta, lo que esta haciendo es distinguir un **sistema**.

Es decir, un fenómeno sistémico es una unidad que se manifiesta por medio del concepto de totalidad y posteriormente se distinguen los elementos constitutivos interconectados que logran su integridad, debido a dichas interconexiones. “*Un sistema es cualquier conjunto interconectado de elementos que un observador puede, de alguna manera, tratar como una totalidad*” (R. Acevedo, “Acerca de sistema”). Visto así, un sistema puede ser contemplado desde dos ángulos: internamente, como una pluralidad de elementos y externamente, como una unidad separada.

La **organización** de un sistema, corresponde a la configuración

de las relaciones entre los componentes que definen su identidad de clase como unidad compuesta. La organización es invariable, pues si ésta cambia, el sistema pierde su identidad de clase y, por lo tanto, se desintegra el sistema. La organización es la que permite definir la esencia y el sentido integral que caracterizan un sistema dentro de su contexto.

La **estructura** queda constituida por los componentes y las correspondientes relaciones entre ellos, que aparecen de forma específica en cuanto éstos “realizan” la organización de la unidad compuesta en todo momento. La estructura de un sistema está definida, por el o los modos en que se puede lograr la integración a dicha organización, es decir, que pueden existir diferentes estructuras que digan de una misma organización.



Concluyendo podemos afirmar que los conceptos de organización y estructura, permiten al observador a través de una operación de distinción, definir y caracterizar un fenómeno sistémico y el medio dentro del cual es posible distinguirlo, es decir, dejan al observador en condiciones de conocer su mundo circundante.

## 2.2 Sistema Humano

En Sociología lo que se busca establecer son estructuras de hechos y procesos humanos generados a partir de la interacción entre los distintos grupos que intervienen en nuestro mundo. Al sociólogo le preocupa el estado colectivo del individuo, y, por lo tanto, piensa en él como integrante de grupos, estructuras y sistemas sociales.

Cuando los grupos humanos interactúan y son capaces de generar una historia en común es cuando aparece lo **público** ligado a experiencias compartidas. Y se establece una relación directa: mientras más sociológico más público soy. Pero por otro lado aparece una relación inversa entre la dimensión pública y la privada de la vida humana, ya que mientras crece la dimensión pública, la privada disminuye.

Al pensar en lo común que tiene un individuo con otros, es posible reconocer un conocimiento **colectivo**, definido por dos ámbitos distintos de significación: uno cognocitivo y otro sensitivo (afectivo), que se establece en cuanto las personas que lo comparten tienen algún aspecto similar en sus necesidades o lo que ellas andan buscando en este mundo.

En la medida que el individuo es más colectivo se establecen más interacciones con su mundo circundante (social y físico), pero ésto es sólo posible cuando él posee una **actitud pública** que conlleva a que sus acciones en el medio ambiente estén condicionadas por un comportamiento público. Por lo mismo, para que exista una conciencia individual debe existir primero una conciencia colectiva, y así como la conciencia individual aparece asociada a lo privado, la colectiva lo

hace a lo público de la vida humana.

Desde el punto de vista sociológico el concepto de “uso” se relaciona con la norma genérica que regula las costumbres, que a su vez están definidas por una obligatoriedad menor que la que regula a las “tradiciones”. Del mismo modo, al pensar en “convenciones” se establece una relación directa con las reglas de urbanidad que regulan nuestro comportamiento dentro de la sociedad y aparecen a la vez como reglas operacionales de nuestra vida cotidiana.

## 2.3 Sistemas Significativos

La interpretación del espacio arquitectónico como una concretización de esquemas ambientales que son parte necesaria en la orientación general del hombre o de “su estar en el mundo” aparece como un factor primordial en la propuesta interpretativa que hace Christian Norberg-Schulz. Como tal, la arquitectura se constituye entonces, como “*un sistema simbólico que expresa las relaciones espaciales entre los caracteres que constituyen la relación hombre-entorno*”. (Ch. Norberg-Schulz. “Significado, Arquitectura e Historia”). El aborda la problemática arquitectónica del espacio como una dimensión de la existencia humana.

Al afirmar que el interés del hombre por el espacio tiene raíces existenciales, lo que quiere expli-

car es que dicho interés deriva de una necesidad del hombre por establecer relaciones vitales con su mundo circundante y así lograr dar orden y sentido al mundo de acontecimientos y acciones que lo rodea. De este modo ha logrado distinguir cinco conceptos de espacio:

- ”El espacio pragmático de acción física,
- El espacio perceptivo de orientación inmediata,
- El espacio existencial que forma para el hombre la imagen estable del ambiente que lo rodea,
- El espacio cognocitivo del mundo físico, y
- El espacio abstracto de las puras relaciones lógicas,

los cuales le permite dar al hombre significado a su medio ambiente asimilándolo a sus propósitos y al mismo tiempo adecuándose a las condiciones que éste le otorga.

Según Christian Norberg-

Schulz resulta coherente afirmar que desde este punto de vista “*la existencia del hombre depende del establecimiento de una imagen ambiental significativa y coherente o espacio existencial*”. “*El espacio existencial es un concepto psicológico que denota los esquemas que el hombre desarrolla, en interacción con el entorno para progresar satisfactoriamente*”. (Ch. Norberg-Schulz. “Existencia, Espacio y Arquitectura”). Es decir, es aquél que está determinado por las estructuras existentes en el medio ambiente, y que logra concretarse a través del espacio arquitectónico. Los elementos básicos que conforman el concepto de “**espacio existencial**” son los de lugar, recorrido y zonas, que traen implícito las relaciones de centralidad, encierro y proximidad, que al interrelacionarse son capaces de formar un concepto existencial más concreto; el concepto de “lugar”. Cuando el hom-

bre logra experimentar significados en el medio ambiente que lo circunda, el espacio se convierte en un conjunto de lugares y, por consiguiente, “*el término lugar determina algo conocido y concreto, mientras que espacio indica las relaciones más abstractas entre los lugares*”. (Ch. Norberg-Schulz. “Significado, Arquitectura e Historia”).).

La acción que el hombre desarrolla en su mundo circundante está referida a **estructuras y procesos**, mediante los cuales los seres humanos forman interacciones significativas y las llevan a cabo con mejor o peor éxito en situaciones concretas. La mayor parte de las acciones implican un aspecto espacial, en el sentido de que los objetos orientadores de nuestra acción están distribuidos según relaciones como: interior-exterior, continuidad-discontinuidad, lejos-cerca, unido-

separado; teniendo necesidad de esa vinculación estructurante para que se pueda producir la acción.

Es mediante la simbolización y significación que el hombre otorga a su entorno que éste logra trascender su condición individual y tomar parte en una vida social ciudadana. Nuestros diferentes mundos individuales (*“Espacios existenciales privados”*) deben presentar propiedades estructurales básicas comunes para permitirnos llegar a formar parte de la sociedad. Estos aspectos y modelos comunes pueden llegar a denominarse *“mundo público”* (*“Espacios existenciales públicos”*), el cual esté caracterizado por una estructura de estabilidad compartida **más estable y más generalizada** que la que se presenta en el *“mundo privado”*. El individuo al participar de éste **“mundo común”** que existe como una totalidad estructurada compar-

tida con otros, logra establecer un sentimiento de identificación con el medio y, al mismo tiempo sentirse seguro frente a lo conocido que lo circunda.

Al pensar en la ciudad en relación con el pasaje rural ésta se nos presenta como una “forma” concentrada fácilmente caracterizable como un “*espacio público interior*”. El nivel urbano es posible distinguirlo por su concentración y densidad debido a que por esta coexistencia es posible que los hombres se reúnan en la ciudad y definan su identidad. En contraposición, la vivienda expresa un grado de aislamiento que permite establecer un mundo privado que es cerrado a voluntad.

Toda organización, y específicamente en este caso la ciudad, está basada en los principios de **proximidad, continuidad y cierre**, ge-

nerando como resultado de ésta interacción estructuras determinadas por las actividades propias del hombre donde participa junto con otros y con su ambiente para crear un orden a ese mundo de acontecimientos y acciones, a través de captar sus significados transmitidos por los diferentes lenguajes creados con el fin de comunicarse.

## 2.4 Procedimiento Metodológicos

Resulta adecuado realizar en este momento un alcance a la idea de **método**. La cual se basa de manera implícita o explícita en presupuesto filosóficos, como referente a una determinada concepción de la realidad y del conocimiento, con un enfoque adoptado como punto de vista en el que el método se sitúa preferentemente para investigar la realidad. Sus principios racionales orientan su aplicación concreta y justifican o dan razón al procedimiento adoptado por él y las reglas que supone. Como lo define Bunge "*El método es el procedimiento regular explícito y repetible para hacer algo*".

Por lo tanto, el método es una manera o forma de una actividad, caracterizándose por su grado de abstracción y generalidad. Su

racionalidad responde a cualquiera que sea la actividad a la que se refiere, como producto de raciocinio humano. Junto con ésto, requiere seguir una pauta, norma o regla preconcebida para su desarrollo, por ésto implica someterse al orden de la regla en cuestión.

El hecho que tenga sustantividad propia e independencia de un sujeto hace que tenga objetividad y da la posibilidad de que sea utilizado por diversas personas y en operaciones distintas, otorgándole el rol de un uso común y social, sin olvidar obviamente que en el procedimiento de actuar se desea llegar a un fin, estableciéndose el proceso a seguir para alcanzar tal objetivo.

Entonces, podemos denominar al **método** como la forma racional, ordenada, objetiva y social de una actividad, que establece el proceso

que aquélla ha de seguir para alcanzar su fin; por lo tanto, el método no tiene justificación en sí mismo, sino que en la medida en que es útil para lograr el fin u objetivo propuesto. Es decir, el método es un conjunto de procedimientos racionales de acción y cuyo valor más importante es que sea rigurosamente racional.

No cabe duda que entre las metodologías, el **método científico** ocupa una mayor difusión. Esto se debe a las mejores expectativas de éxito en el desarrollo de su gestión en la ciencia, definiéndose ésta última como "*El conjunto de conocimientos sobre la realidad observable, obtenido mediante el método científico*". Dicho método se funda en lo cuantitativo de su trabajo hipotético verificable en objetividad y exactitud.

El método científico es problemático e hipotético, consiste en

formular problemas sobre realidad del mundo y anticipa las soluciones de dichos problemas. El científico inventa conjeturas fundadas en el saber adquirido. Sus suposiciones pueden ser cautas o audaces, simples o complejas, pero en todo caso deben ser puestos a prueba, a verificación con la realidad. Las soluciones son encontradas entonces, a través de la observación de los hechos que ofrezcan la clasificación y el análisis de ellos.

Otro aspecto a considerar, en el método científico, es su objetividad; entendida como la correspondencia del resultado del conocimiento con lo conocido. Busca encontrar la verdad fáctica, concuerda con su objeto y verifica la adaptación de las ideas a los hechos recurriendo a una interacción observación-experimento, que es un intercambio controlable y reproducible.

La exactitud es una finalidad del método científico para obtener medidas sobre la realidad, lo más exactas posibles. Su importancia radica en que mientras no podamos medir la capacidad de predecir la conducta de un fenómeno, seguirá siendo limitada. Esto no significa que la falta de medición no haga posible el conocimiento, ya que el verdadero espíritu científico consiste en obtener la mayor aproximación a la verdad bajo circunstancias determinadas.

Si bien el fin del saber de la Ciencia se basa en el conocimiento, el fin del saber de la Arquitectura lo hace en la ejecución, es la Arquitectura una praxis que pretende armonizar por su acción al ser humano con el medio natural y el medio artificial.

La Arquitectura como disciplina se constituye como un cuerpo

ordenado de acción que a la vez posee un método riguroso de pensamiento, basado en siglos de existencia de su quehacer.

El método científico no presupone una filosofía o una concepción del mundo, como lo ha demostrado la Arquitectura a través de la historia. Si bien, el método científico es compatible con ellas, siempre y cuando no nieguen sus presupuestos básico.

Por lo anterior, se puede señalar que *"El entendimiento de la Arquitectura es algo que se adquiere por el hábito de estudio y observación. Es una operación consciente de trabajo interior y exterior, de ejercicio de la sensibilidad y de la mente, de acrecentamiento de las potencias críticas y estimativas, de un constante y tenaz desarrollo de la fantasía"*. (I. Suarez, artículo "Mathema y Arquitectura").

Por lo tanto, la Arquitectura no persigue lo cuantitativo de la medida, sino que lo cualitativo de los valores arquitectónicos.

Considerando lo expuesto en los párrafos anteriores y reconociendo la premisa de que la Arquitectura es esencialmente Arte y no Ciencia, se nos hace necesario buscar otra alternativa metodológica que satisfaga o resuelva la subjetividad de lo cualitativo en los valores arquitectónicos.

La búsqueda de la permanencia de los valores arquitectónicos, implica redescubrirlos mediante la interpretación de su realidad en la cultura en que están inmersos. Esta, como modalidad social en un orden de sistemas de significados compartidos, permite al hombre en su percepción, darle sentido a aquellas cosas que se le aparecen y que no son autosignificantes; para que

así cobren identidad haciendo que el hombre quede referido a dichos elementos.

Este hecho cualitativo nos conduce a comprender la realidad a través de ésta metodología interpretativa, la cual por medio del mecanismo de la observación hace una distinción de la totalidad en unidades de reestructuración sistémica con identidad propia.

Como ya hemos señalado, la realidad es configurada en las operaciones de distinción que se realiza y, por lo tanto, ésta operación corresponde al mecanismo básico que cualquier interprete ejecuta: la **observación**.

La **observación** existe para todas las disciplinas cuyo fin es conocer nuestro mundo circundante. Cada una de ellas la utiliza de forma distinta en algún momento de su

proceso investigativo.

El observador de la Arquitectura no señala rasgos sino que plantea relaciones entre las cosas que intervienen en dicho fenómeno, ellas son por cierto, inmateriales.

Es así como la observación otorga un nombre el fenómeno y lo hace significativo en ese nombre, restringiendo un universo indeterminado en una condición. Al poner dos o más cosas en una relación determinante, cualquiera que sea ésta, se podrá comprenderla en sentido universal, al definir todas sus relaciones.

Es en ese momento en que el Arquitecto en su quehacer teórico se enfrenta a dicha realidad en una actitud de intérprete. Para lo cual se vale de la observación para interpretar la relación tangible que se establece entre el hombre y su me-

dio, o mejor dicho, distingue y selecciona los componentes más esenciales de su ámbito de acción, que corresponde a la relación entre lo físico y lo social del hecho arquitectónico.

La importancia de esta interpretación radica, entonces, en que como actividad transformacional de la realidad, define un orden estructurado, como enunciado de una identidad.

El procedimiento utilizado en el presente Tema de Arquitectura se relaciona con una **metodología inductiva de pensamiento** tal cual como lo señala R. Sierra Bravo en su libro "Epistemología, Lógica y Metodología", este proceso de análisis está definido por "*el pasar de determinados enunciados a otros, mediante la derivación de éstos a partir de aquéllos*". Por lo tanto, la inducción trata de orientarse, de

dirigirse para llegar a una nueva conclusión. Es básicamente ascendente, ya que a partir de enunciados más cercanos a la experiencia, se eleva a enunciados o conclusiones más abstractas y generales. La conclusión resulta ser, de este modo, más amplia que las premisas.

Es así como éste procedimiento metodológico ha logrado darle una mecánica de ordenamiento y una malla estructurante reconocibles al trabajo, formado por una serie de fases o etapas sucesivas a seguir para llegar al resultado esperado. Además, establece una base racional dada por el conjunto de ideas que sirven de fundamento y orientación para el procedimiento propuesto.

Los principios ordenadores del pensamiento basados, como lo señala R. Bravo Sierra, en el carácter formal que se le asigna a la estruc-

tura, permite interpretar las realidades, en términos de relación de interdependencia dentro de una realidad cuya unidad se postula.

Así también el enfoque adoptado está basado en la relación del fenómeno físico con el fenómeno social, como contexto analítico, que permite situar los límites del desarrollo de la investigación.

Los principios racionales que estructuran este procedimiento metodológico especifican el desarrollo a la manera de un organigrama horizontal de *áreas* de contenidos propiamente tales: **Introducción, Marco Teórico, Desarrollo y Contrastación y Aplicaciones.**

Mientras que en la vertical, se encuentra los diferentes *niveles* de aproximación: **Indagación, Profundización y Conclusión.** Basados en enlaces concluyentes dentro de un

desarrollo sistémico, terminando en una conclusión que deja situado el proceso indagatorio justo antes de entrar en el área siguiente.

Finalmente se concluyó definiendo el cuadro que aparece en la figura, que deja explícito nuestro proceso de trabajo.

	Intruducción	Marco Teórico	Desarrollo	Contrastación y Aplicación
Indagación				
Profundización				
Conclusión				

### 3.0 DESARROLLO

*[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*

### 3.1 El Concepto de lo Público

Al observar la ciudad, es posible distinguir múltiples estructuras superpuestas que se relacionan entre sí y que permiten definirla como un “**sistema urbano**”, cuyo carácter interactuante identifica a la ciudad como sistémica en su funcionamiento.

Dentro de éste contexto, en la ciudad es posible distinguir el protagonismo que posee el sistema social generado a partir del fenómeno social que se expresa allí donde existe interacción entre personas y que es contenido en aquellos espacios que resultan significativos para los habitantes, es decir, en los espacios públicos de la ciudad.

En éstos espacios es donde se manifiestan los actos más informales de los ciudadanos; son los esce-

narios que aportan la mayor riqueza vivencial por su espontaneidad, debido a que en ellos las personas adoptan una **actitud pública** caracterizada por la ausencia de poder, ya que en ellos no existe una jerarquización de las personas, es decir, que todas las personas que participan en él, lo hacen en igualdad de condiciones.

Al trabajar la arquitectura esencialmente con personas: su quehacer queda referido a ellas tanto a nivel teórico como práctico, puesto que su acción está orientada a generarles un “habitat” o espacios apropiables para un “bien vivir”. El Arquitecto, al crear ámbitos para que el hombre realice sus múltiples actos, le está entregando un entorno en el cual debiera instalarse con seguridad y vincularse socialmente a través de ellos con otras personas.

La vida humana con toda sus actividades está siempre enraizada en el mundo de los hombres y condicionada por el hecho de que los hombres viven juntos. Ninguna clase de vida humana, niquiera la del ermitaño que vive en algún lugar de la naturaleza, resulta posible sin un mundo que directa o indirectamente dé cuenta de la existencia de otros seres humanos. Al afirmar Santo Tomás que *“El hombre es político por naturaleza, esto es, social”* deja de manifiesto que el concepto de “Social” comienza a adquirir un significado general de condición humana fundamental.

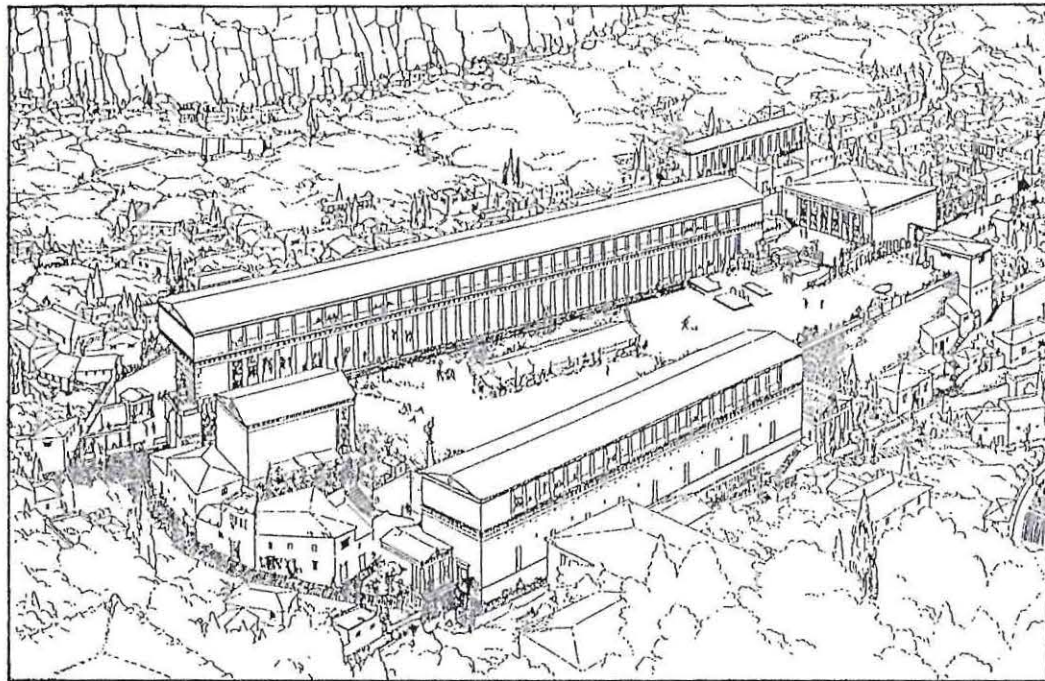
Por otro lado, según el pensamiento griego, todo ciudadano pertenece a dos órdenes de existencia: la **vida privada** y la **vida pública**. Ellos consideraban que el hombre

no podría vivir al margen de la compañía de sus semejantes, pero ésta era una limitación impuesta por la vida biológica de la especie humana, que se da de igual modo en la del animal, y por eso podría ser considerada como una característica específica del ser humano. Es por eso que realizan una distinción tajante entre lo que es suyo (su vida privada) y lo que es comunal (su vida pública).

Desde esta visión, la *esfera pública* de la vida humana que se desarrolla en el espacio de la polis, era el único lugar donde los hombres podían mostrar realmente quienes eran. Ninguna actividad humana podía llegar a ser considerada excelente sin que el mundo le proporcionara un espacio adecuado para su ejercicio. Así, también la *esfera pública* de la polis, cuyos elementos constitutivos nada podría reemplazar, pasaba ha ser el

lugar propicio para la excelencia humana.

La consideración de la libertad como fenómeno político, fue contemporánea del nacimiento de la ciudades-estado griegas. Desde Heródoto se estima que los ciudadanos convivan al margen de todo poder, ésta idea de ausencia de poder al compartir los hombres en la *esfera pública* de sus vidas, se expresó con el vocablo isonomía y por lo tanto, la polis era considerada como una isonomía, no como una democracia (que corresponde al gobierno de "Demos"). La isonomía garantizaba la igualdad, pero no debido a que todos los hombres hubiesen nacidos o hubiesen sido creados iguales, sino que por el contrario, debido a que los hombres por naturaleza eran desiguales es que se necesitaba de una institución artificial que los hiciera iguales: la polis. Entonces, el atributo principal de ella era el hacer a los hom-



reconstrucción del «ágora» helenística de Assos.

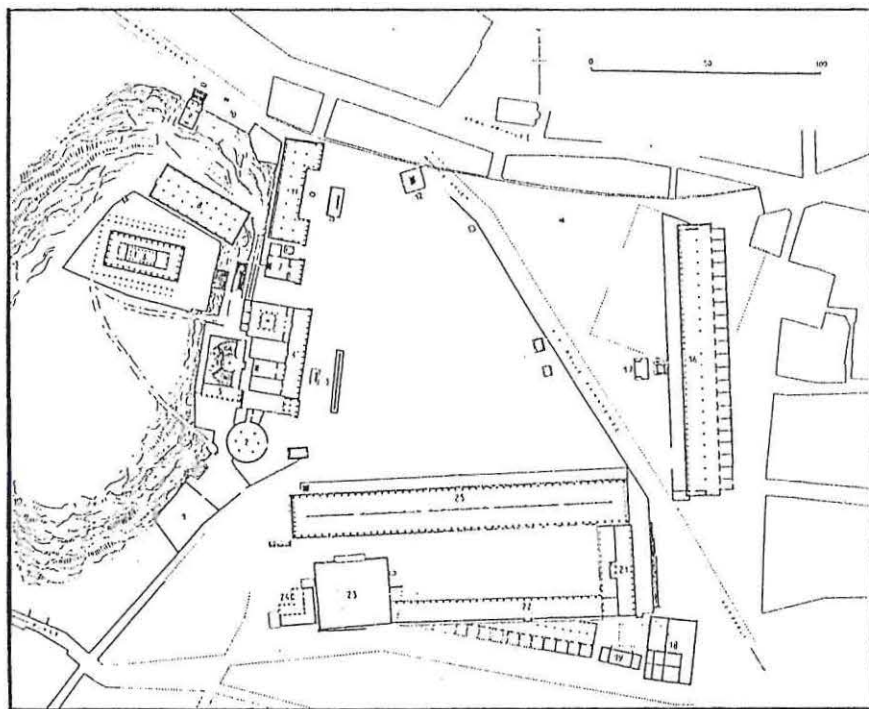
bres iguales en virtud de su ciudadanía y no de su nacimiento. En ella los hombres se reúnan como ciudadanos y no como personas privadas. Por lo mismo, nadie podía ser libre sino entre sus iguales.

La razón de que el pensamiento político griego pusiera tanto énfasis en la interrelación entre libertad e igualdad, se debía a que concebía la libertad como un atributo evidente de ciertas, aunque no de todas, actividades humanas y que éstas sólo podrían manifestarse y realizarse cuando otros las vieran, las juzgasen y las recordasen. La propia libertad requería de un lugar donde el pueblo pudiese reunirse: *el ágora, el mercado o la polis*, es decir, necesitaba de un espacio político adecuado donde desarrollarse, debido a que para que un hombre sea libre, requiere de la presencia de otros y, por consiguiente, resulta indispensable contar con un

espacio físico concreto donde realizar las actividades. Propias a dicha esfera.

La ausencia de poder, isonomía, que los griegos asociaban a la polis, expresa la actitud pública que adoptaban sus ciudadanos, ya que pensaban para que llegar a ser libres necesitaban ser hombres públicos y ésto sólo resultaba posible al participar de su espacio,, *"para llegar ha ser libres en la polis y, de esta manera encontrar la felicidad"*. (H. Arendt. "Sobre la Revolución").

Como la palabra es lo que nos diferencia de los animales y el **espacio público** es aquel donde todas las palabras pueden ser escuchadas, en él no existe una estructura vertical de relaciones ya que las personas que participan de él se encuentran en igualdad de condiciones, aparece, entonces una estructura



Plano del Agora de Atenas, a finales de la época helenística.

horizontal que se traduce en una convención de usos entre las personas que comparten un espacio físico determinado y que utilizan de distinta manera los elementos que lo conforman.

De acuerdo a lo señalado, podemos decir, que la *esfera pública* de la vida del hombre es acogida en el “espacio de la palabra” donde no existe una estructura social vertical y que al interrelacionarse, los ciudadanos son capaces de establecer significados comunes para los elementos que conforman el soporte físico que apropian con sus actos. De esta manera, definen una identificación común con el espacio que alberga el **encuentro ciudadano**, es decir, comparten un sentimiento de co-propiedad que les permite definir la identidad propia de la ciudad a través del habitar participativamente sus espacios públicos.

## B) Lo Público y la Significación

La palabra **público**, significa dos fenómenos estrechamente ligados, aunque no idénticos por completo.

Por un lado lo público aparece relacionado al *concepto de publicidad* en su sentido más amplio, debido a que todo lo que se expresa o aparece en público es posible de ser visto y oído por todo el mundo. Algo que ven y oyen otros al igual que nosotros se nos constituye como una realidad común debido a que aparece como un hecho compartido en cuanto a su percepción, y además, la presencia de otros nos asegura la existencia del mundo y de nosotros mismos.

Siempre que hablamos de cosas que pueden experimentarse sólo en privado o en la intimidad, es

decir, cuando transformamos nuestras experiencias personales surgidas a partir de nuestro relacionamiento con el medio circundante lo que realizamos es una narración de historias que adecuamos para su aparición en la esfera pública de nuestras vidas. Es así como aparecen experiencias más privadas que otras y, por lo mismo, resultan menos factibles de ser comunicadas. En la escena pública se tolera únicamente lo que es considerado como apropiado, aquello digno de verse u oírse, de manera que lo inapropiado se convierte automáticamente en asunto privado. Esto no quiere decir que todos los intereses privados sean inapropiados; por el contrario, existen numerosas materias que sólo sobreviven si son manejadas en la esfera privada de la vida del hombre. Así también, lo que se considera extraordinario y contagioso a tal punto que puede ser adoptado por todo un pueblo, no pierde su carác-

ter esencialmente privado por tal motivo.

Por otro lado, el término público significa el *propio mundo*, en cuanto es común a todos nosotros y diferenciado de nuestro lugar apropiado privadamente en él. Este mundo no corresponde a la tierra o a la naturaleza, sino más bien está relacionado con los objetos fabricados por las manos del hombre, entendiéndose esto como el cúmulo de asuntos de quienes habitan juntos en el mundo hecho por el hombre. Esencialmente el vivir juntos en el mundo implica la existencia de un mundo de cosas entre aquéllos que lo tienen en común, que lo comparten, análogamente como la mesa está localizada entre quienes se sientan alrededor; el mundo, del mismo modo, une y separa a los hombres al mismo tiempo.

La esfera pública de la vida

humana, al igual que el mundo compartido, nos junta y a la vez nos impide que caigamos uno sobre otro, pero al fijar la atención en la sociedad de masas nos damos cuenta que lo que sucede allí es que el mundo ha perdido su poder para agrupar, relacionar y separar al gran número de personas que la conforman. 11

Históricamente, sólo conocemos un principio ideado para mantener unida a una comunidad que haya perdido su interés en el mundo compartido y cuyos miembros ya no se sientan relacionados y separados por ella. En efecto, la principal tarea política de la primera filosofía cristiana fue la de encontrar un nexo entre las personas, y fue San Agustín quien propuso basar en la caridad no sólo la "hermandad" cristiana, sino todas las relaciones humanas, aún cuando ésta es incapaz de establecer una esfera pública propia, resulta perfectamente

apropiado para llevar a través del mundo a un grupo de personas esencialmente sin mundo. La estructura de la vida comunitaria cristiana se definió a partir de las relaciones entre los miembros tal como los de una familia, ya que se sabía que éstas eran no políticas e incluso antipolíticas.

Sólo la existencia de una esfera pública y la consiguiente transformación del mundo en una comunidad de cosas que agrupa y relaciona a los hombre entre sí, depende indiscutiblemente de la permanencia. Si el mundo ha de incluir un espacio público, no se puede establecerlo sólo para una generación ni tampoco planearlo sólo para los vivos, sino que debe superar el tiempo vital de los hombres mortales.

Si no entendemos la trascendencia que posee nuestro mundo circundante en cuanto a su inmorta-

lidad terrena, ninguna política, ningún mundo y, por consiguiente, ninguna esfera pública resultara posible. Porque, a diferencia del bien común, tal como lo entendía el cristianismo -salvación de la propia alma como interés común a todos-, el mundo compartido es algo en que nos adentramos al nacer y que abandonamos al morir. Trasciende a nuestro tiempo vital de hombres mortales tanto hacia el pasado como hacia el futuro; no es sólo lo que tenemos en común con nuestros contemporáneos, sino también con quienes estuvieron antes y con los que vendrán después, pero este mundo común sólo puede sobrevivir al paso del tiempo y de las personas en la medida en que aparece en público. La publicidad de la esfera pública es lo que puede dar realidad y trascendencia a través de los siglos a cualquier cosa que los hombres quieran salvar de la natural ruina del tiempo. En épocas an-

teriores a la nuestra y durante mucho tiempo los hombres participaban en la esfera pública sólo porque deseaban que algo suyo o algo que tenían en común con los demás fuera más permanente que su vida terrena, y de éste modo dejar huella de su existencia. Sin embargo, en la Edad Moderna existe una marcada tendencia a la casi absoluta pérdida de interés por la inmortalidad terrena, resultando en muchos casos justificado pensar que si así ocurre sólo se trata de vanidad. Un elemento que ayuda, en algunas ocasiones, a crear este sentimiento de vanidad en el individuo es la admiración pública que se desarrolla necesariamente en la esfera pública lo cual en determinados momentos deja oculto que, la existencia de la realidad, no se basa en la pública presencia de otros, sino en la urgencia de que otros atestigüen mi existencia en este mundo, y que consecuentemente les impide es-

tablecer un sólido y permanente mundo común, pues existe un problema en su sistema comunicacional con los demás individuos que conforman su medio.

Si pensamos ahora que la realidad de la esfera pública radica, “*en la simultánea presencia de innumerables perspectivas y aspectos en los que se presenta el mundo común*” (H. Arendt. “La Condición Humana”) y que, por lo tanto, no se justifica tratar de unificar las visiones que cada hombre tiene de su mundo circundante. Pues, si bien el mundo compartido es el lugar donde todos se reúnen y que los que allí estén presentes ocupan diferentes posiciones en él, es así como el hecho de ser visto y oído por otros deriva en que el significado de la vida pública es que todos ven y oyen desde una perspectiva diferente. La realidad del mundo aparece cuando las cosas pueden ser vis-

tas y oídas por muchos en una variedad de aspectos, sin que por ello cambie su identidad. De tal forma que los hombre que se agrupan a su alrededor, sepan que ven lo mismo en una diversidad total.

Existe algunos fenómenos que presentan situaciones extremas, como puede suceder bajo condiciones de la sociedad de masas o de la histeria colectiva, donde las personas se comportan como si fueran miembros de una familia transformándose en hombres completamente privados. En otras palabras, han perdido la capacidad de ver y oír a los demás, de verse y oírse a sí mismos. Entonces es cuando los hombres quedan encerrados en la subjetividad de su propia existencia individual.

Es en los ámbitos privados y públicos de la vida humana donde el hombre desempeña sus activida-

des propias, y a través de ellas le es posible relacionarse con su mundo circundante, satisfaciendo, de este modo, las necesidades inherentes a su condición existencial.

Así dentro de la vida humana la **esfera privada** desempeña sus actividades propias en el marco del seno familiar, que nació como una comunidad natural para satisfacer las necesidades básicas del hombre: *La supervivencia y la conservación de la especie*. De este modo, al resolver el ciudadano sus necesidades básicas en la esfera privada de su vida, ésto es, en su hogar y con su familia, queda “libre” y capacitado para participar de lo público en la polis y así trascender a la vida específicamente humana: la **esfera pública**. Es entonces cuando la acción y el discurso aparecen como las únicas actividades necesarias y presentes en la vida pública, es decir, resultan ser las consti-

tutivas de la esfera pública de los asuntos humanos. Con el nacimiento de las ciudades-estado el interés se desplazó de la acción al discurso y es así como el hecho de ser político, de vivir en una polis, significaba que todo se decía por medio de la palabra y no con la fuerza o la violencia. Aristóteles afirma que el hombre posee una forma de vida en la que el discurso constituye la preocupación primera de los ciudadanos que se reúnen en la polis, ya que por su capacidad de hablar y escuchar la palabra de sus iguales resulta posible su participación en la vida política de su ciudad.

De lo anterior se desprende que en todo acontecimiento público, aparecen las manifestaciones comunicacionales de la actividad humana, quedando estas señaladas en referencia a los elementos componentes de la configuración del hecho arquitectónico. Se establece

una relación entre el agente actuante, el hombre, y el medio que soporta su acto, donde los elementos físicos constitutivos se vuelven señales para el comportamiento del usuario. Por eso es posible distinguir un espacio público cuando la condición de señal del elemento físico queda explícitamente definida por la actitud de apropiación que desempeña el usuario.

Por lo tanto, podríamos decir que en un *espacio público* de la ciudad es posible identificar una **significación colectiva** generada a partir del hecho de que, las personas que participan de él comparten la significación de los elementos configurativos y de los espacios que conforman su entorno. Son éstos elementos que se vuelven significativos para los individuos que los comparten participativamente, los que sustentan el **encuentro** de las personas en los espacios públicos

El presente documento es una copia de un documento original que forma parte de un expediente administrativo. Toda la información contenida en el presente documento es de carácter confidencial y no debe ser divulgada a terceros sin el consentimiento expreso de la autoridad competente. En caso de ser necesario, se deberá citar la fuente de donde se obtuvo la información.

de la ciudad.

## 3.2 Análisis de Dos Casos

A continuación se ha desarrollado un breve análisis comparativo, sobre dos momentos públicos ubicados dentro de nuestro contexto de estudio, es decir, Valparaíso.

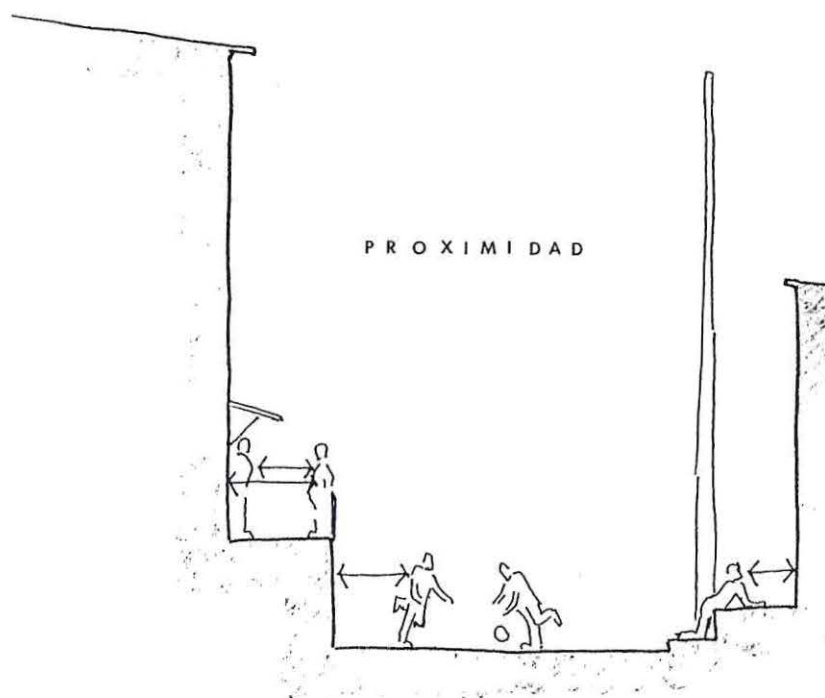
Es oportuno aclarar que para efectos de éste tema de arquitectura el término “**espacio público**” tendrá la misma connotación que “**lugar convenido**”.

Aceptando la premisa de que no todo espacio urbano exterior en la ciudad es un espacio público y que, por lo tanto, lo que nos interesa es determinar aquellos momentos donde se manifiestan diferentes públicos compartidos. En otras palabras, la primera restricción del universo de estudio esta condicionada por la presencia de diferentes personas utilizando participativa-

mente un lugar convenido en la ciudad.

Como los espacios públicos se comportan sistémicamente para sus usuarios y, por lo mismo, presentan innumerables variables interactuantes, resulta necesario realizar una restricción en los conceptos referentes, para que a través de ellos sea posible acotar el análisis que de otro modo sería infinito. Es así como se han tomado los conceptos que Christian Norberg-Schulz define como elementos que conforman todo sistema urbano y que, por supuesto, llevan implícitos los conceptos de organización y de estructura que definen su identidad, dichos elementos son: **proximidad, continuidad, cierre y centralidad.**

Se definen a continuación el significado de éstos referentes básicos con los cuales se abordará el



análisis de los momentos públicos en estudio.

**Proximidad:** Resulta indispensable tener un nítido sentido de los límites para poder llegar a marcar la distancia entre los elementos definatorios del espacio y de los individuos que participan en él. Permite a la vez definir márgenes a las territorialidades que ocupan las personas que se encuentran en una situación pública, reconociendo éstas su “espacio propio” dentro de su ámbito de acción.

**Continuidad:** Debido a que un lugar no puede ser comprendido aisladamente, resulta indispensable interpretarlo dentro de un contexto más amplio, con el cual interactúa y establece una influencia recíproca. Consecuencialmente el término “continuidad” aparece asociado a la idea de direcciones o recorridos en una trama urbana, en cuanto éstos son capaces de crear una tensión entre, el punto de partida y de llegada, implicando con esto una sucesión lineal de acontecimientos o si-

tuaciones unidas a través de un rasgo común y que poseen un carácter propio que los identifica, estableciéndose una relación abierta con su contexto. Desde otro punto de vista, la continuidad aparece asociada a la idea de unión natural por semejanza de los componentes del fenómeno, en otras palabras, está definida por la extensión ininterrumpida de los elementos constitutivos.

**Cierre:** Está asociado a la idea de “*estar dentro*”, estar en algún sitio posible de ser habitado o apropiado. Para poder experimentar éste “*estar dentro*” se requiere definir un límite claro (o un borde) en los elementos configurativos del espacio. Toda forma cerrada necesita tener un acceso, el cual produce una dirección que influye tanto al interior como hacia el exterior que al penetrar el borde crea un área de transición. La abertura es un elemento que permite mantener el movimiento dentro de un “espacio cerrado”, ya que posibilita la influencia recíproca con su entorno.

**Centralidad:** *“La noción de centro puede considerarse el elemento básico del espacio existencial.”* (Ch. Norberg-Schulz "Significado, Arquitectura e Historia") y como tal presenta lo conocido para el hombre, en contraposición con algo desconocido y con el “hostil” mundo circundante. El centro se comporta como un foco donde se experimentan muchos de los acontecimientos significativos de nuestra vida, y del mismo modo, también representan puntos de partida desde los cuales orientamos nuestra acción y nos apropiamos de nuestro entorno.

El concepto de “centralidad” va acompañado por el término “concentración”, al cual confluyen comunitariamente distintas personas y realizan participativamente alguna acción.

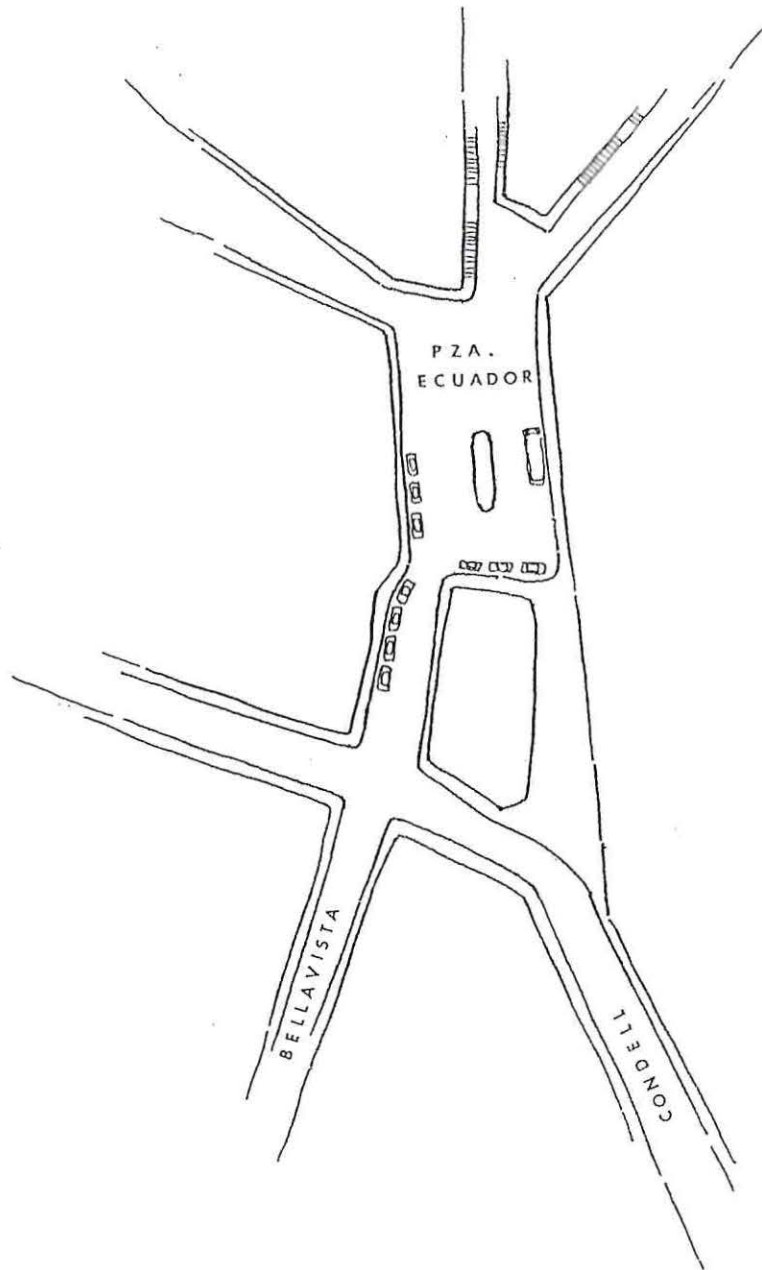
Los cuatro conceptos antes explicados corresponden a los esquemas básicos de orientación que necesita establecer el hombre para ubicarse en el mundo, es decir, son

los elementos constitutivos del espacio existencial del individuo. Y que al permitirle realizar una interacción o influencia recíproca con lo que rodea, define, además, los referentes a través de los cuales le es posible identificar un espacio público dentro de la ciudad.

No obstante, no puede perderse de vista que debemos considerar también algunos aspectos que permiten definir lo propio del espacio público. En los cuales al encontrarse los ciudadanos aceptan que otros realicen diferentes actos utilizando los mismos elementos físicos. De este modo, se establece una **significación colectiva** cuando un mismo elemento es capaz de volverse una “señal” compartida por los usuarios del mismo espacio. Es decir, que un espacio público es aquél donde existe una interacción e interrelación comunicacional entre los elementos constitutivos de dicho

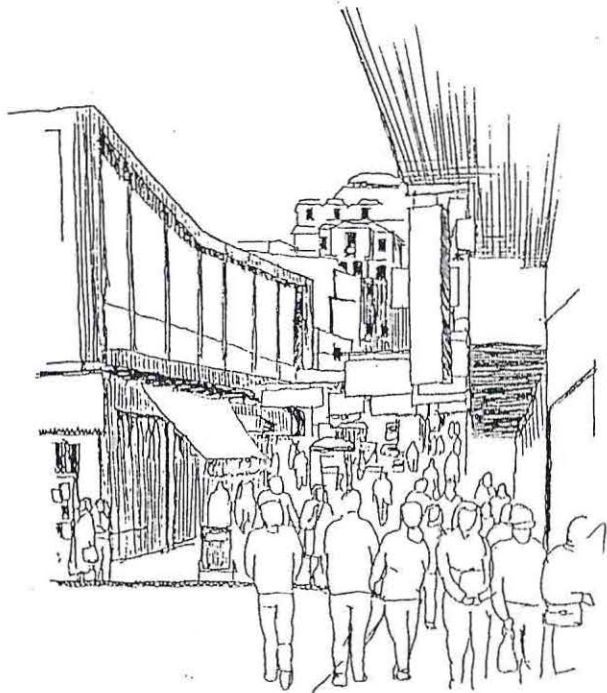
fenómeno arquitectónico. En los espacios públicos, las acciones del hombre son espontáneas, lo cual supone una estructura social horizontal que lleva implícita la idea de igualdad de los que participan en él y por lo tanto, la existencia de una ausencia de poder en dichas situaciones.

## A) Plazuela Ecuador



La Plazuela Ecuador se constituye como un sistema dentro de la trama urbana de la ciudad, reconocible como punto de acceso plan-cerro. Se comporta para los usuarios como punto de referencia por el contraste de esta con su entorno tanto en proporciones físicas (vacío-lleño) como por el comportamiento ciudadano que se presenta en ella.

A la Plazuela Ecuador convergen flujos tanto peatonales como vehiculares debido a que existe una superposición de actividades diversas, las cuales generan un flujo más lento y una permanencia de las personas, que permiten el encuentro ciudadano en diferentes niveles, a la vez actúa como receptor de las energías del cerro y desahogando a la calle Condell (longitudinal conectora del plan).

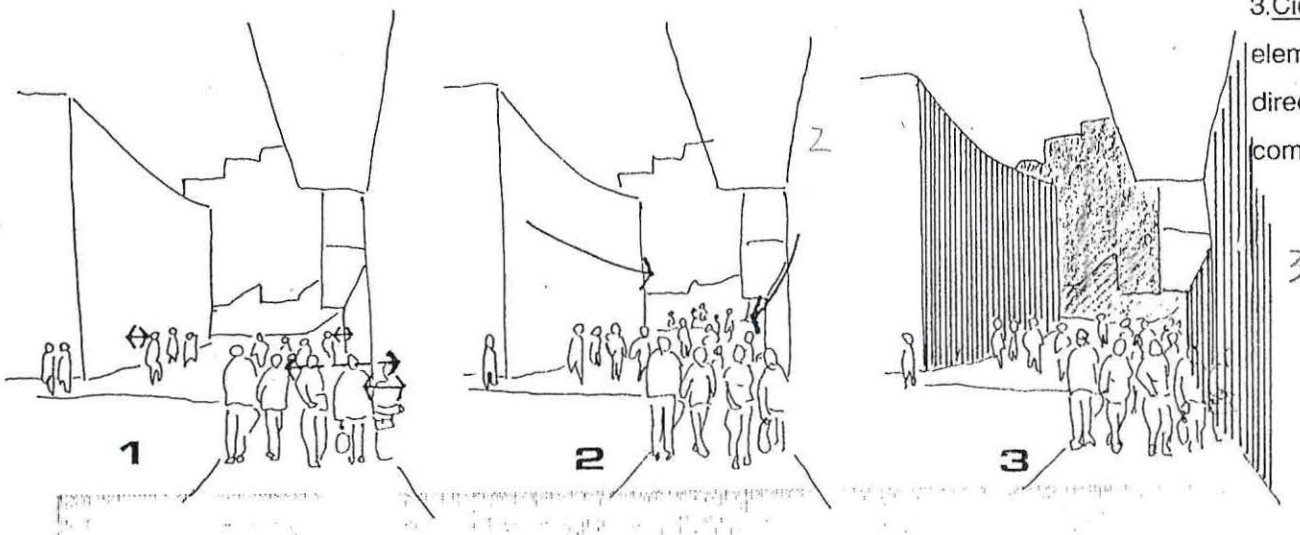


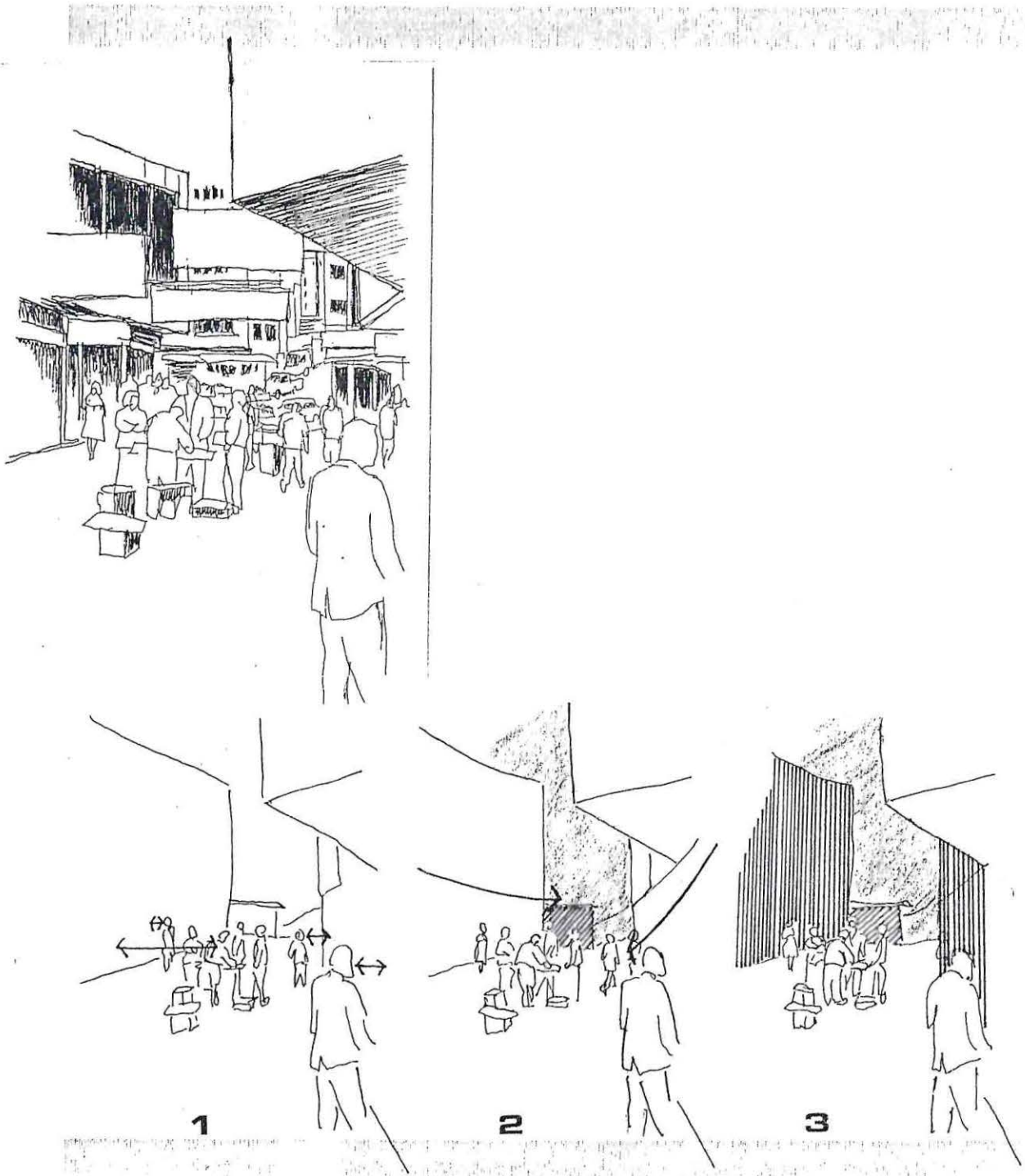
La calle Condell es un cauce urbano que presenta un flujo rápido, debido a su configuración física que no acoge el encuentro de las personas.

1. Proximidad: el usuario se relaciona con los límites físicos en forma cercana constituyéndose estos en referentes próximos para el uso que se desarrolla en él.

2. Continuidad: la semejanza de los elementos físicos establece una continuidad espacial y de usos que permite el desahogo de Condell hacia Pirámide.

3. Cierre: el distanciamiento de los elementos físicos constitutivos generan un direccionamiento hacia la Pza. Ecuador como fondo referencial.





1. Proximidad: se establecen diferentes distanciamientos con los límites físicos según los distintos usos que se realizan:

-el pasar se comportan como límites próximos, apoyando y direccionado el recorrido.

-comercio ambulante se comportan como referentes mediatos, al estar los comerciantes ubicados en el centro entre los planos verticales constitutivos.

-comercio establecido se comportan como límites flexibles al ser traspasados por los usuarios.

2. Continuidad: los elementos físicos y la extensión de los usos generan una continuidad hacia el interior de la Pza.

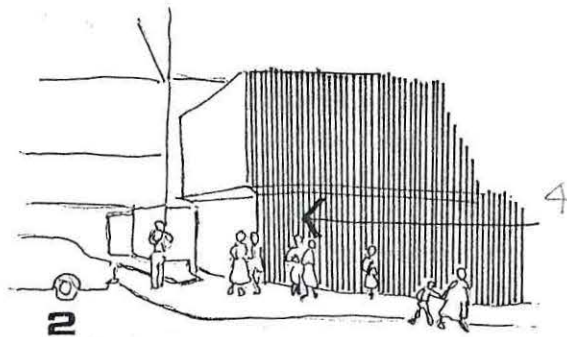
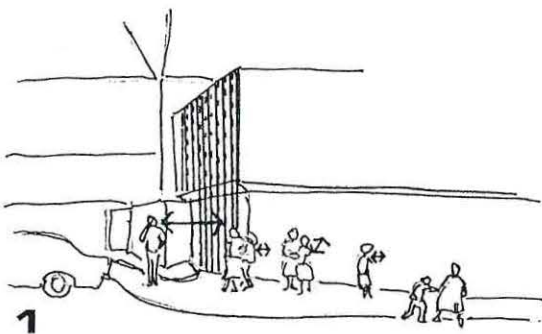
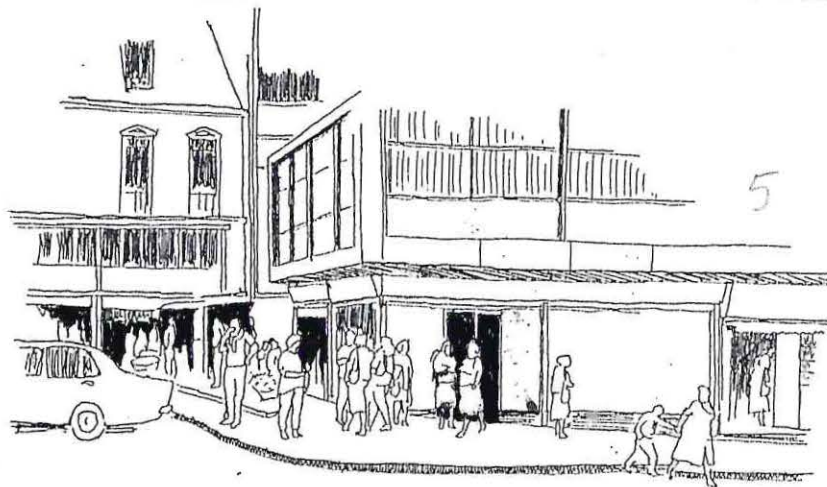
3. Cierre: la proximidad de los límites físicos constitutivos generan un "estar dentro" de la situación longitudinal de traspaso hacia la Pza. Ecuador.

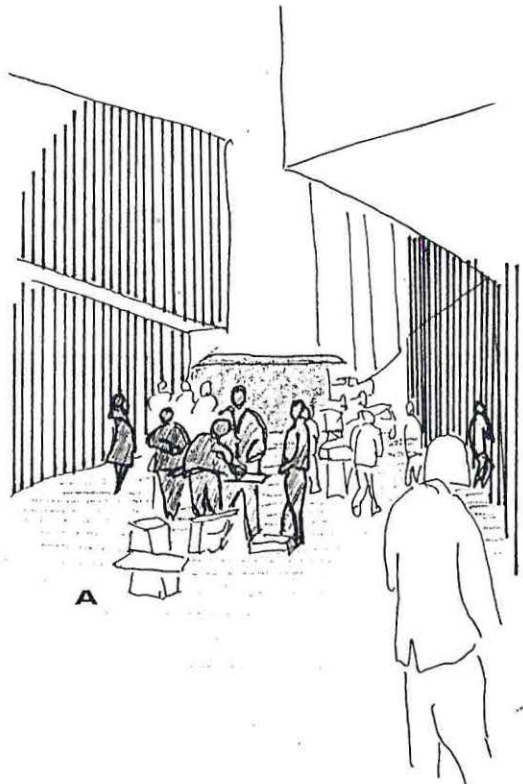
1. Proximidad: se establecen distintas relaciones con los límites físicos según el uso que realizan las personas:

-el pasar se comportan como límites próximos, pues las personas circulan direccionados y en referencia a ellos.

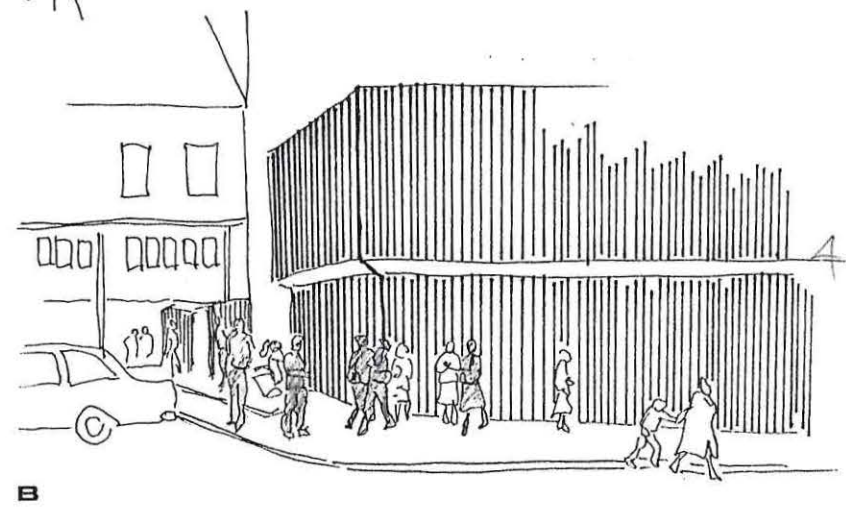
-el esperar se comportan como respaldo, constituyendo límites mediatos.

2. Continuidad: los elementos físicos generan una continuidad en el acceder desde calle Bellavista, creándole un direccionamiento importante al lugar. Los usos también se extienden en continuidad, debido a que están apoyados por los elementos físicos constitutivos.

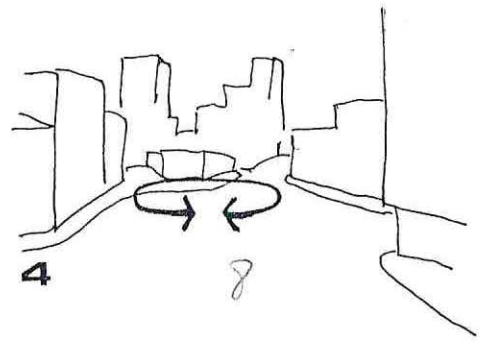
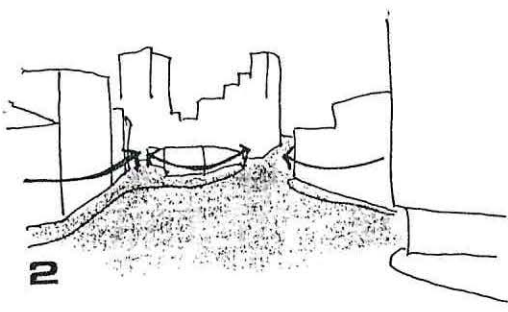
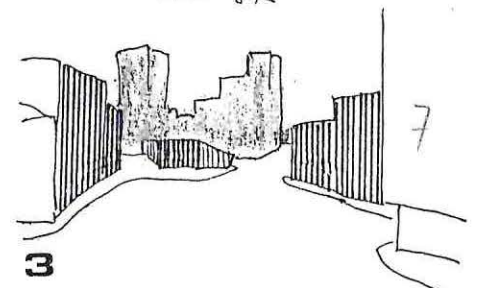
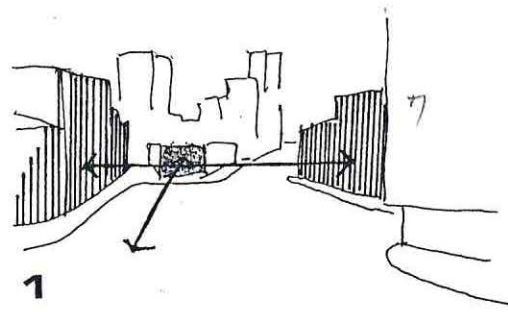
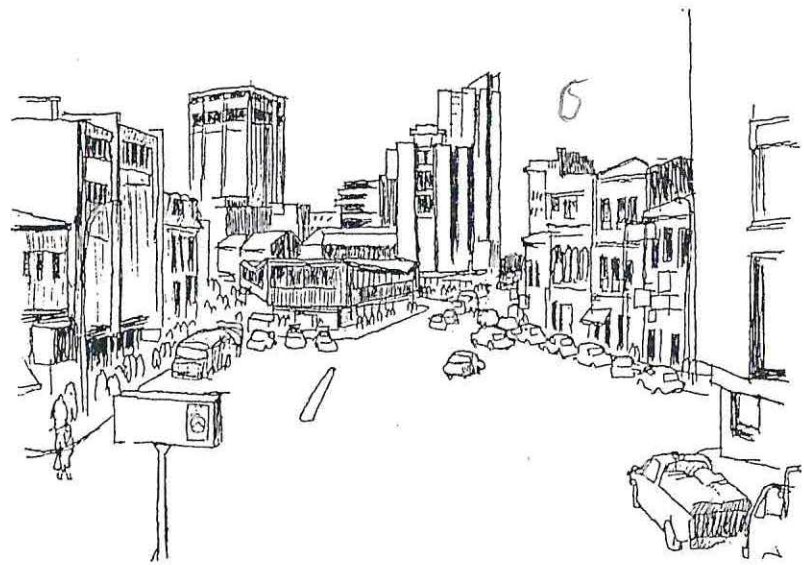




En el croquis A de calle Pirámide reconocemos como los planos verticales se comportan como señales para distintos usos, quedando éstos referidos a ellos. El pasar los utiliza como respaldo próximo en su recorrido perimetral longitudinal, en cambio, la venta de los comerciantes ambulantes los utiliza como referentes mediatos. Y para los usuarios del comercio establecido se vuelven límites traspasables.



En el croquis B del acceso por Bellavista se observa como los elementos físicos refieren distintos usos, es así como para el pasar direcciona su ritmo perimetral actuando como límite próximo, mientras que para el esperar actúa como respaldo mediato.

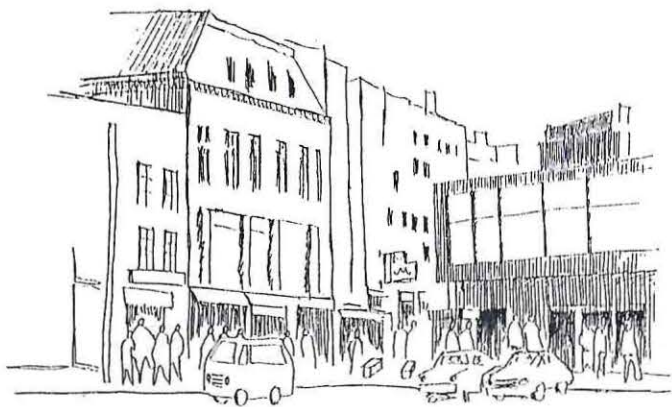


1. Proximidad: los elementos constitutivos del espacio están referenciando el "estar dentro", por su disposición generan una extensión contenida entre ellos.

2. Continuidad: los elementos interactuantes generan una continuidad espacial en el "interior" del lugar y a la vez permiten un traspaso fluido hacia las situaciones contiguas.

3. Cierre: los planos verticales y horizontales conformadores generan un límite mediato, que en conjunto con el plano de fondo, permiten percibir un cierto grado de interioridad en el espacio.

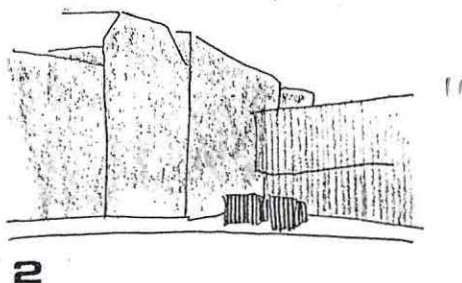
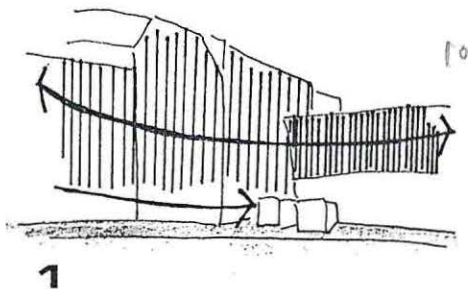
4. Centralidad: está dada por el vacío que se genera entre los volúmenes, en el cual se desarrollan usos rápidos como: el tránsito de personas y vehículos, que establecen un tiempo de permanencia menor que en el perímetro, donde los usos son más pausados y permanentes.



9

1. Continuidad: la disposición de los planos verticales y horizontales generan una continuidad espacial a nivel de pie hacia la calle Pirámide y a la vez una contención del espacio en un nivel más alto. Los recorridos son fluidos estableciéndose una tensión entre los puntos relacionados en continuidad.

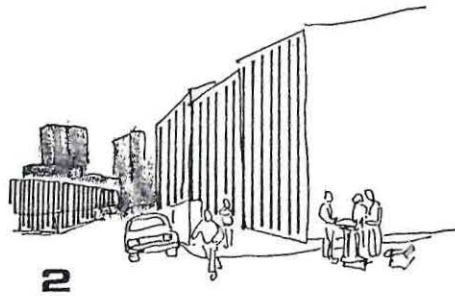
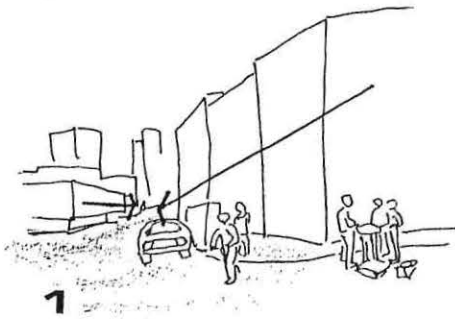
2. Cierre: los elementos conformadores generan una contención del espacio, acogiendo de esta manera, los diferentes usos que las personas realizan en él.

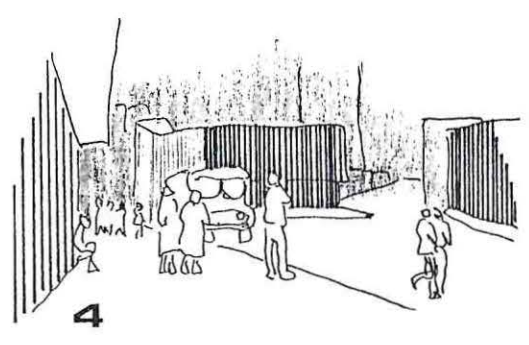
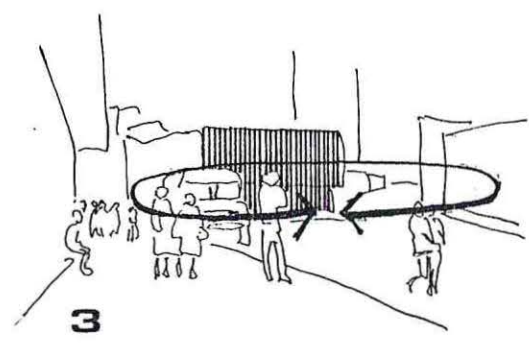
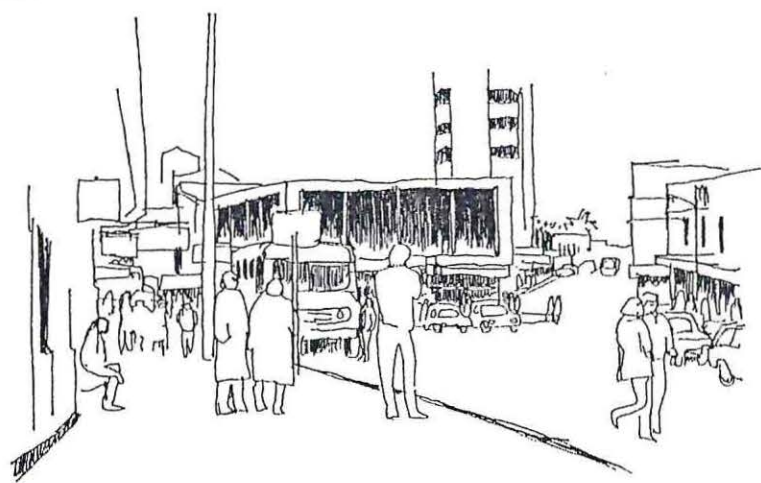




1. Continuidad: los planos verticales y horizontales generan continuidad direccionando el espacio hacia el acceso desde Bellavista. Los usos se ubican longitudinalmente al plano vertical derecho utilizándolo como referente mediato para su actividad.

2. Cierre: los componentes espaciales producen una contención, comportándose éstos como límites cercanos, lejanos y de fondo.





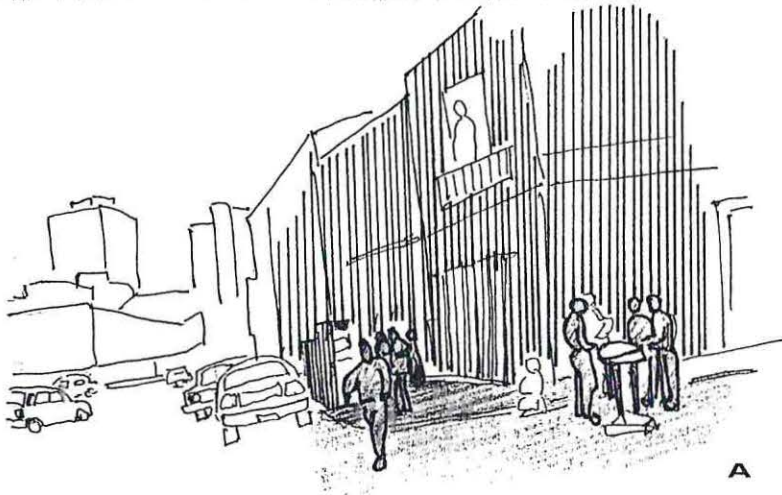
1. Proximidad: se establecen diferentes distanciamientos con los elementos verticales, comportándose éstos como límites de distinto carácter:

- inmediato al usarse como elementos de apoyo.
- próximo al pasar recorriendo direccionado por ellos.
- mediato al esperar referido a ellos.

2. Continuidad: por la conformación espacial y social se genera una continuidad en los elementos físicos que direccionan el espacio y en los usos ciudadanos que se desbordan y se extienden en él.

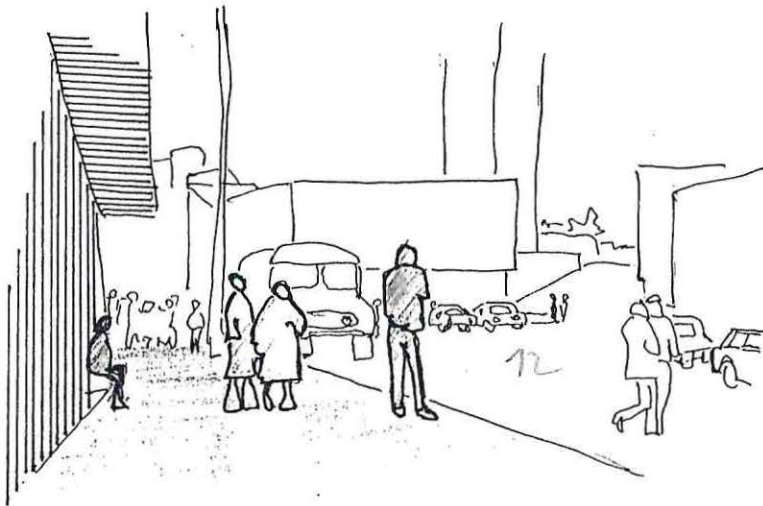
4. Cierre: existen diferentes planos que generan la contención del espacio, definiendo de este modo límites cercanos, lejanos y de fondo.

3. Centralidad: los elementos conformantes establecen un punto referencial central, definido por la extensión contenida entre ellos.



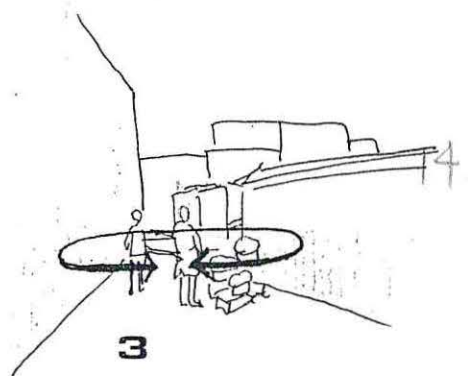
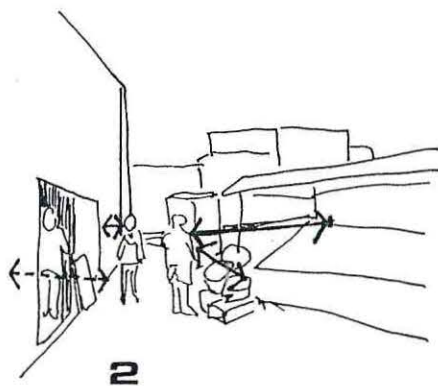
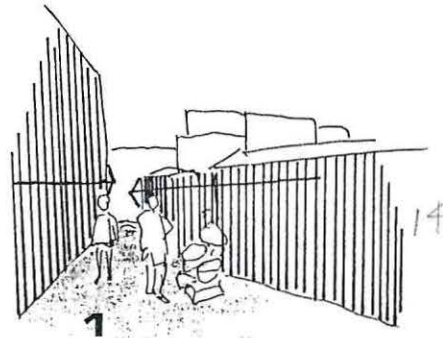
A

En el croquis A se observa como el límite vertical es capaz de ser referente para distintos actos, extendiéndose a lo largo de él los usos de recorrido y corta permanencia (el pasar y el comercio ambulante rápido), en cambio, los usos que requieren de una mayor permanencia se ubican en el vértice del volumen quedando distanciados del flujo rápido, pero incorporados visualmente a él.



B

En el croquis B los usuarios del espacio quedan relacionados con los elementos conformadores de distinta manera, ya que para las personas que están esperando micro en el paradero ellos se comportan como límites mediatos al quedar distanciados de ellos. Para los que se apropian directamente del límite éstos se comportan como apoyos de su estar espectador, y quedando acogidos en él.

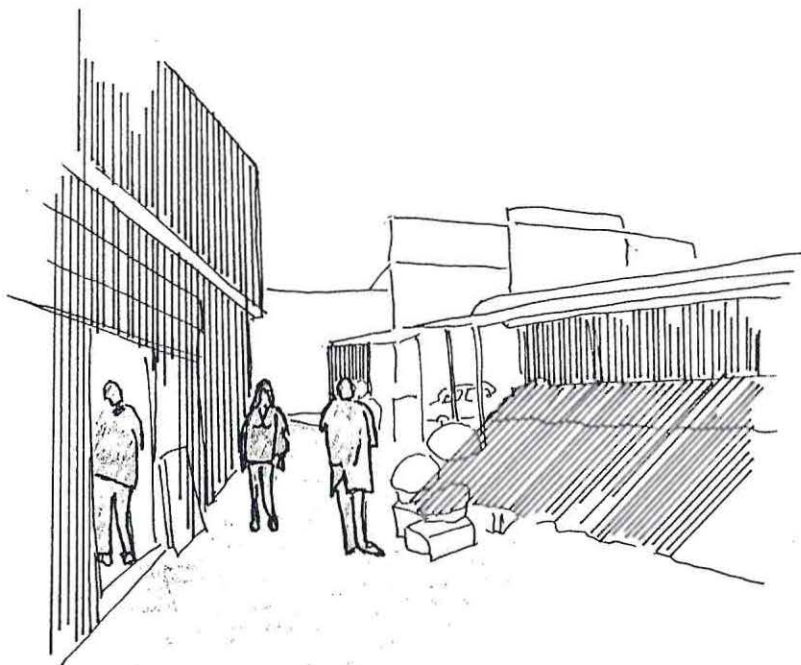


**2. Proximidad:** se genera un direccionamiento de los usuarios al establecer éstos una relación próxima con los límites físicos del espacio. Los usuarios permanentes (vendedores ambulantes) se relacionan con los límites de forma más inmediata ya que interactúan directamente con ellos, son capaces de generar una territorialidad reconocible con sus actos. En el comercio establecido los límites se comportan en forma flexible ya que los usuarios los traspasan constantemente.

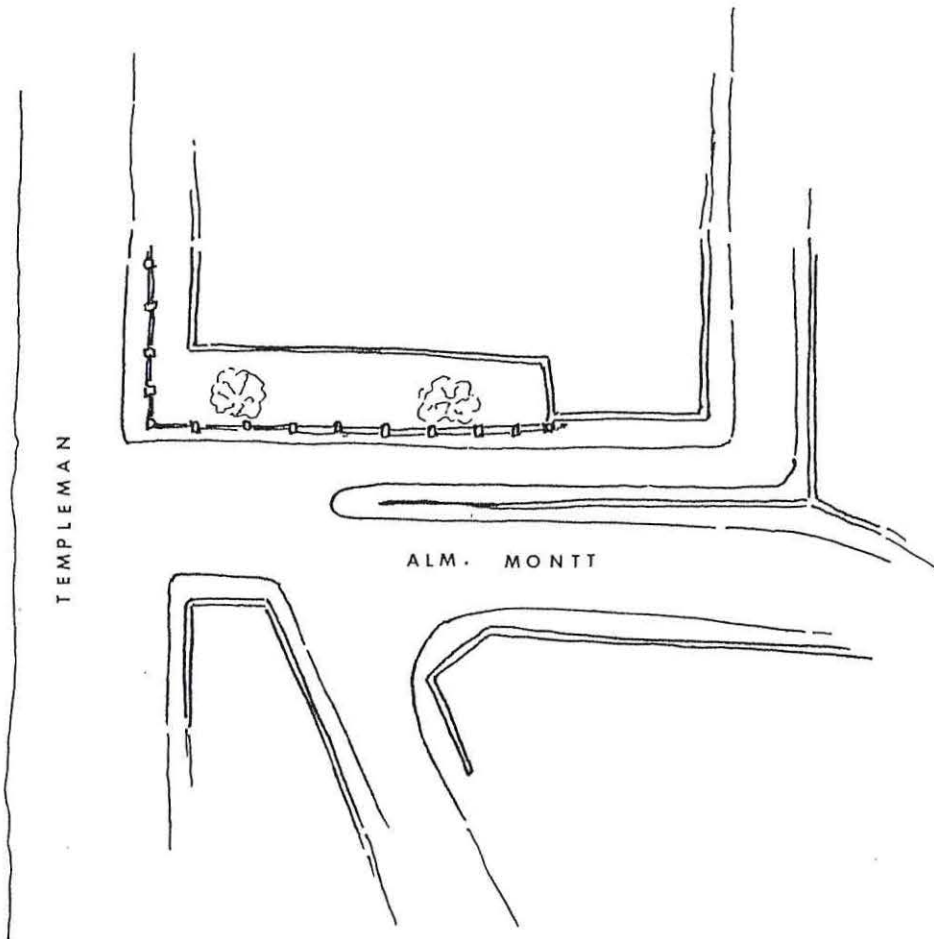
**1. Continuidad:** los elementos conformadores generan un direccionamiento continuo tanto en lo físico como en lo social del uso.

**3. Cierre:** la proximidad de los límites verticales genera un espacio acotado en el ancho y contenido en el largo, que permite diferenciar esta zona y otorgarle un grado mayor de interioridad.

En este momento dentro de la Pza.Ecuador los elementos físicos adquieren una significación distinta de acuerdo a los usos que realizan las personas en el espacio. Comportándose para el que pasa como un límite próximo definiéndole un direccionamiento a su recorrido, por otro lado, para el vendedor ambulante el límite generado por el edificio se comporta como un referente que le permite direccionar el flujo peatonal para que su mercadería quede expuesta a él. En cambio, para el usuario del comercio establecido se comporta como un límite traspasable.



## B) Plazuela de los 14 Asientos



El Paseo de los 14 Asientos se constituye como un momento de encuentro dentro del Cerro Concepción con un carácter de punto de integración local, reconocible por la existencia de una horizontal contrapuesta a la pendiente propia del Cerro y reforzada por la superposición de espacios, condición que permite a los usuarios definir diferentes apropiaciones y relaciones con los componentes de él.

El Paseo de los 14 Asientos aparece conformándose en diversidad, ya que sus elementos componentes establecen una interacción posibilitando la realización de usos distintos en él. Los usuarios efectúan una "discriminación visual" al participar en este espacio determinando, según sus expectativas particulares, el grado de atención que le ponen a las cosas que miran. Podemos decir entonces, que la participación de los individuos es dinámica pues dependiendo de su ubicación en el espacio se definen los elementos a los cuales quedan referidos.

La integración se encuentra acogida en el espacio total que conforma el Paseo, razón por la cual los usos particulares que realizan las personas son compartidos y participativos, lo que genera una tensión constante entre las partes conformantes de la situación. Los límites del espacio varían por la tensión que se produce entre las partes y los usuarios ocupan los diferentes momentos constitutivos del Paseo.



1. Proximidad: se establecen distintos distanciamientos según el uso al que refieren los límites:

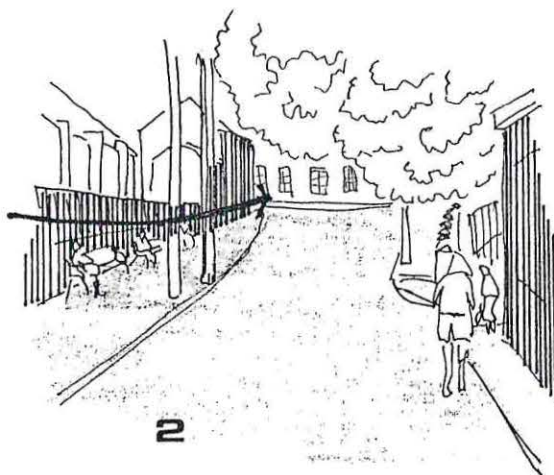
-el estar espectador los elementos físicos se comportan como respaldo inmediato del acto definiendo una territorialidad extendida en el largo.

-el pasar se comportan como límites mediatos que apoyan el recorrido perimetral.

2. Continuidad: los planos verticales generan una continuidad hacia una situación contenida de fondo, extendiéndose también el estar espectador.



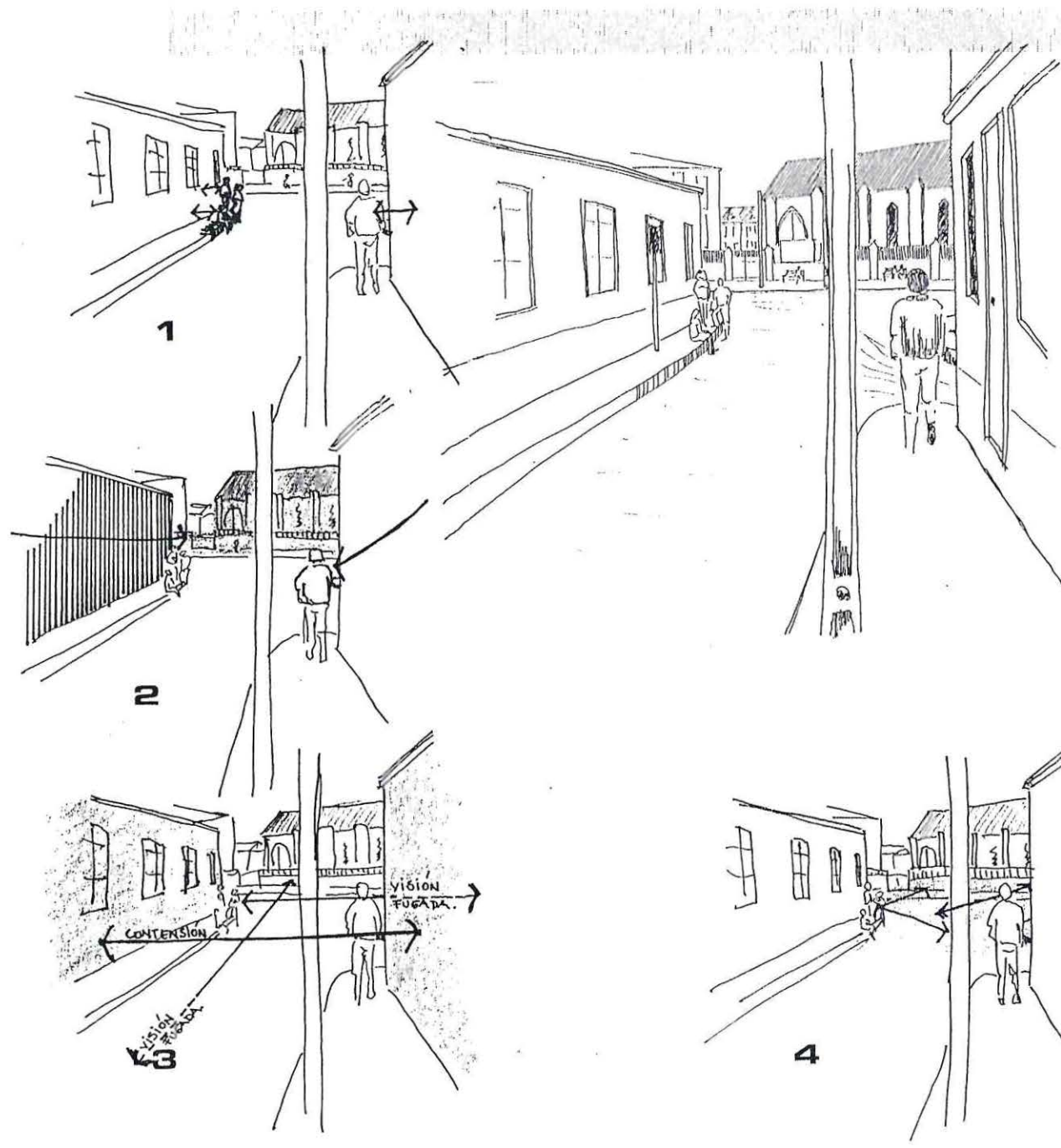
1



2

1. Proximidad: los usos generan territorialidades dentro del espacio:

-el estar interpuesto se apoya en la



horizontal descompuesta y queda referido al plano vertical próximo, se sitúa en una condición dual de participación visual hacia dos situaciones de fuga (calle Alm.Montt).

-el pasar se relaciona en forma próxima con los elementos constitutivos que direccionan su recorrido.

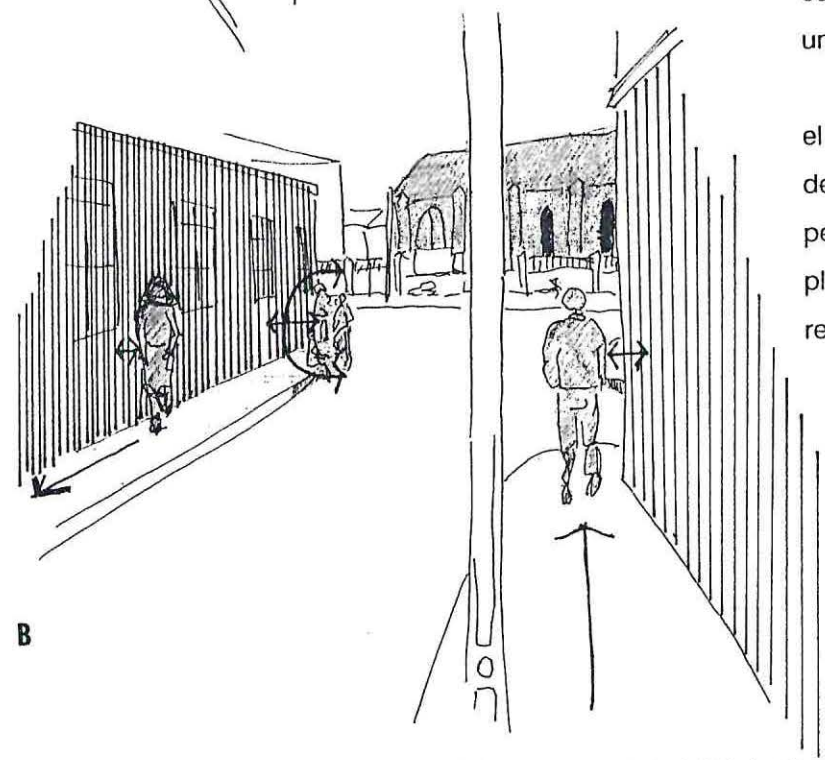
2.Continuidad: los planos verticales y horizontal establecen una continuidad referida hacia un plano de fondo mediano (Iglesia).

3.Cierre: el distanciamiento de los límites físicos verticales generan una contención en los cauces de acceso al lugar, pero el "estar dentro" siempre se esta orientado a lo lejano.

4.Centralidad: se establece una participación comunitaria al quedar los usuarios del lugar referidos en primer término a los recorridos que atraviesan el "vacío" entre los límites físicos del Paseo, por lo tanto, se crea una espectación compartida hacia los flujos que atraviesan el "centro" del lugar, es más bien un uso "concentrado" en un punto móvil.



A

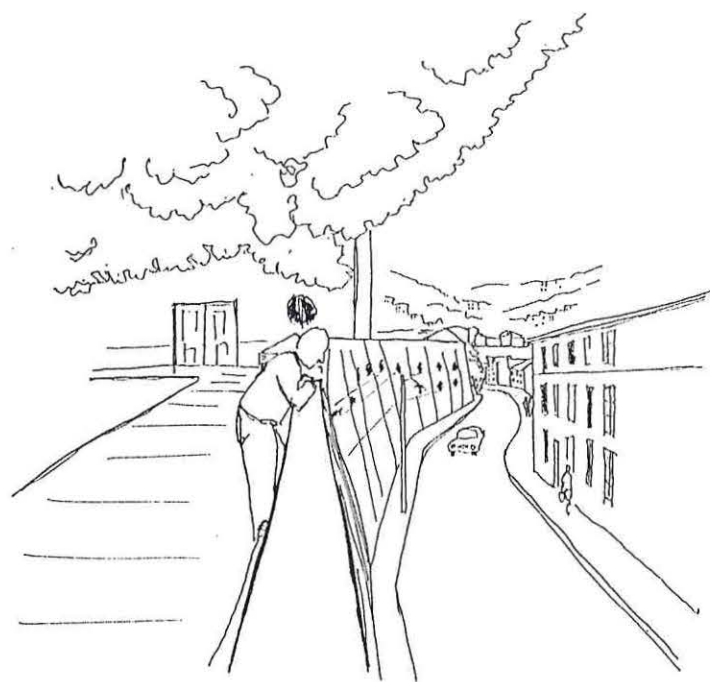


B

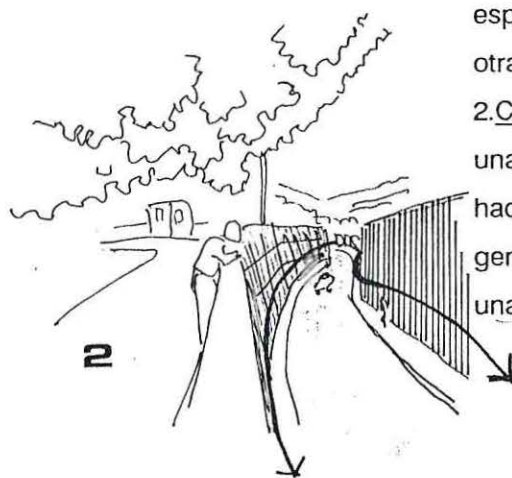
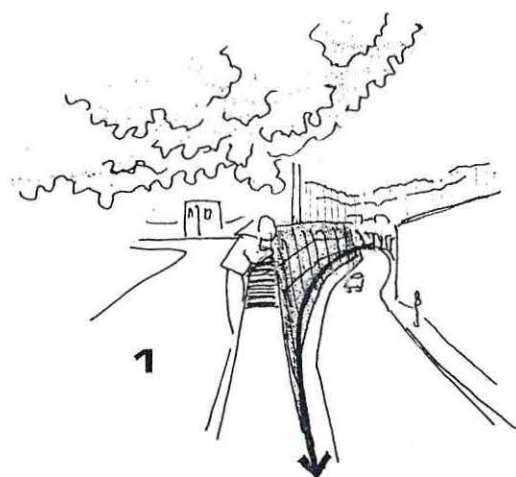
En el croquis A el estar espectador respaldado en el plano vertical continuo se comporta como un acto estático que establece su territorialidad extendiéndose paralelamente a su límite de apoyo. El pasar se desarrolla tanto por el perímetro del volumen esquina como por la calle, quedando referido a él.

En el croquis B el estar interpuesto en una condición de participación visual establece al plano vertical continuo como un límite de referencia próximo longitudinal.

Al bajar por Alm. Montt (croquis B) el recorrido queda orientado hacia el plano de fondo mediato que establece la Iglesia, pero al estar espectador (croquis A) este plano se constituye en el segundo referente de apoyo.



1. Proximidad: el usuario establece una relación inmediata con el elemento físico quedando en una situación de asomo hacia la quebrada (Alm.Montt) y cobijado por el follaje del árbol que define un límite virtual. Este elemento se comporta dualmente ya que para el usuario que está en la horizontal superior lo hace como borde de apoyo, mientras que para la persona que sube por Alm.Montt se comporta como direccionador del recorrido. A la vez la proximidad de los límites verticales en el acceder por la quebrada generan una situación sumergida a la cual queda la persona incorporada. Esta situación se descomprime al llegar al espacio del Paseo donde se establecen otras proporciones.

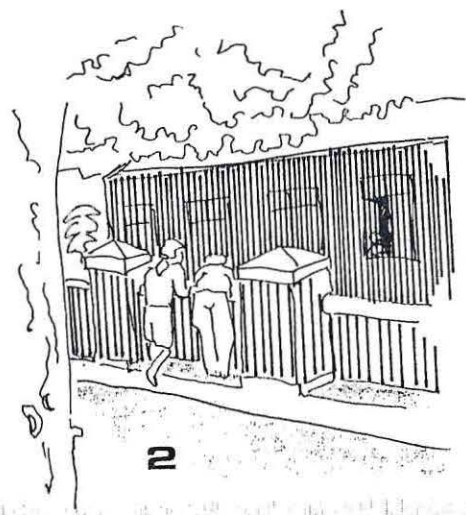


2. Continuidad: en la quebrada se establece una sinuosidad continua en el acceder hacia el lugar, los límites verticales altos generan una contención en continuidad.



1. Proximidad: los usuarios se apropian del borde asomándose hacia la quebrada estableciendo una relación inmediata con el límite. El plano vertical enfrentado se comporta como un límite mediato con el cual se relaciona por sobre la quebrada.

2. Cierre: los límites inmediatos y mediatos establecen una contención del espacio, quedando los usuarios referidos primero al borde de asomo, y luego al plano vertical como segundo referente.



Según lo anterior, se puede señalar que la Pza.Ecuador y el Paseo de los 14 Asientos constituyen indudablemente dos momentos públicos dentro de la trama urbana de Valparaíso, cada uno con un carácter distinto y propio respondiendo a los requerimientos que presentan sus entornos inmediatos.

La Pza.Ecuador, por su ubicación a pie de cerro y contigua a una conectora urbana, se presenta como un momento conformante de la estructura global de la ciudad, por lo cual es capaz de cobrar un significado colectivo como punto de enlace plan-cerro, adquiriendo un carácter de pre-ámbulo. Además, en ella existe un comercio de abastecimiento diario (panadería, frutería, roticería, etc.) cuyo flujo es constante. Debido a la interacción de las actividades que se realizan en este espacio, la energía de cada una de ellas depende de la presencia de las otras.

El Paseo de los 14 Asientos, por su ubicación en la ladera del Cerro Concepción, queda traspuesto a la actividad propia del plan, y por lo tanto, se

constituye como espacio exterior local. Se presenta como un punto orientador dentro de la trama y como pausa en el recorrido desde y hacia la cima, adquiriendo un carácter de lugar de encuentro al cual convergen las personas que habitan su entorno. Al aparecer una horizontalidad contrapuesta a la pendiente, permite que los usuarios asocien esta condición a la idea de un espacio apto para ser ocupado y posibilita, de esta manera, la existencia de las diferentes manifestaciones de los usos públicos compartidos.

Al analizar estos dos momentos públicos de la ciudad a partir de los elementos que fueron definidos como conceptos restrictivos del universo de estudio, resultó posible establecer los referentes a través de los cuales los hombres se orientan e interactúan con su medio, permitiéndoseles, de este modo, realizar significaciones colectivas de los elementos físicos constitutivos del espacio público compartido.

Consecuencialmente es posible señalar estructuras que dicen del carácter

sistémico de los espacios públicos y, por lo tanto, a través de ellas conocer de su organización. En otras palabras, estas estructuras dejan posibilitado al observador para distinguir rasgos conformantes de lo propio de los lugares convenidos.

Es así como implícitamente en los conceptos utilizados (proximidad, continuidad, cierre y centralidad) existen estructuras de soporte de las relaciones entre los componentes del fenómeno: **de límite, de apoyo, de extensión y de territorialidades.**

Además de estas estructuras es importante señalar otras asociadas específicamente a las apropiaciones que realizan los usuarios de los elementos físicos conformadores del espacio, ya que son éstas las que determinan las aceptaciones que las personas hacen al compartir un mismo espacio público de la ciudad: **de elementos compartidos y de elementos aislados.**

### 3.3 Conclusión

Se puede afirmar que los **espacios públicos** aparecen insertos en la trama urbana, la cual acoge los actos propios de la vida pública de sus habitantes y que a la vez constituyen los espacios de encuentro en ella.

Aquel espacio que según sus atributos morfológicos y por ser vivencialmente rico en los acontecimientos que alberga, es capaz de comunicar identidad, significado y legibilidad para sus habitantes, posee la capacidad de satisfacer la necesidad de pertenecer a un “lugar” que está ligada con la naturaleza del hombre y que en el caso del nivel urbano está definida por los espacios públicos que son los que albergan las **manifestaciones de la vida colectiva y cotidiana**. Al volverse significativo el espacio públi-

co para sus habitantes, éstos se apropian de él para realizar sus actos comunitarios y al vez, se les desarrolla un **sentimiento de pertenencia y co-propiedad compartida** por todos los individuos que participan de él, que al estar asociado a la existencia de un cuerpo de valores comunes generan un sistema de organización social interdependiente.

Es así como los espacios públicos al estar insertos en una trama urbana, se comportan en una forma sistemática para los usuarios, ya que éstos entran en relación con los elementos configurativos de dichos espacios, donde aparece un sentido de organización y estructuración de aquéllos ámbitos y de la acción que el hombre realiza en ellos.

En ese sentido, podemos afirmar que en los espacios públicos existe un **carácter organizacional** que constituye su esencia y, por lo

mismo, le otorga su **identidad propia**.

Esta connotación dada por la organización, implica la existencia de una situación referencial ligada al encuentro de un usuario con otros en el espacio, que es capaz de condicionar el desarrollo de sus actividades o gestos corporales, lo que le permite aceptar usos diferentes a los propios. Es decir, **los usuarios son capaces de convenir la apropiación compartida de los espacios públicos**.

Por otro lado, aparece el carácter estructural ligado a las manifestaciones de los actos de las personas, que por su definición propia permite, a través de cada una de ellas, conocer de la organización. Debido a que dichas manifestaciones humanas son múltiples, por lo tanto, infinitas, debemos realizar una operación de distinción y ob-

servar sólo algunas de ellas, para poder llegar a definir al carácter organizacional del espacio público que estamos interpretando.

La noción de **convenciones de usos** se refiere a la manera que son usados los elementos físicos. Es el modo en que ellos como vehículos comunicacionales son capaces de adquirir el rol de señales, para que el individuo como decodificador de ellos, use el espacio. Esto es un proceso mental, donde los elementos físicos son ya reconocidos por las personas, se encuentran ya internalizados en ellas. De esta manera, podemos decir que la dimensión física del espacio público a través de sus elementos configurativos permiten fijar o distinguir la acción del hombre al comportarse éstos como señales significativas.

Al hablar de convenciones de

usos nos referimos a aquéllos espacios o situaciones donde dos o más personas que realizan una actividad distinta, han aceptado el uso del mismo espacio y por consiguiente de sus elementos físico, para diferentes fines.

En el **espacio público** podemos distinguir una dimensión social, caracterizada por la existencia de un ámbito convenido, y una dimensión física, dada por los elementos compartidos. Por un lado se expresa lo uno (elementarización) y, por otro, lo vario (usos) de un hecho arquitectónico. La variedad está dada por todas las convenciones entre los diferentes usos que las personas hacen del espacio, y la unicidad, esta definida por el soporte, los sustentos físicos que permiten de alguna manera el ser compartidos, pues tienen un comportamiento múltiple.

Desde esta perspectiva es posible señalar que las convenciones de usos son las que le otorgan el carácter esencial, básico a los espacios públicos de la ciudad. Ya que al realizar sus usuarios una apropiación compartida de los lugares de encuentro, lo que están haciendo, en realidad, es aceptando,conviniendo el distinto uso factible de los elementos del espacio. Por otro lado, al generarse un sentimiento de pertenencia que está asociado a la interdependencia entre los miembros de una comunidad, es posible definir la identidad del hecho arquitectónico interpretado.

En referencia a una condición espacial específica, todas las personas pueden ser agrupadas sin que necesariamente ellos sean conscientes de su condición de “grupo”. Esto es así porque la esfera pública de la vida del hombre se constituye tramáticamente en su organización.

En contraposición, tenemos la esfera privada donde aparece la organización definida linealmente, por la existencia de una jerarquización social.

Concluyendo entonces, resulta lógico, pensar que al maximizar el uso de los recursos figurativos que constituyen la contextura física de los espacios públicos, lo que se está generando es una mayor interacción, al permitir a los usuarios apropiarse de distinta manera de un menor número de elementos físicos. Por lo tanto, el número de convenciones aceptadas en dicho espacio es mayor y más rica debido a que un menor número de elementos son capaces de ser señales para un mayor número de usos.

Por lo anteriormente señalado, podemos afirmar que la gradualidad de uso de los espacios públicos está directamente relacio-

nada con el número de convenciones aceptadas en dicho espacio, es decir, que a mayor número de personas realizando apropiaciones distintas, compartiendo un mismo elemento físico, mayor es el grado de publicidad que presenta dicho espacio.

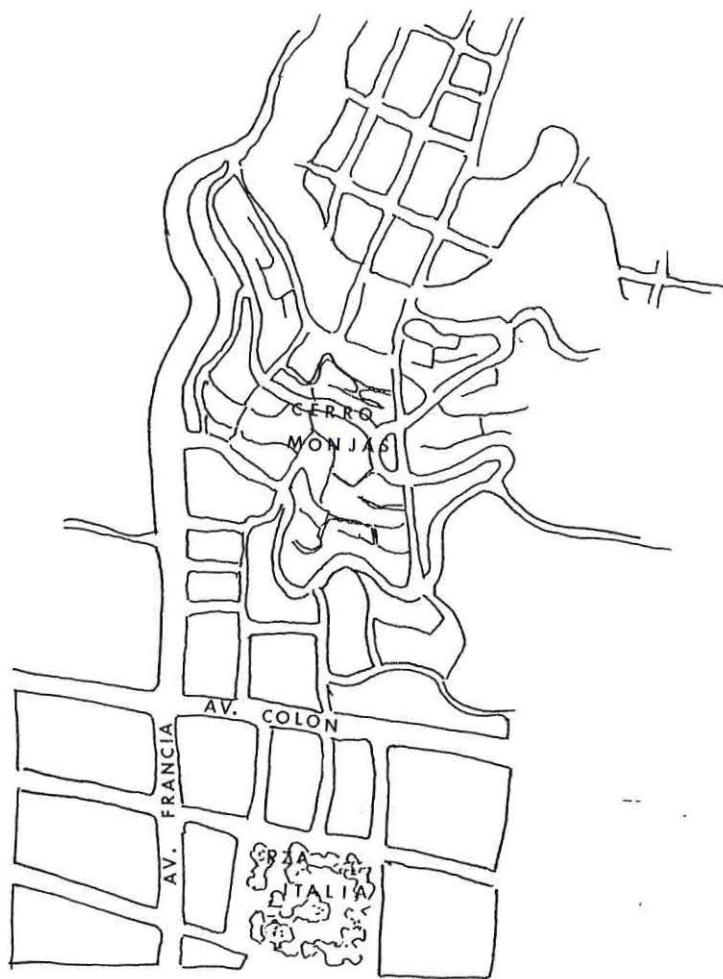
## 4.0 CONTRASTACION Y APLICACION

La contrastación de situaciones se realizará en la pendiente definida por la condición topográfica propia de Valparaíso, en la cual es posible reconocer que la cantidad y variedad de los recursos arquitectónicos que se manifiestan en las soluciones de habitabilidad son cualitativa y cuantitativamente superiores a aquéllas que se apoyan en la horizontal, ya que ésta asegura la permanencia del asentamiento humano por su condición propia.

De este modo, la presencia de un mayor número de recursos figurativos para vencer un medio “hostil”, como lo es la pendiente, requiere de una maximización de los recursos, a través de que éstos adquieran un carácter diverso en cuanto a su capacidad de ser “señal” para permitir fijar o distinguir dis-

tintas acciones con los mismos elementos físicos del espacio. Esta condición ha desarrollado en Valparaíso y sus habitantes una cultura de pendiente que se traduce en una convención de usos que caracteriza a sus espacios públicos, y que finalmente permiten reconocerle una identidad propia. Otro carácter importante está dado por el sentimiento de pertenencia que se genera en los usuarios que participan de esta entidad particular, la cual posibilita distinguir a los espacios públicos como lugares de encuentro comunitario en la pendiente, y que además por presentar múltiples apropiaciones se constituyen como una propiedad compartida, identificable y común para todos sus habitantes.

Considerando lo anterior, se realizará la primera restricción del universo urbano que se plantea como ámbito de estudio -Valparaíso- a través del análisis de espacios pú-



blicos situados en pendiente de áreas homogéneas. De este modo, y como un caso de aplicación tentativa y experimental, se han seleccionado algunas áreas conformantes del Cerro Monjas.

El Cerro Monjas se encuentra en una posición de trasposición, ya que está retrasado con respecto a la última longitudinal del plan (Av. Colón), este distanciamiento está definido por la interposición de grandes construcciones (colegios, bodegas, etc.); generándose, de esa manera, un primer límite borde. La accesibilidad desde el plan está dada por la transversal Av. Francia, que limita por su condición de estar ubicada en la quebrada.

En la trama urbana del Cerro Monjas es posible reconocer una estructura múltiple en la red de conexiones -vehiculares y peatonales- que establecen una relación de

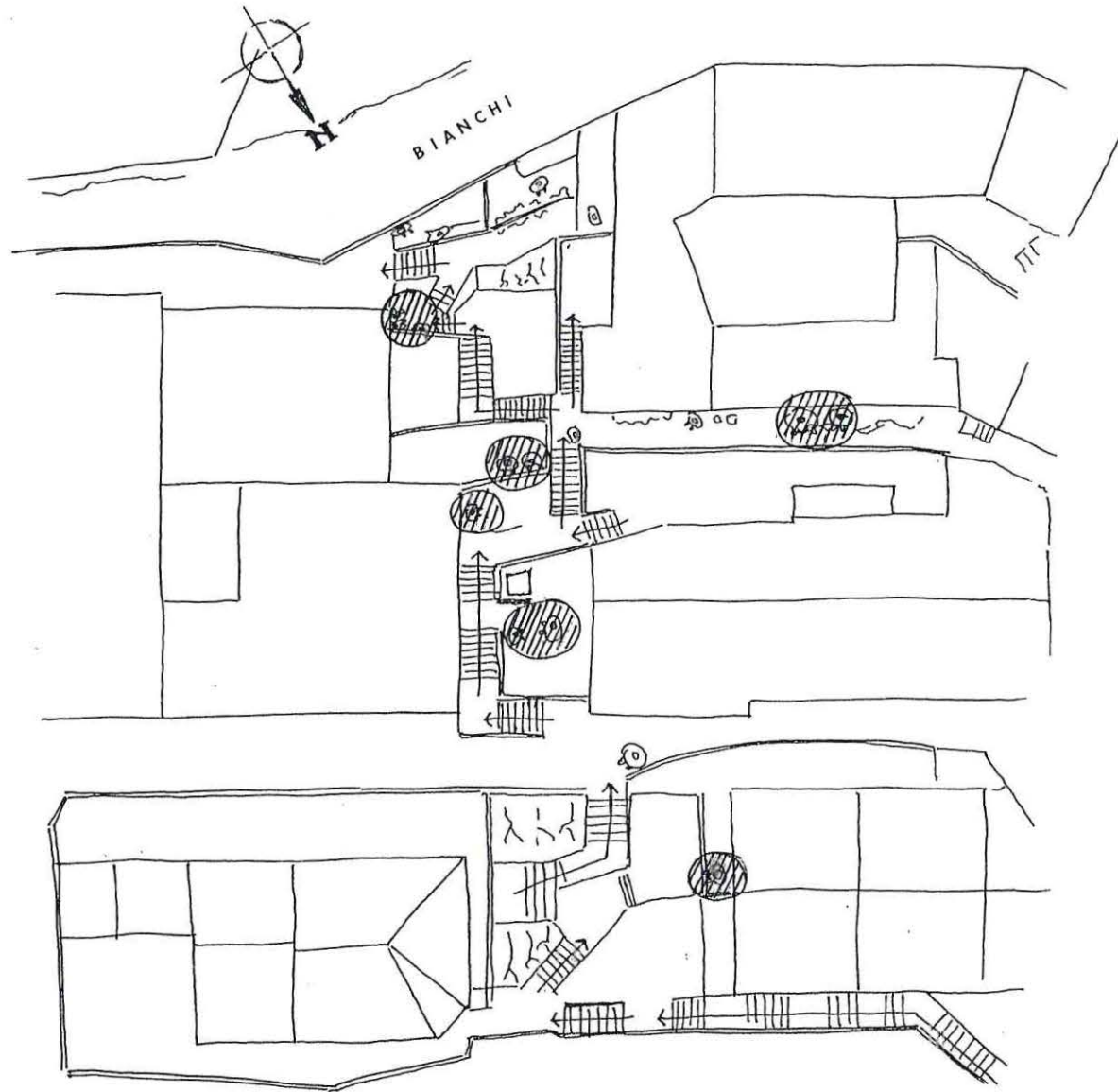
continuidad con su contexto inmediato, que han surgido en forma espontánea como resultado de las interacciones vitales entre los elementos componentes (físicos y sociales) de dicha trama. Existe una clara jerarquía de las vías conectoras:

- vías vehiculares urbanas  
(Baquedano, Av. Alemania, Dieciocho),
- vías vehiculares secundarias,
- vías peatonales.

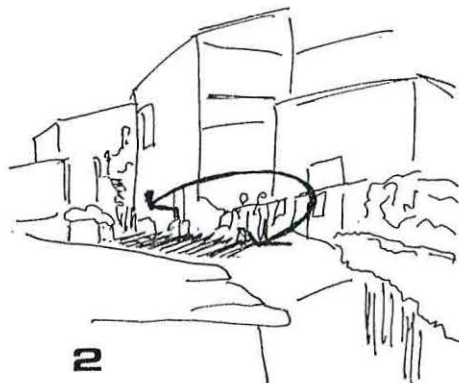
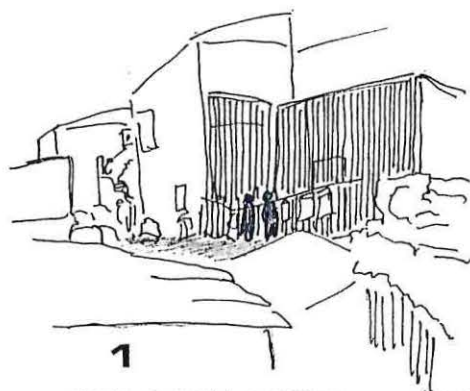
Coexistiendo en forma medida, sin interferirse y entregando una multiplicidad en las conexiones entre los tramos, dando un carácter propio a la trama, la cual, por tales características, genera una red abierta por la continuidad que presenta.



## Caso 1: Psje. Acosta



En esta situación de pendiente fuerte existen diferentes instancias de conquista de la horizontal como extensión de las viviendas, quedando estas acogidas y referidas al espacio contenido entre los volúmenes, proyectadas a lo lejano y en relación directa con el recorrido público que atraviesa el lugar.

**-límites:**

\*horizontal—→acotada.

\*vertical—→respaldo próximo continuo, relación visual con lo lejano.

**-apoyos:**

\*para el colgar ropa—→plano vertical como respaldo próximo.

\*para el mirar —→plano vertical como respaldo próximo.

**-extensión:**

\*colgar ropa—→en referencia longitudinal al plano vertical.

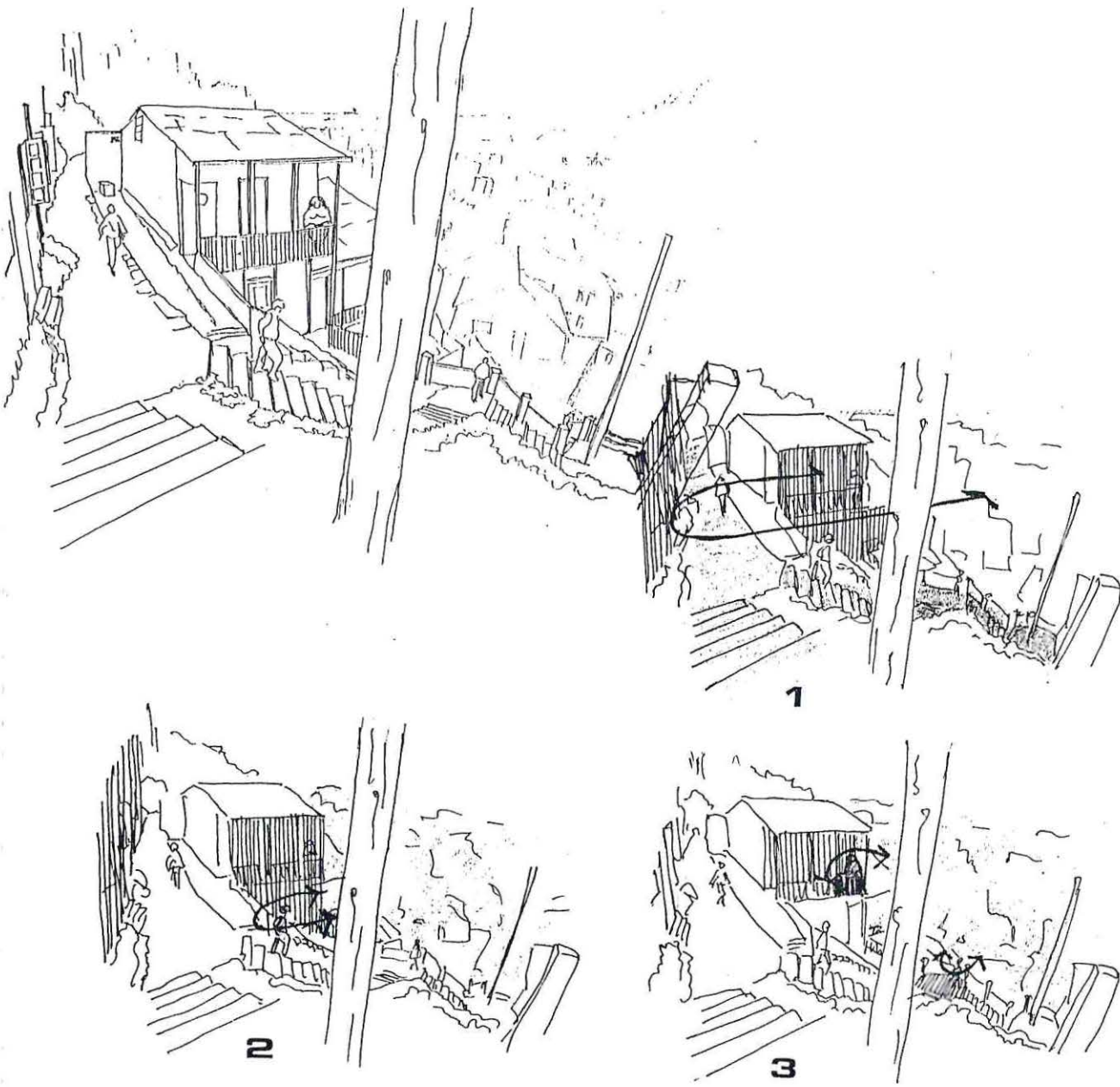
\*mirar —→en cualquier punto de la horizontal acotada.

**-territorialidad:**

\*colgar ropa—→lineal en relación con el plano vertical.

\*mirar—→puntual en diferentes momentos de la horizontal acotada.

**-elem.compartidos:** \*plano vertical próximo de respaldo para el colgar ropa y para el mirar. \*la horizontal acota la extensión de los usos actuando como borde.

**-límites:**

\*horizontal → descompuesta.

\*vertical → planos próximos  
direccionando los usos y proyectándolos a lo lejano.

**-apoyos:**

\*para el pasar → planos verticales  
referencian el recorrido y lo tensionan a lo lejano, horizontal descompuesta como soporte.

\*para el estar espectante → apoyo  
inmediato en el borde, cobijado y respaldado por los planos próximos.

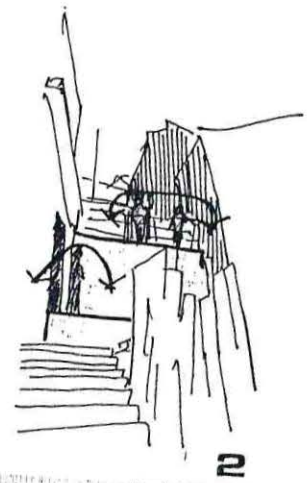
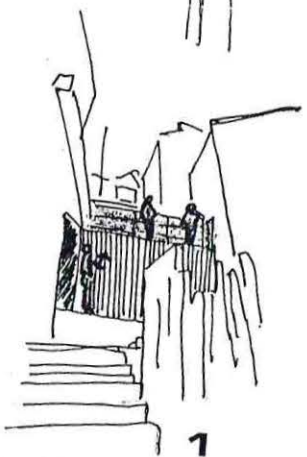
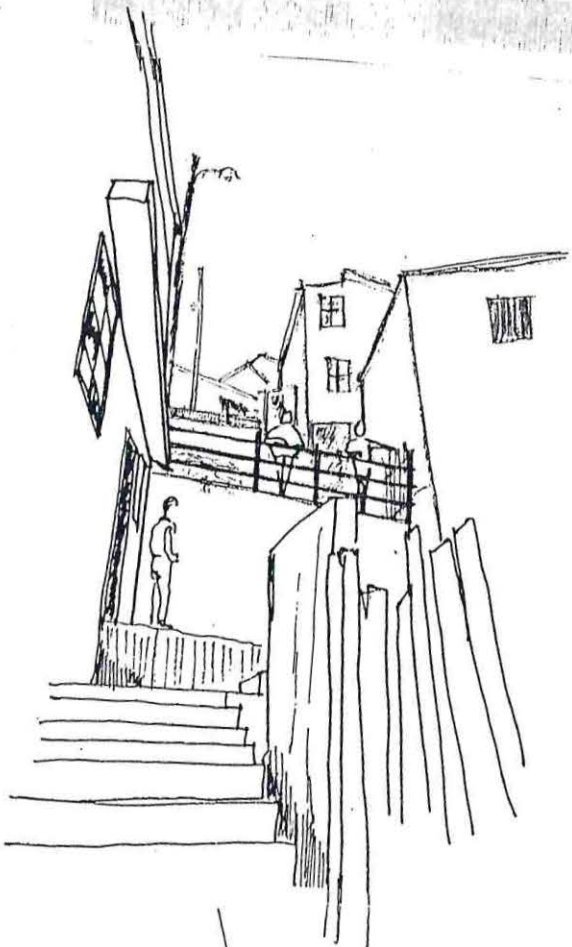
**-extensión:**

\*el pasar → atraviesa el lugar en  
oposición a la pendiente.

\*estar espectante → ocupa varias  
situaciones puntuales de abalcomamiento  
hacia el lugar.

**-territorialidad:**

\*estar espectante → concentrada en los  
bordes abalconados.



**-límites:**

\*horizontal → acotadas en sucesión de bordes interpuestos.

\*vertical → contención escalonada.

**-apoyos:**

\*para estar expectante → apoyo inmediato en el borde o contenido en proximidad a él.

**-extensión:**

\*estar expectante → puntualmente en horizontales escalonadas en la vertical.

**-territorialidad:**

\*estar expectante → en los bordes contenidos en las horizontales.



En el croquis A:

**-elem.compartidos:**

\*planos verticales mediatos que direccionan y referencian todos los usos contenidos en el espacio. Siendo límite mediato para el pasar e inmediato para el estar espectador.

**-elem.aiislados:**

\*el pasar utiliza como primer referente la horizontal descompuesta, en cambio, el estar espectador los planos próximos que lo acogen.

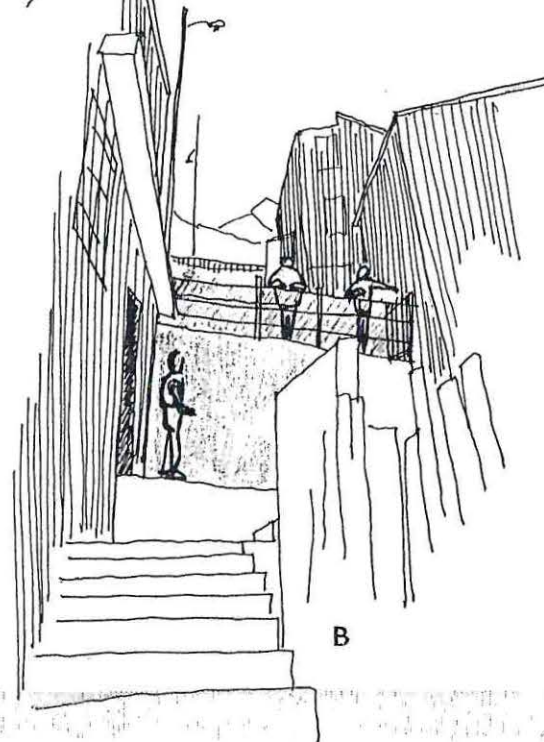
En el croquis B:

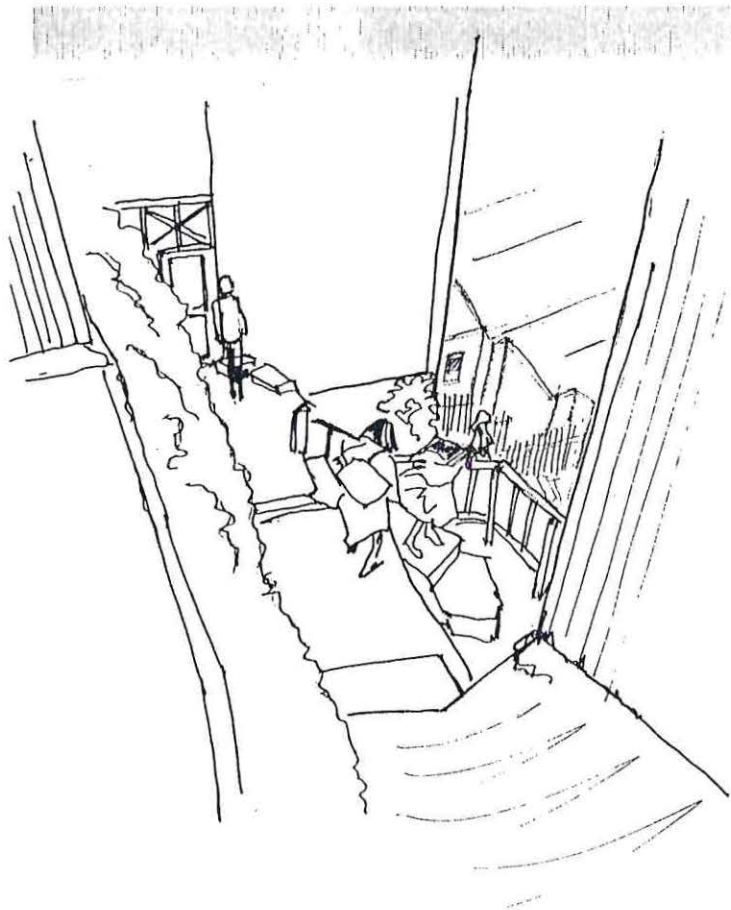
**-elem.compartidos:**

\*planos verticales y horizontal descompuesta acotan el estar espectador en el borde y direccionan el pasar, refiriendo ambos usos a lo lejano.

**-elem.aiislados:**

\*el pasar usa como primer referente la horizontal descompuesta, mientras que el estar espectador el borde.



**-límites:**

\*horizontal —————> descompuesta en sucesiones.

\*vertical —————> planos paralelos que enmarcan hacia lo lejano.

**-apoyos:**

\*para el pasar —————> horizontal descompuesta.

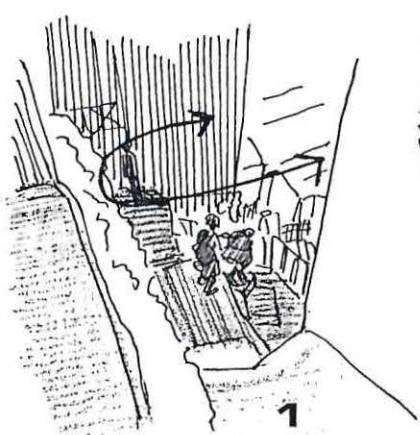
\*para el estar pausado —————> horizontal descompuesta y respaldado por el plano vertical próximo.

**-extensión:**

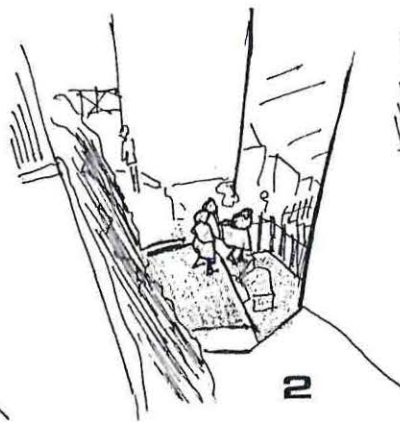
\*estar pausado —————> puntual en la horizontal acotada, respaldado por los límites próximos que direccionan el espacio hacia lo lejano.

**-territorialidad:**

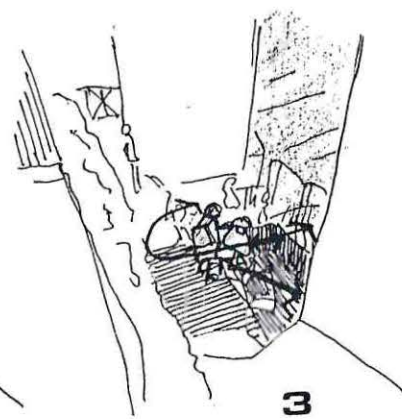
\*estar pausado —————> se concentra en las horizontales acotadas escalonadas dejandolo referido al recorrido y a lo lejano.



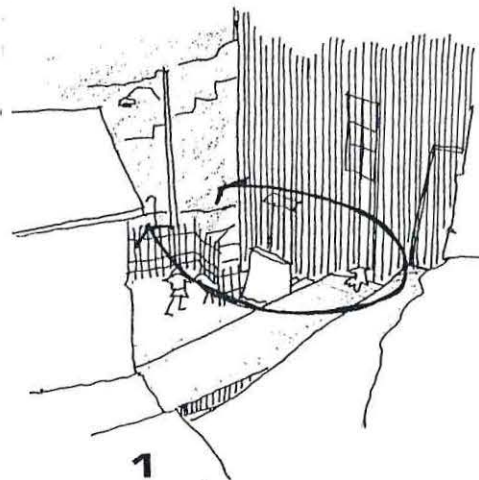
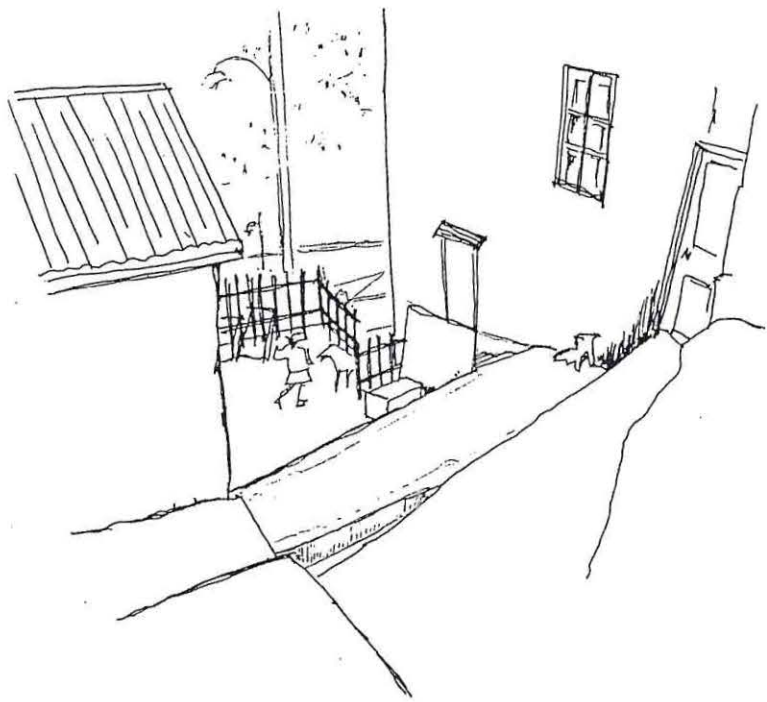
1



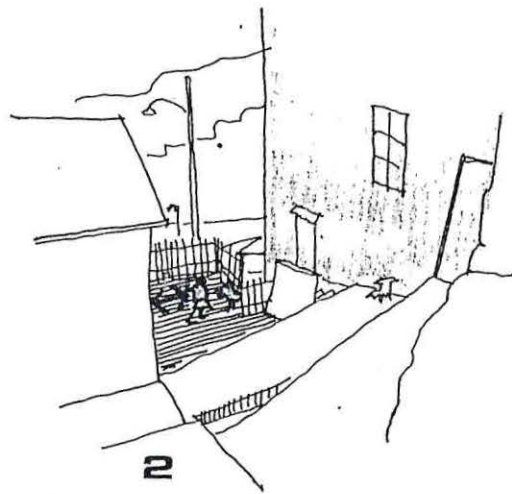
2



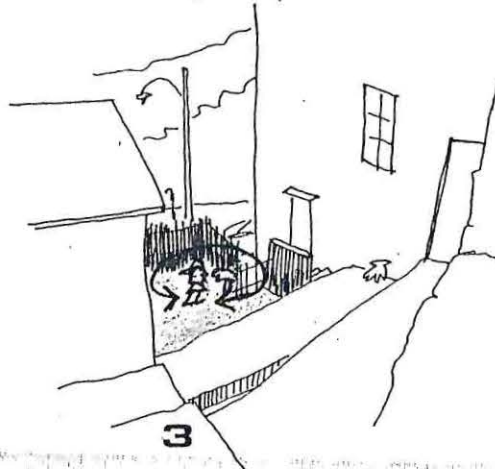
3



1



2



3

**-límites:**

\*horizontal → acotada y contenida en lo próximo.

\*vertical → próximos enmarcando hacia lo lejano.

**-apoyos:**

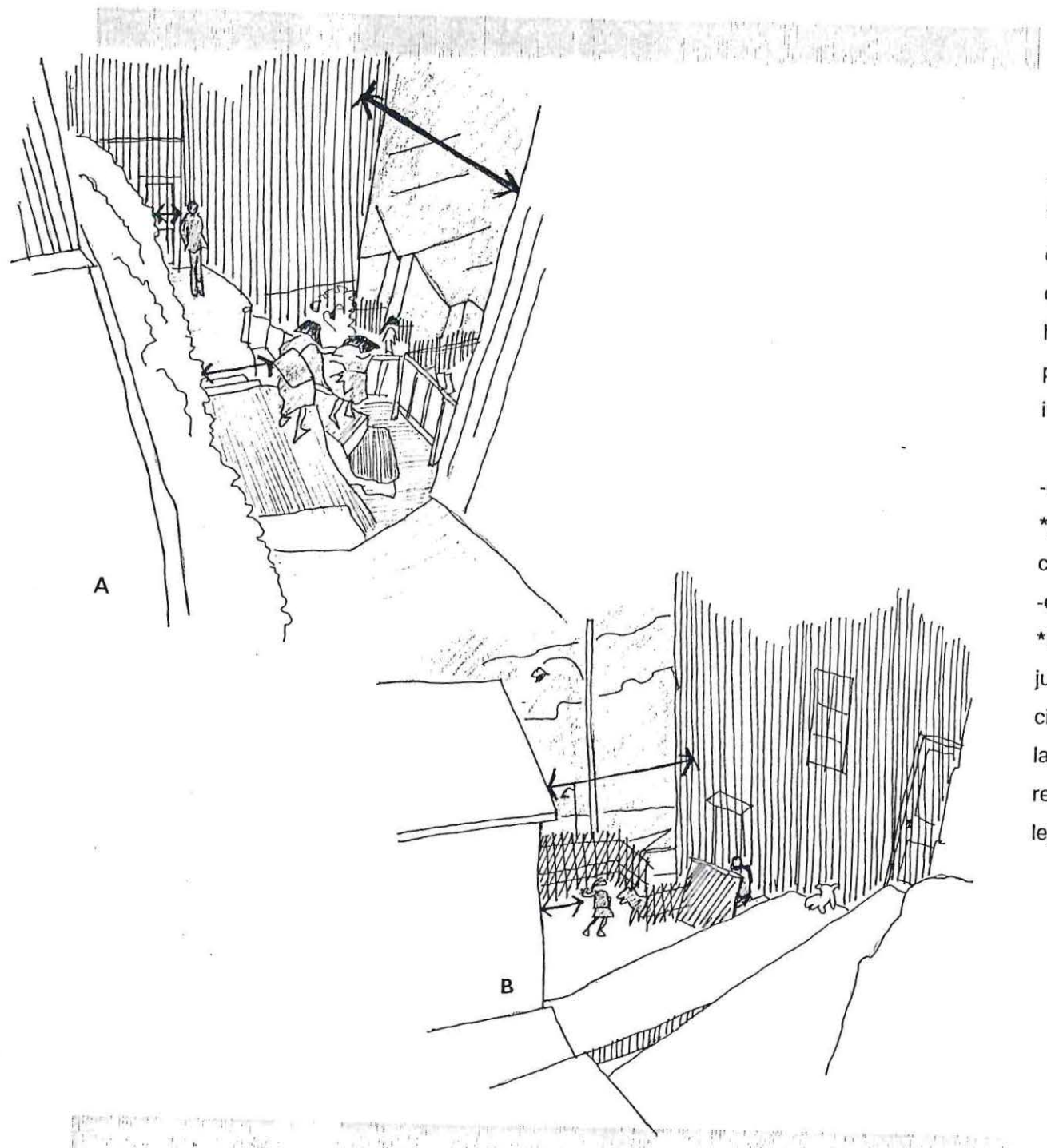
\*juego concentrado → horizontal acotada, respaldo próximo.

**-extensión:**

\*juego concentrado → se concentra en las horizontales acotadas.

**-territorialidad:**

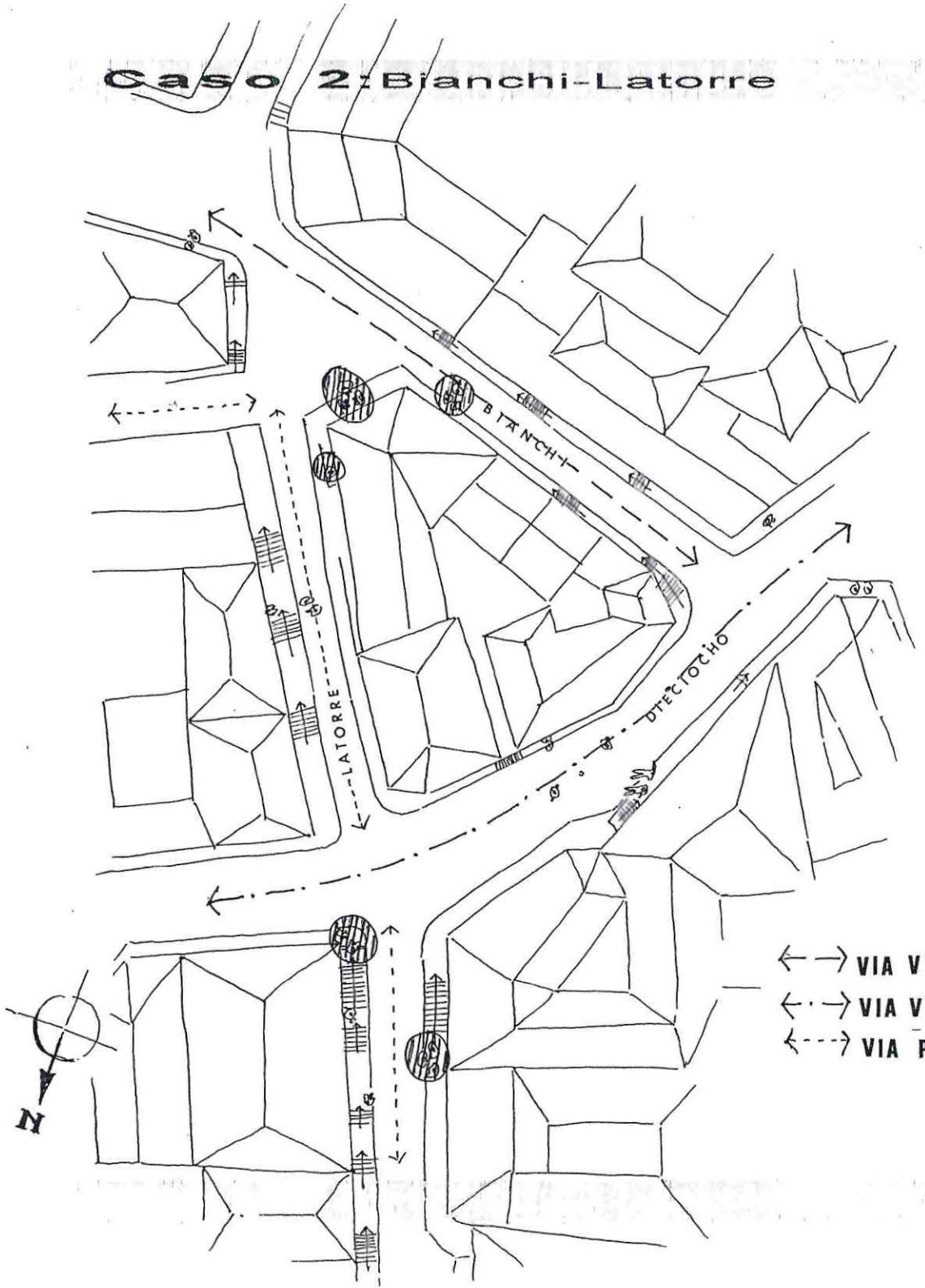
\*juego concentrado → ocupa las horizontales acotadas periféricas.



En el croquis A:  
**-elem.compartidos:**  
\*planos verticales próximos acotan el espacio para el pasar y el estar pausado, direccionando los usos hacia lo lejano. La horizontal descompuesta permite la permanencia y refiere el recorrido interpuesto.

En el croquis B:  
**-elem.compartidos:**  
\*planos verticales referencian el pasar y contienen el juego concentrado.  
**-elem.aislados:**  
\*horizontal acotada extendida propicia el juego de los niños, los planos próximos cierran su espacio de juego. El pasar utiliza la horizontal descompuesta como primer referente en su recorrido y se proyecta a lo lejano.

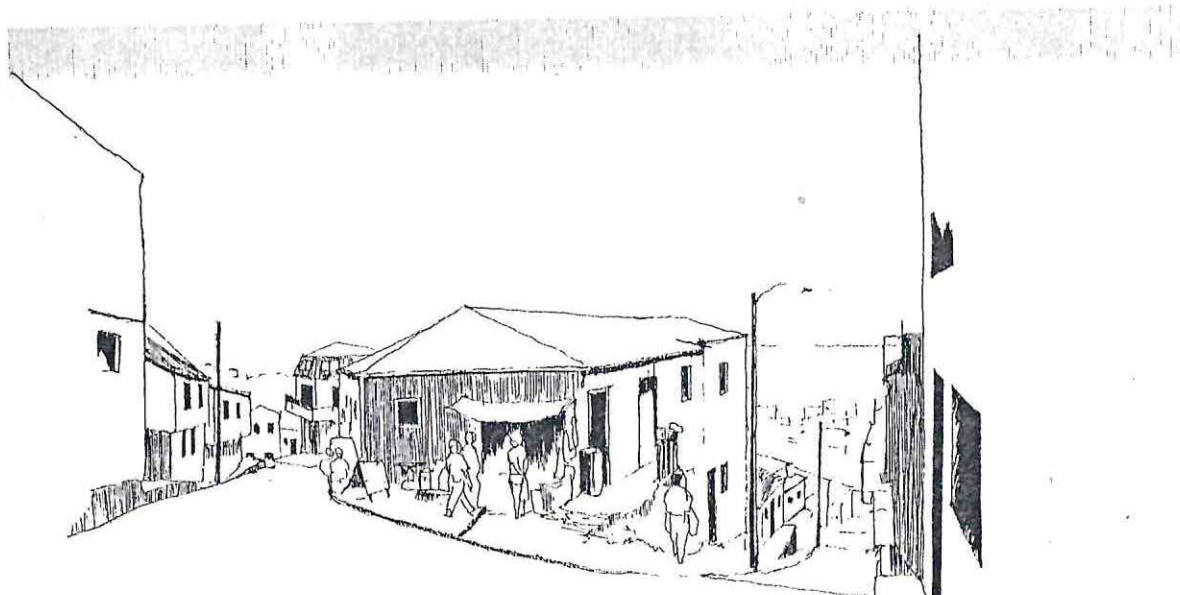
### Caso 2: Bianchi-Latorre



A esta situación convergen tanto vías vehiculares secundarias como vías peatonales, logrando constituirse como un momento de pausa dentro de la trama del Cerro, debido a la existencia de una pendiente suave restringida casi exclusivamente al momento esquina, ya que hacia las vías conectoras se acentúa nuevamente.

Aparece el encuentro de las personas asociado al comercio de barrio y al dominio visual posible desde allí de las situaciones mediatas y lejanas.

Por calle Latorre existen instancias puntuales de encuentro referidas a la misma condición de dominio visual.

**-límites:**

\*horizontal → en pendiente suave en la esquina, existiendo horizontales restringidas y acotadas como extensión del comercio y de la vivienda.

\*vertical → planos verticales enfrentados que retiene el flujo.

**-apoyos:**

\*el comprar y el estar referido → horizontal acotada, plano vertical de respaldo.

\*el pasar → horizontal inclinada, planos verticales de referencia.

**-extensión:**

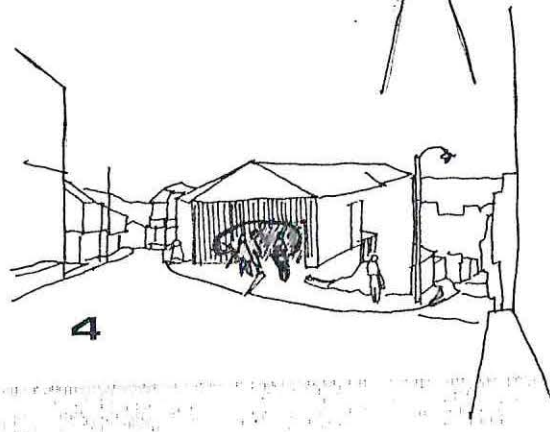
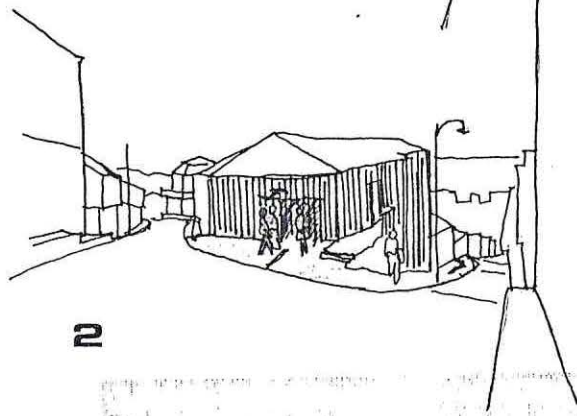
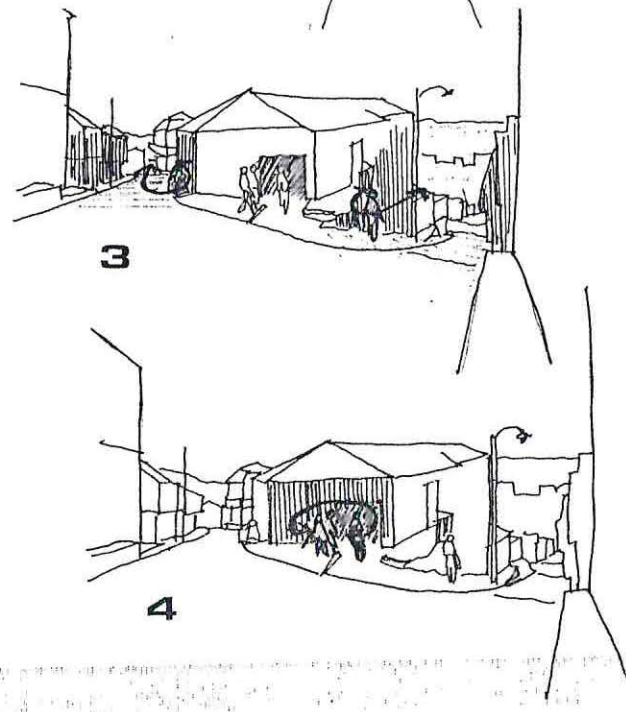
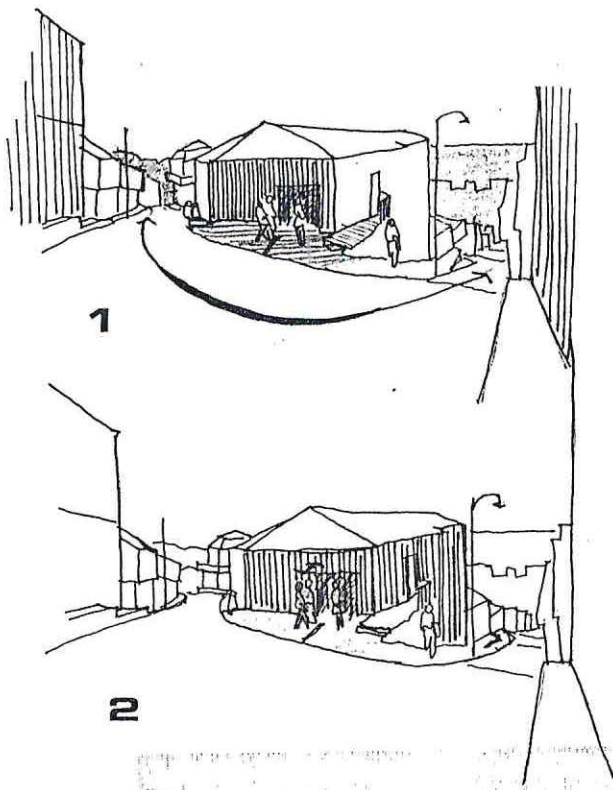
\*el comprar y el estar referido → perimetral concentrada en la esquina.

**-territorialidad:**

\*el comprar → se concentra en el espacio de traspaso int-ext de la esquina.

\*el estar referido → se extiende en la horizontal.

\*el pasar → se desarrolla tanto por el perímetro como por el centro de la calzada.



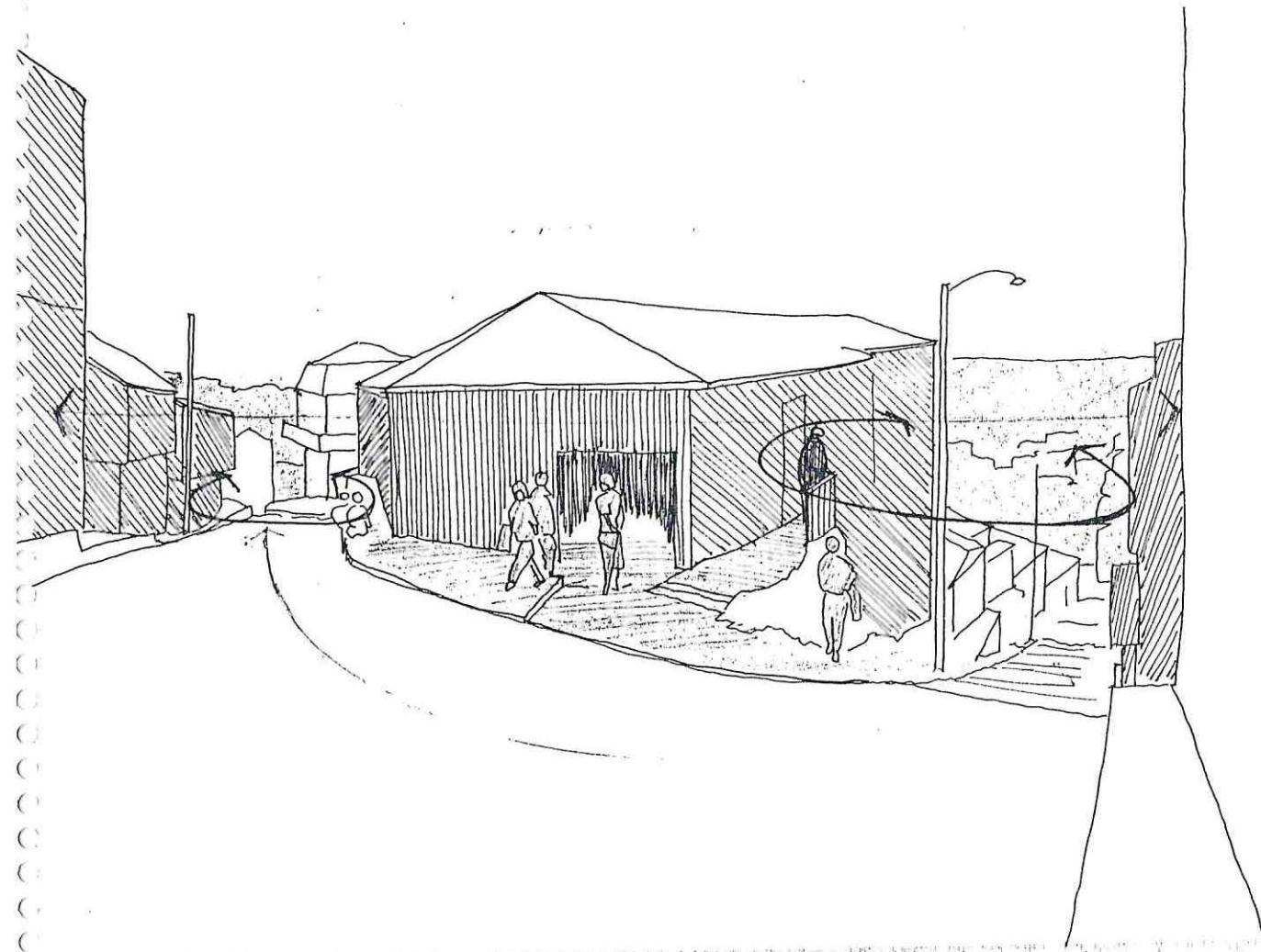
**-elem.compartidos:**

\*horizontal acotada como apoyo del comprar y del estar referido. \*plano vertical enfrentado como límite traspasable para el que compra y como retención para el que pasa.

\*planos verticales paralelos que enmarcan la visión proyectada tanto del estar referido como del pasar.

**-elem.aislados:**

\*borde en la horizontal que apoya el estar referido en esa instancia puntual.





**-límites:**

\*horizontal → en pendiente fuerte.

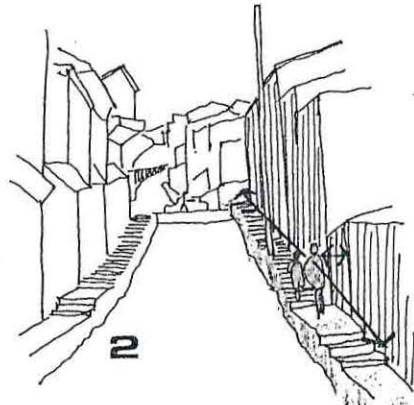
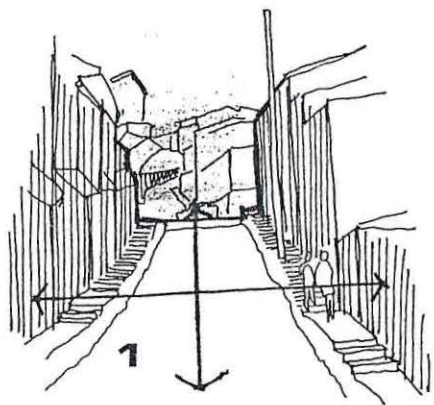
\*vertical → planos paralelos cercanos que enmarcan hacia una situación lejana.

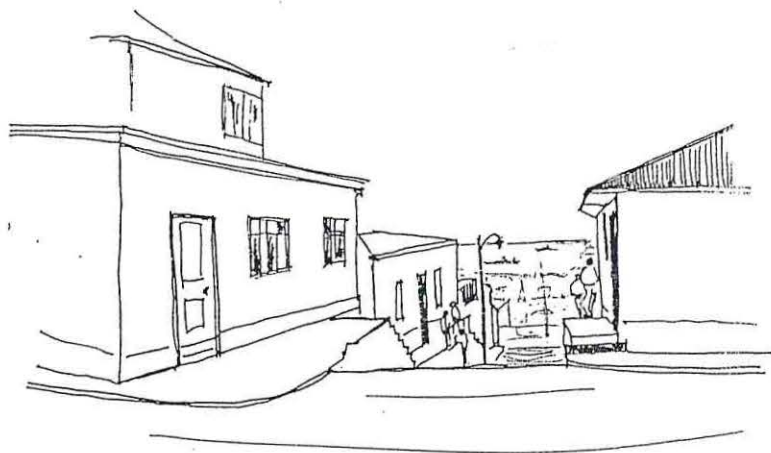
**-apoyos:**

\*el pasar → referido plano vertical próximo en su recorrido perimetral.

**-extensión:**

\*el pasar → longitudinalmente al plano perimetral.



**-límites:**

\*horizontal —————> pendiente fuerte, situaciones puntuales de oposición a la pendiente.

\*vertical —————> planos paralelos que enmarcan hacia una situación lejana.

**-apoyos:**

\*para el estar referido —> borde próximo y horizontal acotada.

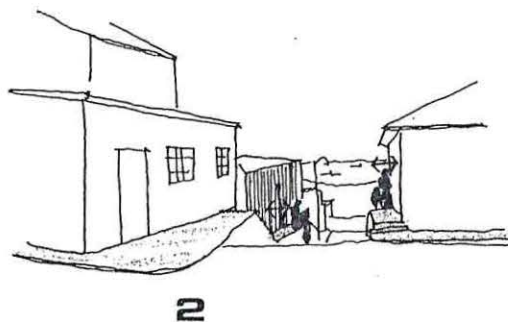
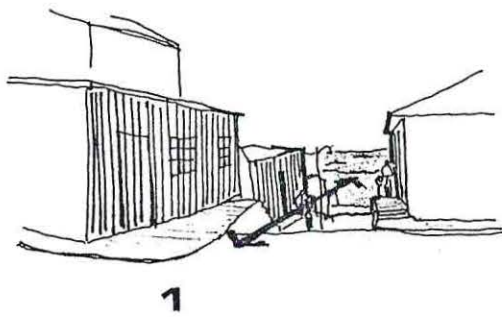
\*para el pasar —> plano perimetral próximo que direcciona su recorrido.

**-extensión:**

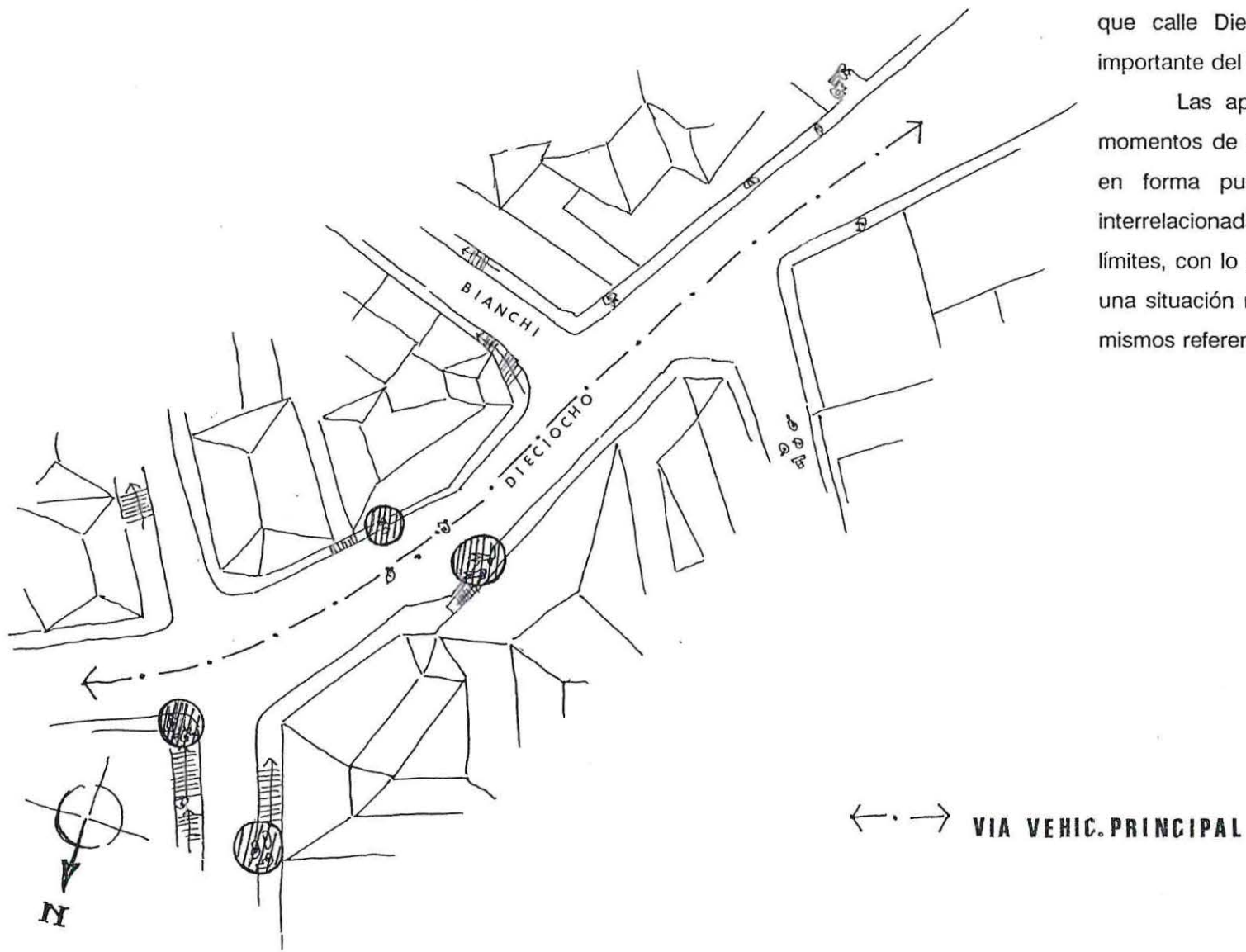
\*estar referido —> puntual en horizontales disgregadas.

**-territorialidad:**

\*estar referido —> ocupan situaciones puntuales de horizontales contrapuestas a la pendiente.

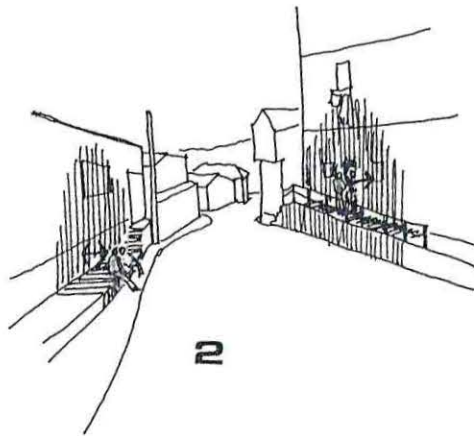
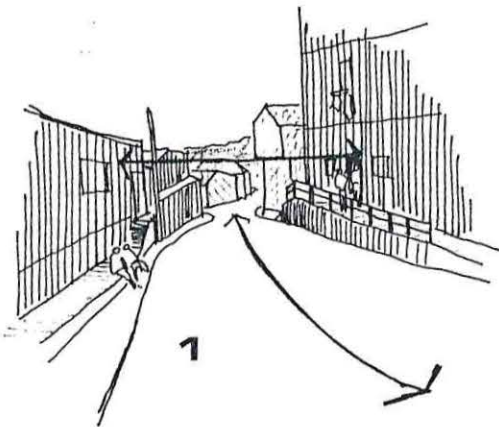
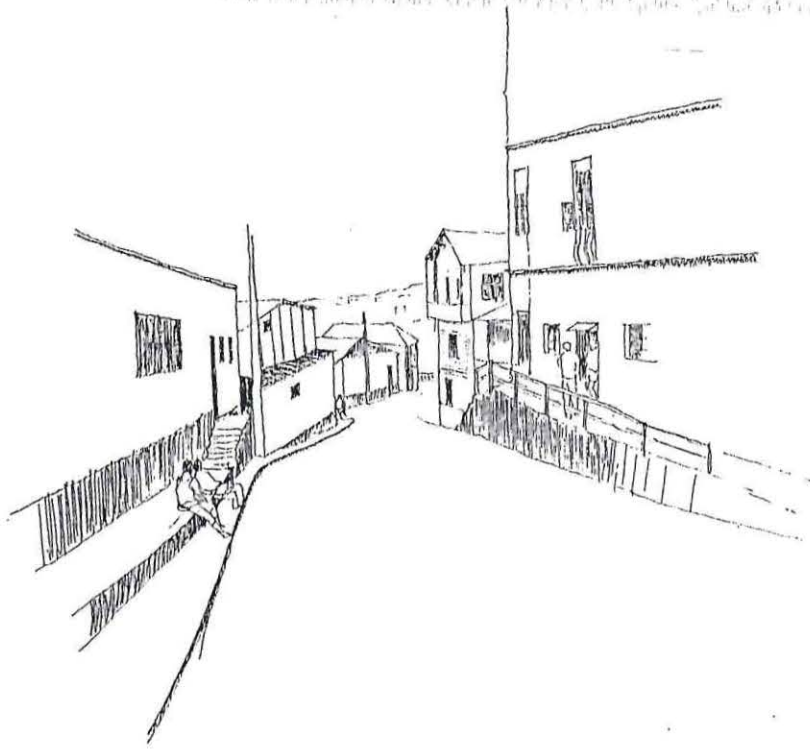


### Caso 3: Bianchi-Dieciocho



En esta situación existe un flujo vehicular bastante permanente debido a que calle Dieciocho es una conectora importante del Cerro.

Las apropiaciones se dan como momentos de extensión de las viviendas, en forma puntual en el perímetro e interrelacionadas por la proximidad de sus límites, con lo cual quedan contenidas en una situación mayor y relacionadas a los mismos referentes.

**-límites:**

\*horizontal → plano inclinado,  
horizontalidades puntuales.

\*vertical → planos próximos en  
contención continua direccionando hacia lo  
mediato y a lo lejano.

**-apoyos:**

\*para el estar espectador → plano basal  
acotado y plano vertical próximo de  
respaldo.

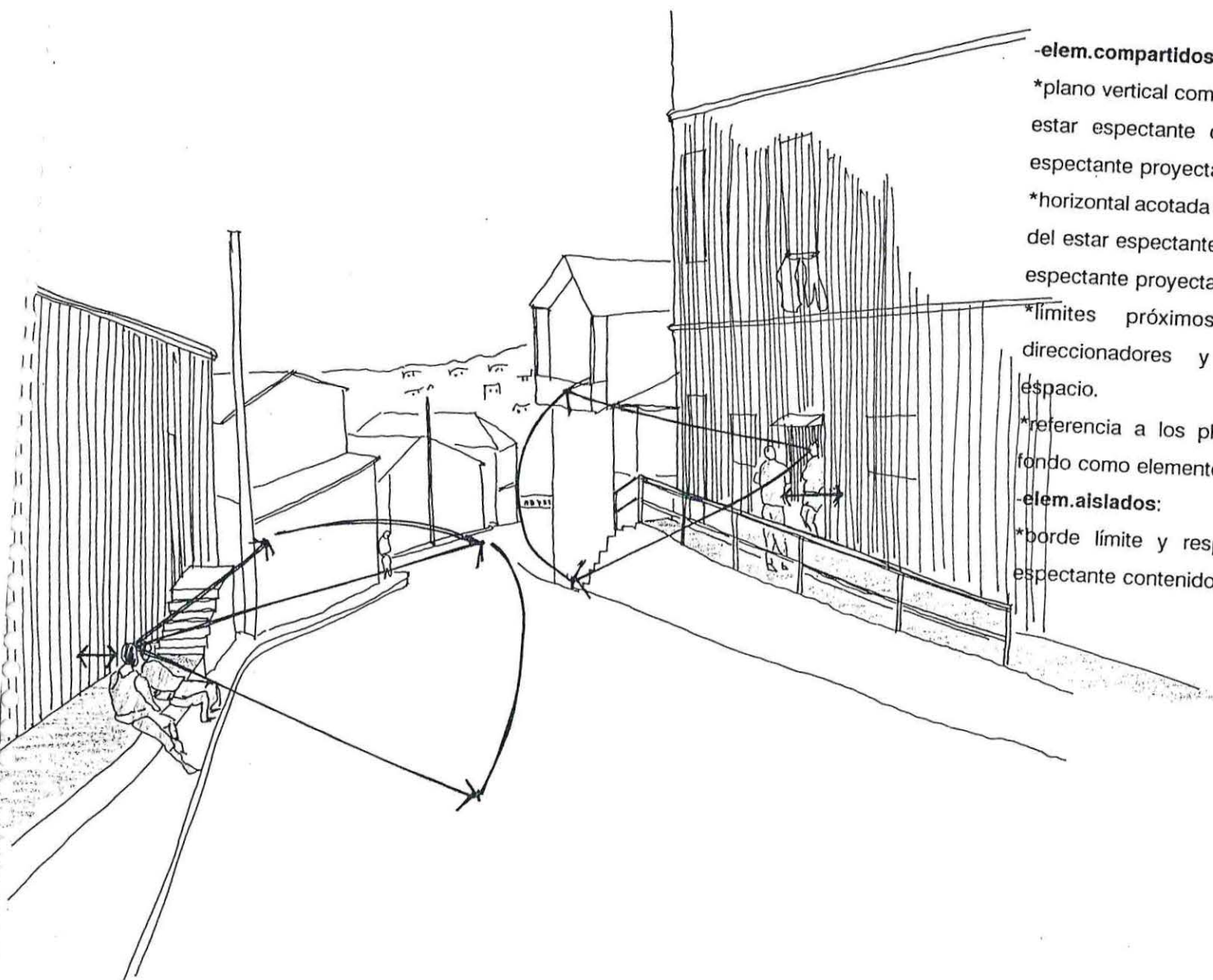
\*para el pasar → planos verticales  
mediatos direccionan en continuidad el  
recorrido.

**-extensión:**

\*estar espectador → longitudinalmente en  
los planos horizontales acotados.

**-territorialidad:**

\*estar espectador → ocupa puntualmente  
momentos de las horizontales acotadas.



**-elem.compartidos:**

\*plano vertical como respaldo próximo del estar espectador contenido y del estar espectador proyectado.

\*horizontal acotada como apoyo inmediato del estar espectador contenido y del estar espectador proyectado.

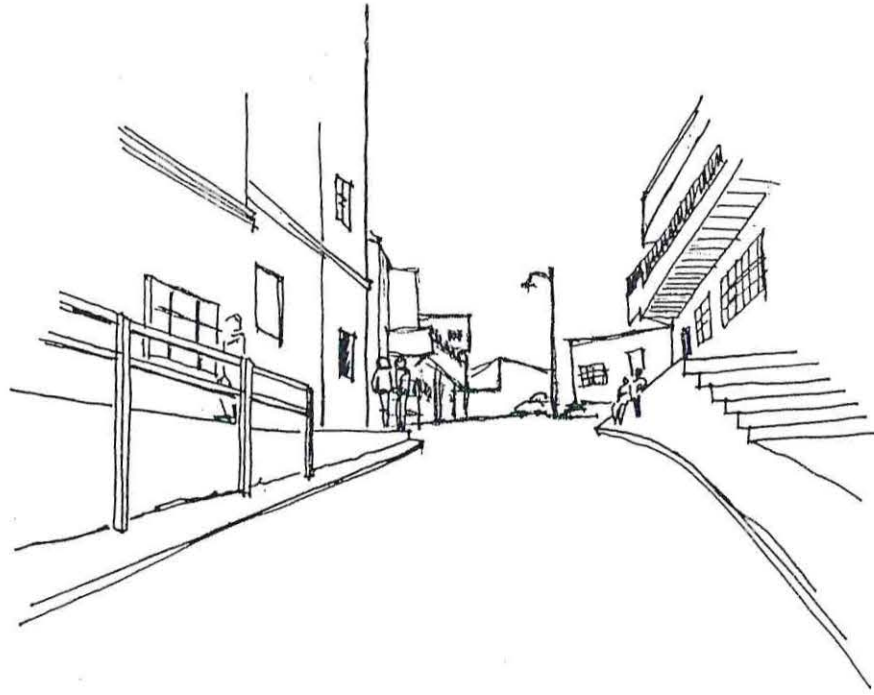
\*límites próximos continuos como direccionadores y contenedores del espacio.

\*referencia a los planos mediatos y de fondo como elementos constitutivos.

**-elem.aislados:**

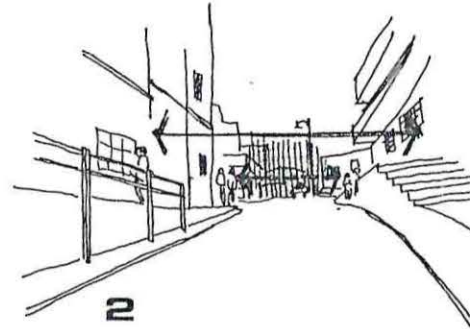
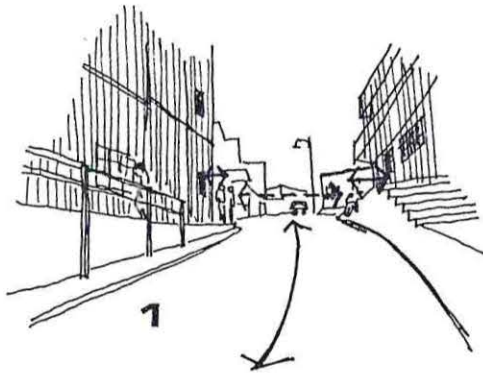
\*borde límite y respaldo para el estar espectador contenido.



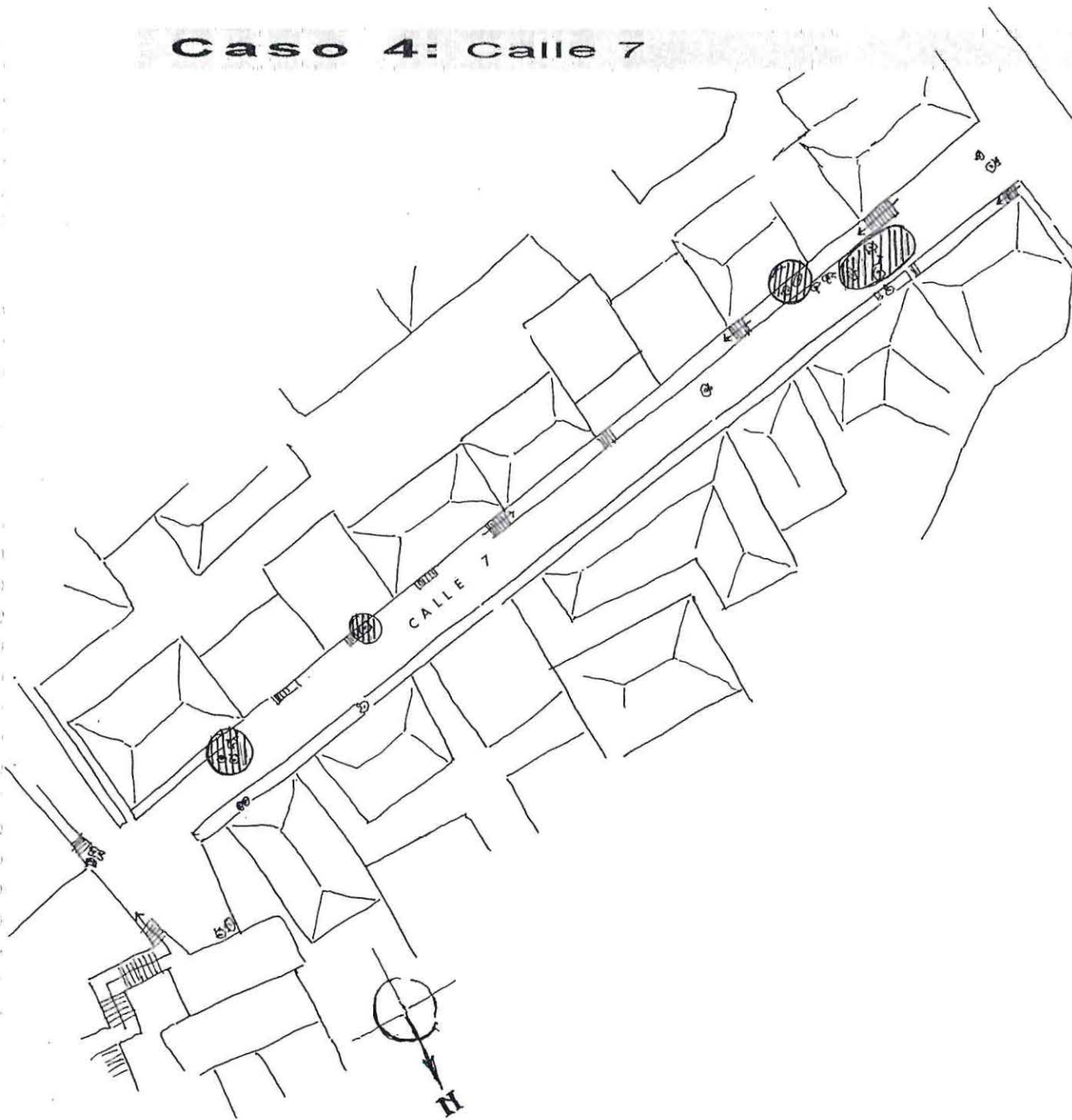


En este croquis se observa la misma situación anterior, y por lo tanto, se explicitan las mismas relaciones entre los elementos configuradores del espacio.

Lo nuevo que se aprecia es como los planos verticales ahora direccionan hacia una situación mediata contenida, que es parte del Cerro. Mientras que en el anterior, se proyectaban hacia lo lejano ciudad.

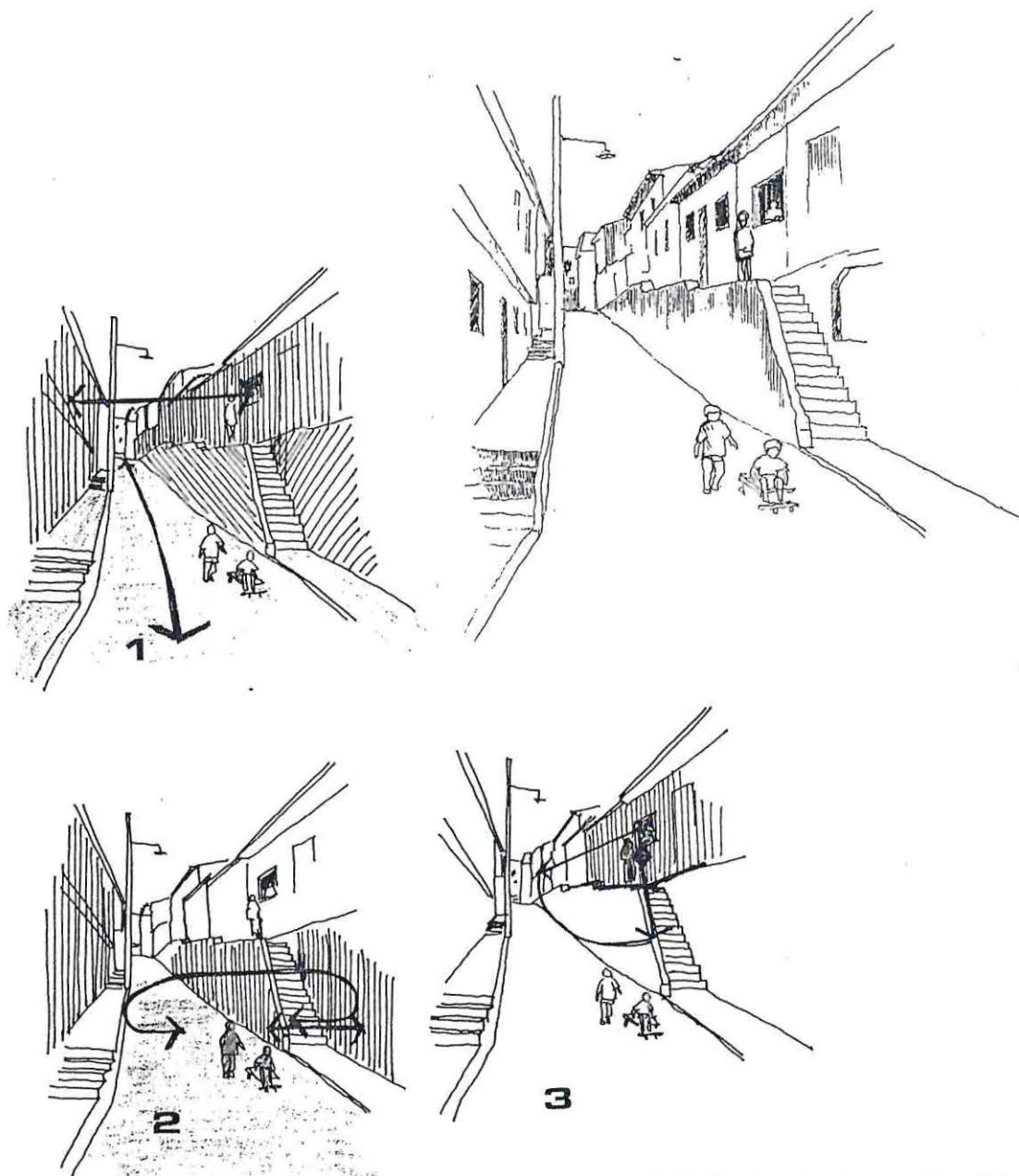


## Caso 4: Calle 7



En esta situación existe un flujo vehicular escaso, por su trasposición con respecto de las vías conectoras principales se vuelve una conectora local.

En ella existen apropiaciones puntuales como extensión de las viviendas, a excepción del juego de los niños que se desarrolla a lo largo de la calzada de la calle.

**-límites:**

\*horizontal ———> plano inclinado con pendiente mediana y suave.

\*vertical ———> planos paralelos acotan y contienen el espacio, el cual queda referido a si mismo.

**-apoyos:**

\*para el juego ———> plano inclinado acotado, y contenido en los planos verticales paralelos.

\*para el estar espectador ———> horizontal descompuesta y plano de respaldo y apoyo próximo.

**-extensión:**

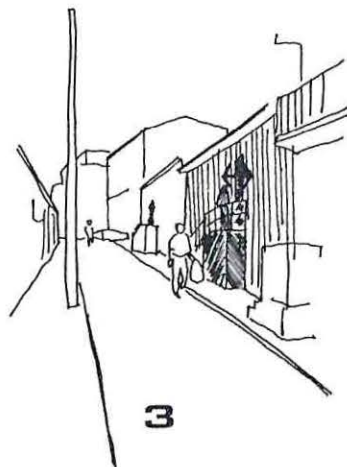
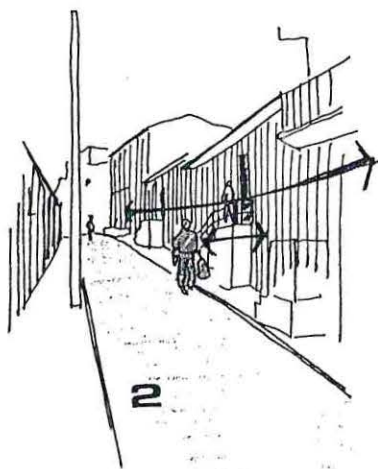
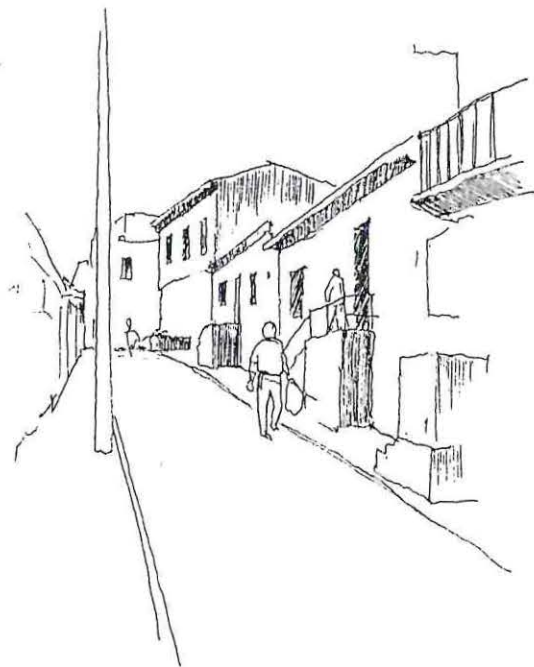
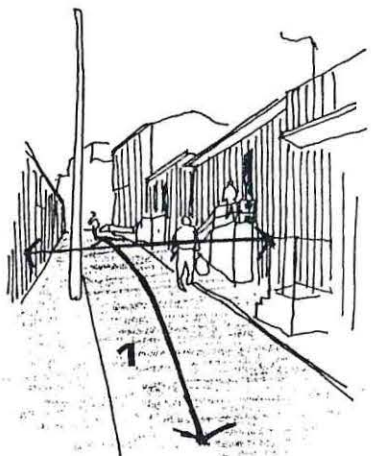
\*juego ———> longitudinalmente en la calzada de la calle.

\*estar espectador ———> puntualmente en las horizontales acotadas.

**-territorialidad:**

\*juego ———> ocupa la calzada indistintamente, pero en forma concentrada.

\*estar espectador ———> ocupa puntualmente la extensión de las horizontalidades acotadas.

**-límites:**

\*horizontal → plano inclinado.

\*vertical → planos paralelos acotan y contienen el espacio.

**-apoyos:**

\*para el pasar → plano inclinado continuo, planos verticales paralelos direccionadores.

\*para el asomo → horizontal descompuesta, plano vertical próximo de respaldo.

**-extensión:**

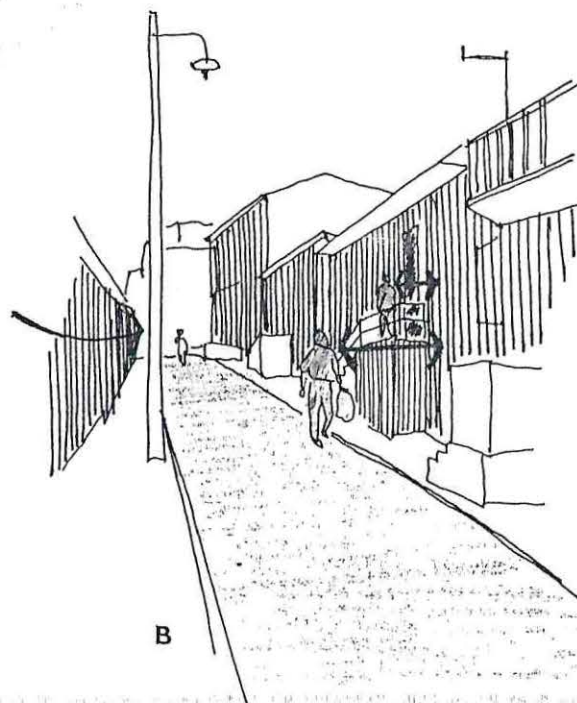
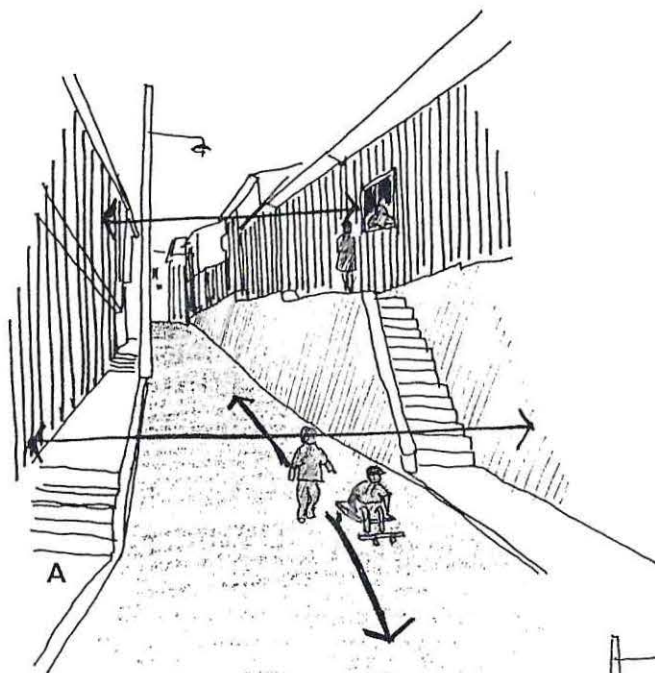
\*el pasar → longitudinal por la calzada.

\*el asomo → puntual en horizontales restringidas.

**-territorialidad:**

\*el pasar → lineal en la calzada.

\*el asomo → puntual en el borde perimetral.



En el croquis A:

**-elem.compartidos:**

\*planos verticales como contenedores del juego y del estar espectador.

\*planos paralelos continuos como direccionadores y referentes de los usos.

\*plano vertical que actúa como límite próximo del juego y como soporte del estar espectador.

**-elem.aislados:**

\*horizontal acotada como sustento del estar espectador.

En el croquis B:

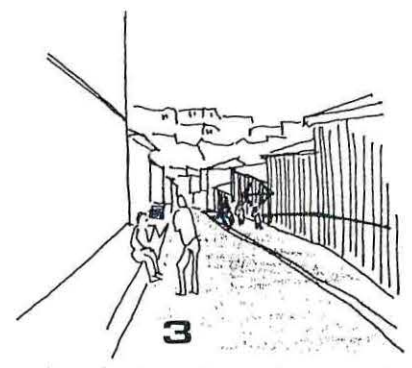
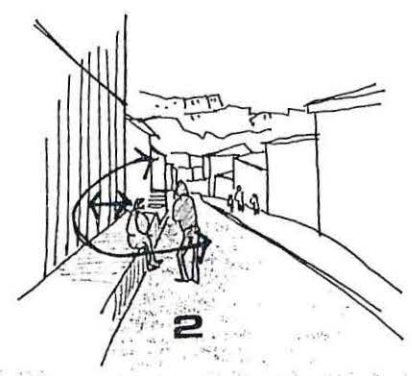
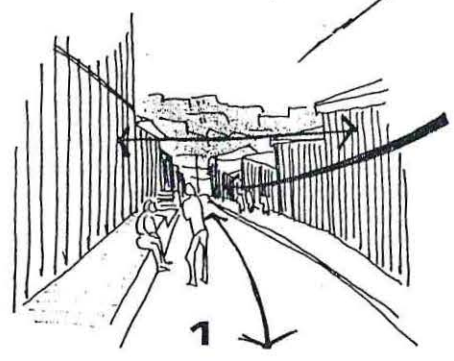
**-elem.compartidos:**

\*plano basal inclinado como referente de la condición de asomo y que sustenta el pasar.

\*planos paralelos como límites próximos que direccionan la acción.

**-elem.aislados:**

\*horizontal descompuesta como apoyo del asomo.



**-límites:**

\*horizontal → plano inclinado y horizontal acotada.

\*vertical → planos paralelos próximos que cierran el espacio y plano de fondo que lo contiene.

**-apoyos:**

\*para el estar espectador → horizontal descompuesta acotada, plano vertical de respaldo.

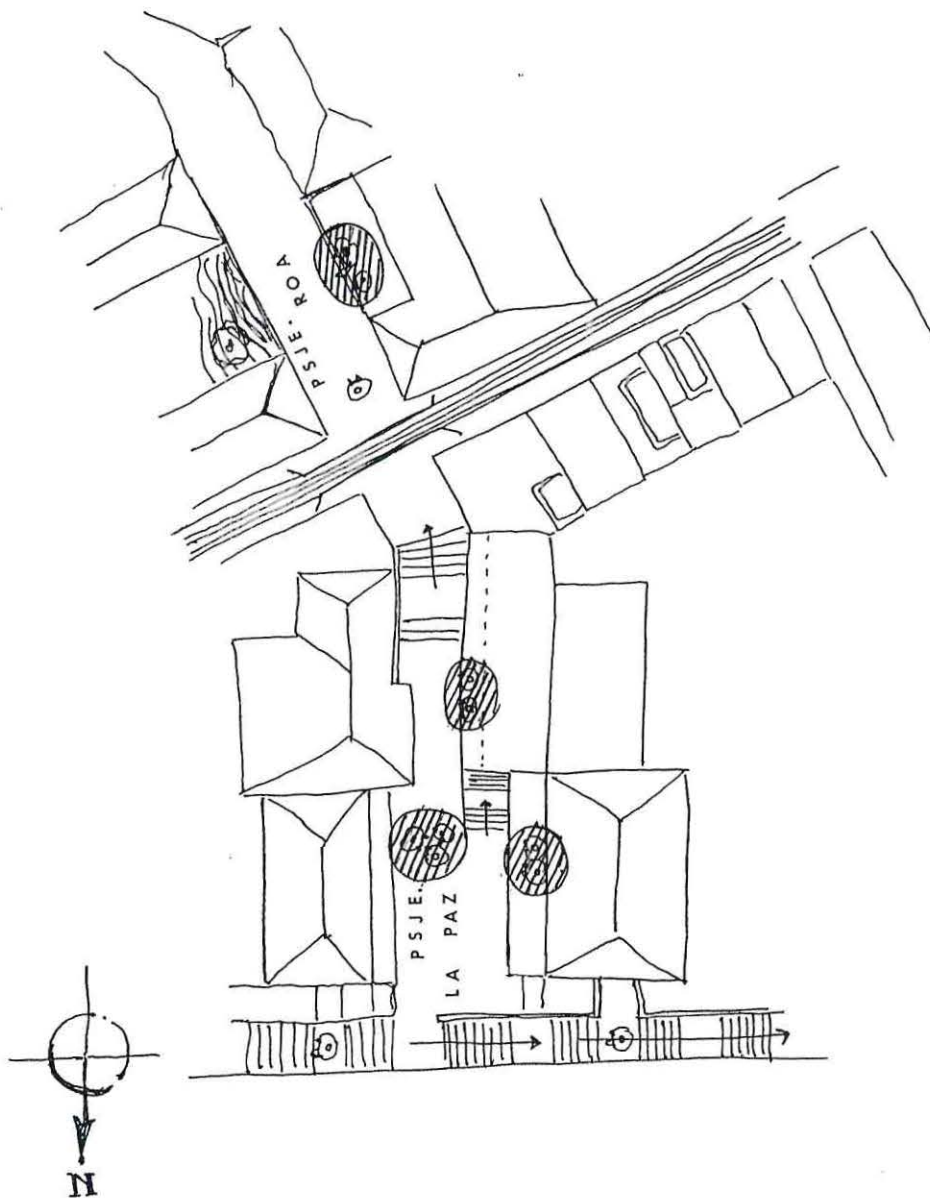
\*para el juego → horizontal extendida, plano próximo continuo.

**-extensión:**

\*el juego concentrado → longitudinalmente en el perímetro y en la calle.

\*estar espectador → puntualmente en las horizontalidades descompuestas.

## Caso 5: Psje. La Paz - Psje. Roa



Esta situación se presenta como un momento horizontal interpuesto en la pendiente y vinculado tangencialmente al flujo peatonal que une el plan y el cerro, al él convergen las personas de habitan el lugar.

Se presentan apropiaciones particulares como expansión de las viviendas, restringidas a lo estrecho de la extensión contenida entre los límites conformadores del espacio.

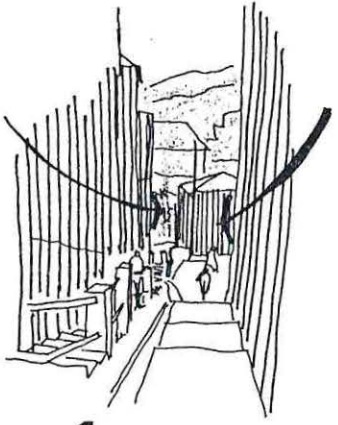


**-límites:**  
 \*horizontal → plano inclinado con horizontales de pausa.  
 \*vertical → planos paralelos próximos que contienen el espacio y lo proyectan a lo lejano.

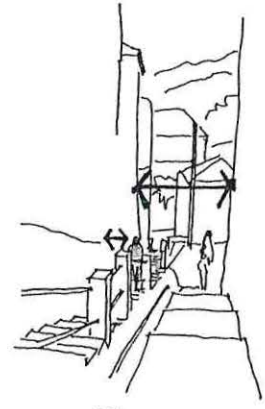
**-apoyos:**  
 \*para el pasar interpuesto → plano inclinado y planos verticales próximos como direccionadores.

**-extensión:**  
 \*el pasar interpuesto → longitudinalmente en el espacio contenido entre los límites.

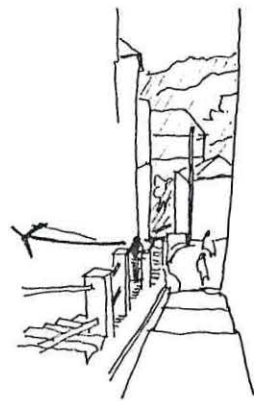
**-territorialidad:**  
 \*el pasar interpuesto → linealmente en referencia al límite próximo.



1



2



3



**-límites:**

\*horizontal → descompuesta contenida.

\*vertical → planos paralelos altos que contienen y acotan la extensión del espacio.

**-apoyes:**

\*para el juego contenido → horizontal acotada entre los límites verticales.

\*para el estar contenido → horizontal descompuesta, acogido por plano vertical inmediato e interpuesto en él.

**-extensión:**

\*juego contenido → en la horizontal descompuesta inferior.

\*estar contenido → en la horizontal descompuesta superior.

**-territorialidad:**

\*juego contenido → ocupa concentradamente la extensión de la horizontal inferior.

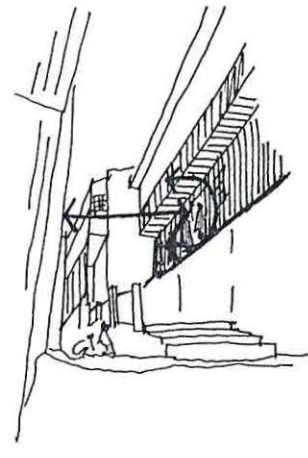
\*estar contenido → ocupa puntualmente la horizontal superior.



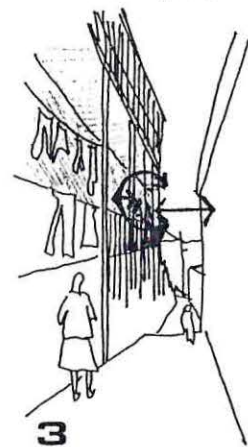
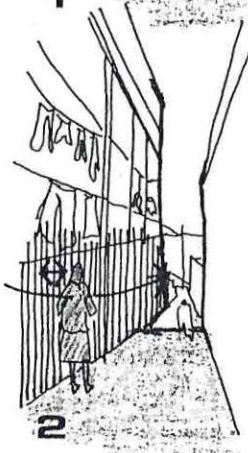
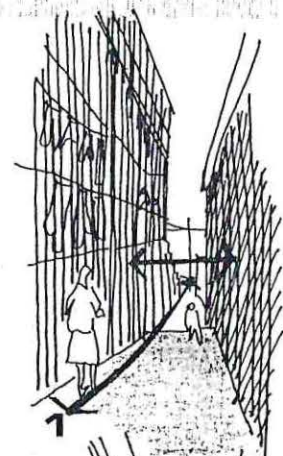
1



2



3

**-límites:**

\*horizontal → estrecha entre los planos verticales.

\*vertical → planos paralelos que contienen, enmarcan y direccionan el espacio.

**-apoyos:**

\*para el pasar interpuesto → planos verticales próximos, horizontal extendida como referente.

\*para el asomo contenido retraído → cobijo abalconado y respaldado por el plano próximo.

**-extensión:**

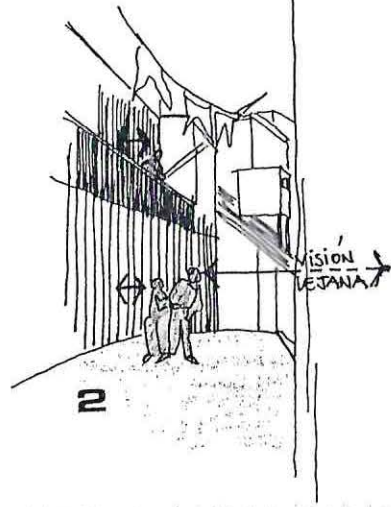
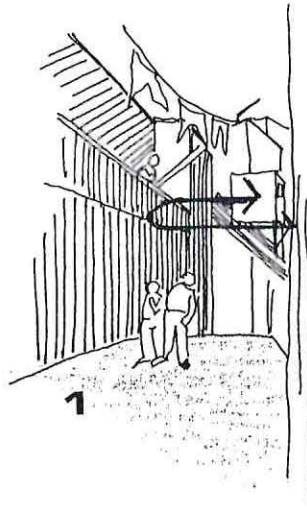
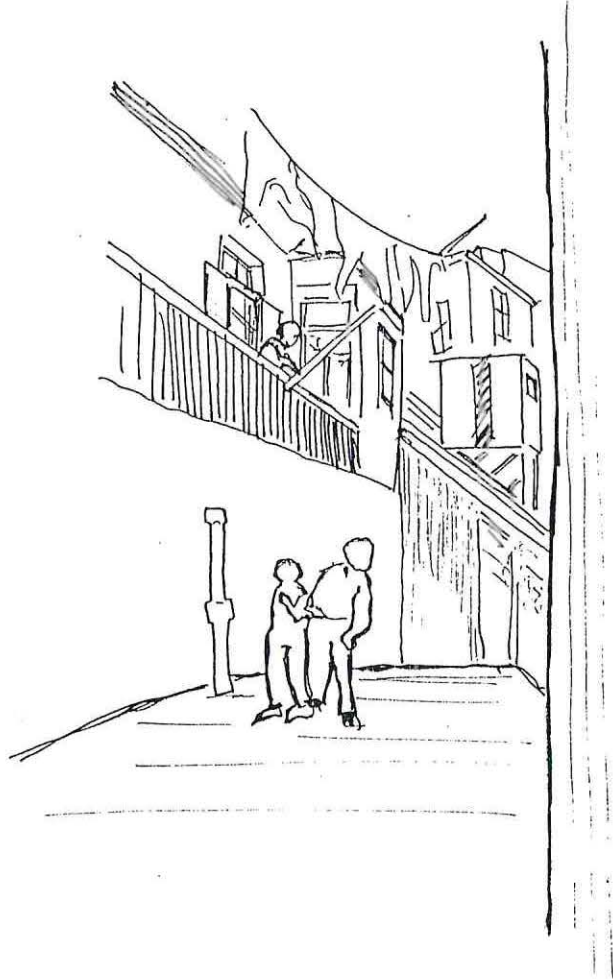
\*el pasar interpuesto → longitudinalmente en lo contenido entre los planos.

\*el asomo contenido retraído → puntual en la horizontal abalconada.

**-territorialidad:**

\*asomo contenido retraído → a lo largo de la horizontal abalconada.

**-elem.compartidos:** \*plano virtual acoge el asomo retrayéndolo y direcciona el recorrido.



**-límites:**

\*horizontal —> acotada en el borde.

\*vertical —————> plano retrasado descompuesto volcando el espacio hacia lo lejano.

**-apoyos:**

\*para el asomo proyectado —————> borde inmediato, vertical de respaldo.

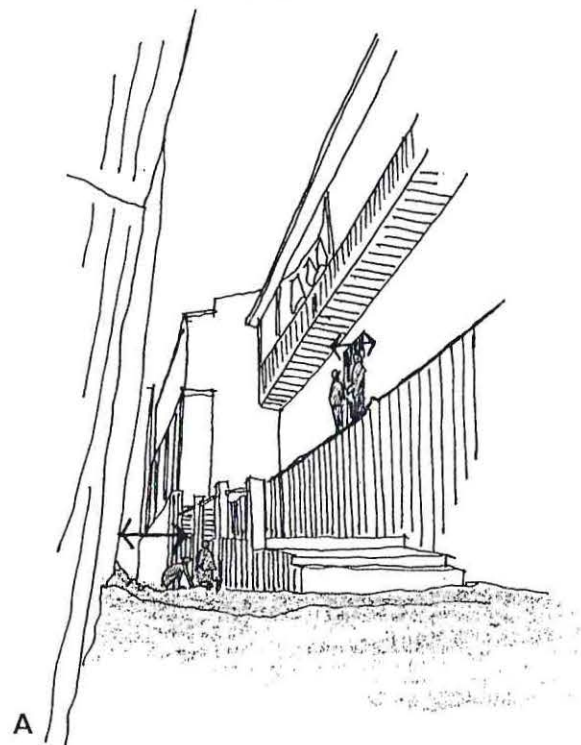
\*para el pasar —————> horizontal restringida, vertical referente próxima.

**-extensión:**

\*asomo proyectado —————> puntual en la horizontal restringida superior.

**-territorialidad:**

\*asomo proyectado —————> en la horizontal restringida.



A

En croquis A:

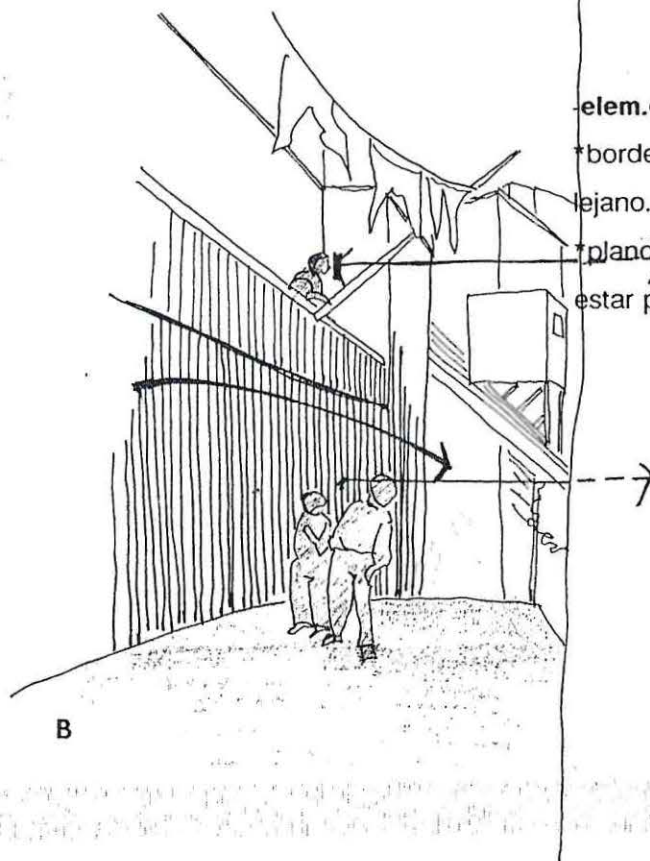
**-elem.compartidos:**

\*horizontal descompuesta acota el juego y el estar contenidos.

\*planos verticales próximos contienen y cierran el espacio quedando todos los usos referidos a ellos.

**-elem.aislados:**

\*borde que acota la extensión del estar contenido.



B

En el croquis B:

**-elem.compartidos:**

\*borde inferior proyecta los usos a lo lejano.

\*plano vertical descompuesto respalda el estar proyectado y direcciona el pasar.

Como ya se ha señalado, el carácter público de los espacios exteriores de la ciudad está asociado básicamente a la presencia de las convenciones de usos que los habitantes realizan al apropiarse de los diferentes lugares convenidos. De este modo, el grado de publicidad de dichos espacios está directamente relacionado con el número de apropiaciones distintas de un mismo elemento físico que realizan los usuarios al participar de ellos.

Es así como las partes constitutivas y las relaciones estructurantes de un espacio público se consolidan de manera diversa, definiendo distintas gradualidades.

Si bien cada caso resulta interesante al manifestarse en ellos los diferentes públicos compartidos -razón por la cual fueron elegidos-, es posible observarlos comparativamente en cuanto a la publicidad que presentan.

Para la evaluación comparativa se definieron grados de publicidad: **alta, media y baja**; de tal manera que la alta corresponde al espacio exterior que presenta un mayor número de personas realizando usos distintos compartiendo un menor número de elementos físicos. Por lo tanto, los casos estudiados del Cerro Monjas aparecen con los grados de publicidad siguientes:

1. Publ. Alta: caso 1:Psje.Acosta.  
caso 4:Calle Siete.
2. Publ. Media: caso 5:Psje.La Paz-  
Psje.Roa.
3. Publ. Baja: caso 2:Bianchi-Latorre.  
caso 3:Bianchi-Dieciocho.

Los casos que presentan una publicidad alta adquieren una mayor complejidad en relación a su conformación espacial y social y, por lo tanto, presentan una riqueza mayor en cuanto espacio público que alberga las manifestaciones cotidianas y colectivas del encuentro de las personas en la ciudad.



## 5.0 BIBLIOGRAFIA

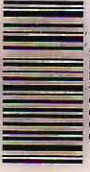
- 1.- Ricardo Acevedo.  
"Hacia un Enfoque de Sistema".
- 2.- Ataliva Amengual.  
Artículo: "Reflexiones sobre la Tecnología".
- 3.- Hanna Arendt.  
"La Condición Humana".  
"Sobre la Revolución".
- 4.- Marío Bunge.  
Apuntes: "¿ Que es la Ciencia ?".  
¿Cuál es el Método de la Ciencia ?".
- 5.- Dr. Norbel Galanti.  
Artículo: "Sobre el Proceso Creativo".
- 6.- Ray Mond Ledrut.  
"Sociología Urbana".
- 7.- Christian Norberg-Schulz.  
"Existencia, Espacio y Arquitectura".  
"Intenciones en Arquitectura".  
"Significado en Arquitectura".

- 8.- Rogelio Rodríguez.  
Artículo: "Ideas sobre Creatividad".
- 9.- R. Sierra Bravo.  
"Ciencias Sociales. Epistemología, Lógica y Metodología".
- 10.- Isidro Suarez.  
Artículo: "Mathema y Arquitectura".
- 11.- Fernando Valenzuela Erazo.  
Ensayo: "Las Humanidades y la Configuración del Mundo Humano".
- 12.- M. Webber, J. W. Dickman y otros.  
"Indagaciones sobre la Estructura Urbana"
- 13.- Dina Zerega O.  
Artículo: "La Ciudad: una Superposición de Experiencias".
- 14.- Maria Luiza Sainz y Dina Zerega.  
Seminario: "Flexibilidad, un Fenómeno de Movilidad y Crecimiento".

- 15.- Iván Herrera.  
Seminario: "Grados de Flexibilidad en la Estructura Urbana".
- 16.- V. Quiroz, A. Musso y C. Alcota.  
Marco Teórico del Taller de Título Dirigido por el Profesor Alejandro Navarrete P.
- 17.- Apuntes Urbanismo 1. Universidad de Valparaíso.  
"La Memoria Colectiva", O. Matías Ungers.  
"Genuis Loci", Ch. Norberg-Schulz.  
"Complejidad y Contradicción", R. Venturi.  
"El Significado en la Arquitectura Occidental", Ch. Norberg-Schulz.

Universidad de Valparaíso

Chile



00001571